

ANGEL ROJAS BOLAÑOS

COLECCION DEBATE — EDITORIAL PORVENIR S.

**LUCHA SOCIAL
Y GUERRA CIVIL
EN COSTA RICA
1940—1948**



EL AUTOR

Manuel Rojas Bolaños nació en San José, Costa Rica (1938). En 1977 obtuvo el doctorado en Sociología en la Universidad Autónoma de México. Actualmente es profesor de la maestría centroamericana de Sociología en la Universidad de Costa Rica.

Bajo su responsabilidad se desarrolla el proyecto de investigación "Movimientos Sociales en Costa Rica, 1970-1980", impulsado por la Universidad de Costa Rica.

Entre sus publicaciones se destacan: "En torno a los orígenes del Partido Liberación Nacional", "El movimiento obrero en Costa Rica; síntesis histórica" y "Antología de documentos del movimiento obrero en Costa Rica; 1970-1978".

LUCHA SOCIAL Y GUERRA CIVIL EN COSTA RICA

1940-1948

Manuel Rojas Bolaños

EP



**Editorial
Forvenir S.A.
Montes de Oca.
San José
Costa Rica
Tel: 24-35-97**

772.86
741-2
P.R.

01



26539 •

Editorial Porvenir S.A.
San Pedro, Montes de Oca.
calle 3, avenida 5.
San José, Costa Rica.
Edición al cuidado de Victoria Eugenia París.

Hecho el depósito de ley.

a la memoria de mi padre
RAMON ROJAS ANDRADE

a mi madre
MARTA BOJANOS MONTERO

a Ligia.

INDICE

	PAG.
Presentación	9
Introducción	11
 CAPITULOS:	
I El desarrollo económico y social de Costa Rica. 1821-1929	13
A. La formación de un proletariado y de capitales dinero	14
B. El Estado burgués y la emergen- cia de las clases subalternas	21
II La crisis de los años treinta	25
III Las elecciones de 1940 y los dos pri- meros años del gobierno de Calderón Guardia	40
IV El Partido Comunista de Costa Rica: 1931-1942	66
A. La lucha en el nivel sindical	66
B. Las relaciones con la Internacio- nal Comunista y la lucha en el nivel político	69
V La gestación de las alineaciones de clase; 1942-1944	77
VI La alternativa Social-Demócrata	100
A. El Centro para el Estudio de Pro- blemas Nacionales	100
B. José Figueres y el grupo Acción Demócrata	108
C. El Partido Social-Demócrata	111
VII El gobierno de Teodoro Picado y el de- terioro de la situación política	118
A. Los dos primeros años de gobierno	118
B. El deterioro político del gobierno	127

C. Hacia la guerra civil	133
VIII La guerra civil y el gobierno de los dieciocho meses	148
IX Epílogo	160
Bibliografía	163

PRESENTACION

En buena medida se puede afirmar que Costa Rica es un país que carece de historia escrita. No hay siquiera un buen texto general que en un momento determinado dé cuenta y fije un estado de conciencia acerca de la patria. En otros países más avanzados como México, Cuba, Argentina o España, encontramos no una sino numerosas historias generales que van sirviendo, la una a la otra, como puntos de referencia para ir desarrollando la historia nacional, con sus diversas interpretaciones.

El pensamiento liberal, que ha sido el dominante en nuestro país, elaboró códigos y una constitución a finales del siglo XIX. Sin embargo, no ha sido capaz o no ha visto la necesidad de escribir su versión completa de nuestra historia. Los estudios que se han escrito son insuficientes, unos por fragmentarios, otros por superficiales.

Frente a este pensamiento comienza a manifestarse otro, en una abundante producción que se da, sobre todo, en el campo de las Ciencias Sociales. En torno a las dos Facultades de Ciencias Sociales de nuestra educación superior, así como también en relación directa con la actividad de los diversos institutos de investigaciones económicas, sociales e históricas, encontramos una considerable cantidad de estudios que profundizan en el conocimiento de nuestro pasado, investigando el desarrollo de actividades productivas como el café, la caña de azúcar, el tabaco o bien tratando temas estrictamente históricos o políticos.

En en el conjunto de esta reciente producción en donde encontramos la obra de Manuel Rojas Bolaños, que hoy tengo el honor y el gusto de presentar. Su autor es profesor en el Departamento de Sociología y miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos de la Universidad de Costa Rica. El trabajo fue originalmente preparado para obtener el título de doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México.

Esta obra de Manuel Rojas tiene múltiples virtudes de diversa índole. Está escrita en forma sencilla, sin pretensiones y con gran claridad. Trata de un tema fundamental, sin cuyo conocimiento no es posible una adecuada comprensión de los problemas políticos actuales ni un certero juicio acerca de la naturaleza y origen de las fuerzas políticas que en este momento se disputan el poder en Costa Rica.

Si bien la obra conserva la sólida estructura de un buen trabajo académico, su lectura no es pesada ni difícil. Al contrario, desde las

primeras páginas despierta nuestro interés, que no decae a lo largo de toda la obra. No resta sino esperar que en futuras investigaciones el Dr. Rojas Bolaños prosiga el estudio que ahora suspende en 1948. Creemos que el mérito principal del trabajo reside en la ordenación y clarificación de hechos más o menos conocidos, aplicando con rigor el análisis de clase y su dinámica. Particularmente interesantes me han resultado las partes dedicadas al estudio de la administración del Lic. don Teodoro Picado y a los hechos de la guerra civil.

Por los méritos mencionados, por la forma en que está escrita y por su gran utilidad, no dudo que muy pronto esta obra del Dr. Manuel Rojas Bolaños llegará a ser un texto clásico en la bibliografía de estudiantes y estudiosos de la historia costarricense.
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", noviembre de 1979

Manuel Formoso Herrera.

INTRODUCCION

Este libro es el producto final de los estudios de post-grado realizados en México, entre 1974 y 1977. La reflexión acerca de los hechos acaecidos en la década del cuarenta en Costa Rica, fue estimulada por la participación en los seminarios que sobre historia de la estrategia y táctica del movimiento obrero dictaron Vania Bambirra y Theontonio Dos Santos en el transcurso de 1974, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En esos seminarios empezamos a preguntarnos acerca de la actuación del Partido Comunista costarricense desde su fundación, sobre todo en la crucial década del cuarenta, donde jugó un papel fundamental.

En el curso del trabajo preliminar de investigación nos dimos cuenta de que para entender la acción de los comunistas en esos años era necesario estudiar a fondo el contexto económico, social y político en el cual les tocó actuar, tanto nacional como internacional. Dada la importancia de los hechos de la década del cuarenta para el desarrollo económico y social del país en las décadas siguientes, decidimos colocar el énfasis de la investigación en tal período, aunque como se verá, nuestro análisis comienza mucho antes.

Este trabajo no intenta agotar el análisis de la década. Es posible, incluso, que repita cosas conocidas; pero se ha intentado hacerlo de una nueva manera, que abra nuevas perspectivas para estudios futuros. En ese sentido, hasta donde ha sido posible, hemos intentado integrar en el análisis los niveles económico, político e ideológico.

La perspectiva de una sociedad dividida en clases sociales, que luchan por defender intereses que surgen de su posición dentro de la estructura social, está subyacente a este trabajo. La explicación de los conflictos sociales de una sociedad concreta, en un período determinado de su historia, debe buscarse en la lucha que se establece entre clases sociales y fracciones de clase; no en los actos de individuos aislados, de grandes personalidades, que aparentemente se mueven por encima de las clases sociales.

El trabajo está compuesto por nueve capítulos. En el primero se intenta dar una visión general de los procesos económico-sociales fundamentales de Costa Rica en el Siglo XIX y en las tres primeras décadas del presente. Como todo análisis general, esta visión no está exenta de omisiones. En todo caso, la intención no era agotar, ni mucho menos, tema tan vasto y complejo. En el segundo capítulo se analizan algunos de los efectos que la crisis mundial del capitalismo de 1929 provocó en el país, sobre todo en lo que se refiere a conflictos en el interior de la burguesía, transformaciones en el ámbito estatal y presio-

nes realizadas por las clases subalternas

En el capítulo tercero se analizan los dos primeros años del gobierno de Calderón Guardia, de 1940 a 1942, se procura ahí establecer el significado de su elección dentro de la coyuntura económico-social del país, y el por qué del deterioro político de su gobierno, ocurrido en esos dos años. En el capítulo siguiente se realiza un análisis de la trayectoria del Partido Comunista de Costa Rica, de 1931 a 1942, de su trabajo en el nivel sindical, de sus relaciones con la Internacional Comunista y de su actuación en el nivel político.

En el capítulo quinto se analizan las implicaciones de la alianza gobierno-Partido Comunista y su impacto en los sucesos de 1942 a 1944. En el capítulo sexto se examina la formación del Partido Social-Demócrata, la integración de los dos grupos que le dieron origen y de los intereses que representaban. En el siguiente capítulo se estudia el período 1944-1948: las causas del deterioro político y de la guerra civil. En el capítulo octavo se hace un breve análisis de la gestión de la Junta Fundadora de la Segunda República, que surge como resultado de la guerra civil. En el último capítulo se hace un recuento de las conclusiones más importantes del trabajo.

Quisiera agradecer la crítica rigurosa pero estimulante de los profesores Cayetano Llobet T. quien fue el tutor del trabajo de investigación, Vanía Bambilra, Rafael Menjivar, Jorge Rovira y Miguel Bernal. Muchas de sus sugerencias permitieron mejorar el texto.

Mis agradecimientos a las personas que me ayudaron en la recolección de la información: Daniel Camacho M. y Dina Jiménez del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, mis hermanos: María de los Angeles, Ana Cecilia y Luis Alberto.

San José, verano de 1970

EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DE COSTA RICA: 1821-1929

Junto con los demás países que hoy forman Centroamérica, Costa Rica obtuvo su independencia de España en 1821, no como el producto de una lucha más o menos prolongada de los habitantes de la pequeña provincia colonial contra la administración española, sino como el resultado de una decisión tomada en Guatemala, centro administrativo colonial.

Sin haber podido desarrollar productos de exportación importantes durante la etapa colonial, y sin una población indígena extensa que suministrara mano de obra esclava en abundancia, los colonizadores del país se vieron obligados a cultivar la tierra en pequeñas parcelas. Por eso es que al alcanzar su independencia, el país estaba poblado, por lo menos en la zona central, por pequeños campesinos libres que cultivaban sus parcelas casi a nivel de subsistencia, dado lo poco desarrollado del mercado interno.

Los intercambios con el exterior también estaban limitados debido a lo poco valioso de la producción del país, razón por lo cual sus habitantes carecían de una serie de productos manufacturados de uso corriente en otras latitudes. Un viajero inglés que pasó por Costa Rica en 1825, describió muy bien la situación de atraso del país:

El poco intercambio comercial que ha tenido esta provincia con otras partes del mundo se revela en lo siguiente: los brazos y platillos de las balanzas son de madera toscamente labrada; las pesas consisten en piedras que recogen en las calles y prueban en alguna tienda. Las gentes miran los productos extranjeros como artículos milagrosos; ni siquiera ha sido importada la útil carretilla, sin la cual nuestros canales y otras grandes empresas no se habrían facilitado; no tienen idea de los utensilios que fabrica el tonelero; no usan la rueda, y las máquinas para sembrar el algodón y limpiar el café serían una novedad. En toda la provincia no se ha visto aún una paila. En suma, hay centenares de modernos inventos y artículos de uso diario de los que nada se sabe allí. (1)

Diez años después, cuando ya se habían realizado las primeras exportaciones de café a Chile e Inglaterra, la situación del país tendía a cambiar rápidamente.

Hacia mediados del Siglo XIX, en virtud de la nueva etapa por la que atravesaba el capitalismo inglés, Costa Rica se encontraba ya integrada al mercado mundial como productora de café y consumidora de artículos industrializados. La estructura productiva del país se adaptó rápidamente a las necesidades del mercado exterior, iniciándose, con la agricultura del café, el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. El proceso mediante el cual se logró en Costa Rica un cierto acopio de capital dinero y una fuerza de trabajo libre, necesitada de venderse, o sea el período que Marx denominó "acumulación originaria", dista aún de conocerse en detalle, aunque un conjunto valioso de trabajos realizados en los últimos años nos permiten un mayor acercamiento al problema. (2)

A. La formación de un proletariado y de capitales-dinero

Al iniciar su vida independiente, el país contaba con menos de 60.000 habitantes, la mayoría de ellos pequeños campesinos, aunque un cierto número de familias había logrado salir de la etapa colonial en situación de privilegio económico con respecto al grueso de la población. Eran los descendientes de los conquistadores y de los primeros colonizadores del país, algunos de los cuales habían venido de España o de otros territorios de América con una cantidad apreciable de bienes de fortuna. Las escasas actividades productivas y comerciales coloniales, habían permitido a estas familias mantener y, en algunos casos, acrecentar sus fortunas. Habían controlado el aparato administrativo de la Provincia durante la etapa colonial y continuaron haciéndolo después de la independencia. (3) Sin embargo, este grupo de familias no formaba aún una clase social poderosa, en posición de someter y explotar al resto de la población.

Durante los primeros años de vida independiente con el afán de extender la naciente producción cafetalera actividad que va se consideraba como de importancia para el futuro del país se realizaron repartimientos de tierras baldías, con lo cual el régimen parcelario recibió un nuevo impulso. (4) La escasez de población y la extensión del régimen parcelario, entonces, limitaron la oferta de mano de obra asalariada durante los primeros años de vida independiente del país. Aunque por esta misma época se realizaron las primeras transacciones de tierras, iniciándose así el proceso de concentración de este medio de producción y el desalojo de los productores directos, éstos podían aún desplazarse en busca de tierras a zonas circunvecinas a la primera

región cafetalera del país, y escapar, por lo menos momentáneamente, a la proletarización. (5) Por eso la escasa mano de obra asalariada tuvo que ser bien remunerada, como lo señalan testimonios de la época. (6)

La concentración de tierras se realizó inicialmente en el área más apta para el cultivo del café: la de terrenos compuestos por *marga negra*, muy mezclada de materias volcánicas, y los de suelo rojo oscuro (valles fluviales), que forman en la Meseta Central una superficie total relativamente pequeña (7). Los mecanismos principales que usó la la naciente burguesía para apropiarse de tierras y liberar fuerza de trabajo fueron tres: la compra legal, el denuncia de tierras baldías procedimiento que se prestó para que los miembros de la clase dominante hicieran valer su influencia dentro del aparato de Estado, y, posteriormente, la expropiación legal como indemnización por deudas no cubiertas contraídas por los pequeños propietarios.

Dichos mecanismos, sin embargo, no podían acelerar el proceso de proletarización del campesinado. Por otra parte, tampoco existía un aparato de coerción desarrollado por lo menos hasta 1856, en manos de la clase dominante en formación. Pero, ¿era necesaria la proletarización extendida del campesinado? Las particularidades mismas de la producción cafetalera parecen hacer innecesario dicho proceso, pues con un número reducido de "peones" se podía hacer frente a las labores cotidianas en haciendas de tamaño medio, y solamente en las épocas de recolección del fruto era necesario contratar una gran cantidad de mano de obra. Es posible que por esta razón la burguesía se contentó con la posesión de haciendas de tamaño medio, en modo alguno comparable con el de las grandes haciendas cafetaleras de otros países de América Latina. Por ejemplo, una de las haciendas más grandes del país, formada entre 1892 y 1935, tenía una área total de 875 manzanas, de las cuales 626 estaban cultivadas de café en 1938. (8)

Por tanto, la pequeña propiedad siguió existiendo a la par de la hacienda cafetalera, conformándose una suerte de articulación de modos de producción, en el cual el papel dominante fue desempeñado, por supuesto, por el capitalista. Las funciones económico-sociales de la pequeña propiedad fueron alteradas para que contribuyera a los fines de la producción capitalista. La pequeña propiedad, entonces, aportaba una cantidad significativa de café para el mercado internacional según el Censo Cafetero de 1935, el 95,3% de los productores poseían propiedades menores de 10 hectáreas, a la vez que proporcionaba fuerza de trabajo cuando las plantaciones mayores lo necesitaban. (9)

Aunque los censos de población de 1883 y 1892 indican la presencia de un importante contingente de jornaleros —18.278 y 22.190 respectivamente, es decir, aproximadamente el 20% de la población en edad de trabajo—, es posible que la condición de la mayoría de ellos fuera la de semi-proletarios, debido a la posesión de pequeñas parcelas, pero de extensión insuficiente para el mantenimiento de una familia campesina. (10) La venta de fuerza de trabajo en determinadas épocas del año era necesaria para la reproducción de este sector campesino.

La existencia de un número elevado de pequeños propietarios, aún en condición de semi-proletarios, ha servido, además, para crear una imagen falsa de la sociedad costarricense, que disfraza la desigualdad existente y la presenta como integrada por pequeños propietarios, todos iguales. Esta imagen tiene cierta vigencia aún hoy en día.

Sin embargo, la existencia de la pequeña propiedad en modo alguno impidió la formación de una burguesía fuerte, pues como bien lo apunta Ciro F. Cardoso,

... no fue el control sobre la tierra lo que permitió a la burguesía cafetalera obtener un alto grado de predominio económico, social y político. Lo esencial en tal sentido fue la concentración y la acción combinada de los tres monopolios que supo asegurarse: del crédito rural, del procesamiento del producto y de sus canales de comercialización; monopolios logrados a través de la temprana y estrecha asociación con el capital británico. Incluso sabemos que muchos beneficiadores no se ocuparon de extender sus cultivos de café; algunos llegaron a limitarse del todo a la preparación y comercialización de los granos que compraban, sin mantener cafetales. (11)

Entre 1844 y 1883 la población de Costa Rica pasó de 79.982 habitantes a 182.073; ya en 1892 era de 243.205, a pesar de que la Guerra de 1856 y la epidemia de cólera que se declaró ese mismo año diezmaron la población en un 10%. (12) La mayoría de la población estaba concentrada en la Meseta Central, la principal región cafetalera: 92% aproximadamente en 1844, el 86,6% en 1883 y el 84% en 1892; todavía en 1936 en esta región estaba localizada el 76,5% de la población. (13)

Hacia finales del Siglo XIX se empezó a cultivar el café al este de la Meseta Central, en los valles del Reventazón y del Turrialba. (14) Pero en estas nuevas zonas cafetaleras la situación fue muy diferente al de las áreas cercanas a las ciudades de San José, Heredia y Alajuela. La ausencia de campesinado así como las condiciones de suelos y cli-

ma, permitieron la mayor extensión de las haciendas y la combinación de cultivos, principalmente café y caña de azúcar. Esta situación facilitó la absorción de emigrantes de la Meseta Central en calidad de peones asalariados, pues se disponía de ocupación para ellos durante todo el año. Según el Censo Cafetero de 1935, en el Cantón Central de Heredia, en plena zona cafetalera, existían 1.328 fincas, mientras que en Turrialba, al este de la Meseta Central, habían solamente 793, pero con una extensión total aproximadamente ocho veces mayor que en Heredia, es decir, que el tamaño promedio de las fincas era mucho mayor en esta última región. (15) En Turrialba, donde solamente el 17% de la extensión en fincas estaba dedicado al cultivo del café, había un promedio de 4,08 asalariados por finca, mientras que en Heredia, con el 85% de la tierra cultivada dedicada a la agricultura del café, el promedio de asalariados por finca era apenas de 0,66. (16) O sea, que la extensión de las fincas así como el número de obreros agrícolas era mayor en aquellas zonas en las cuales la agricultura del café apareció unas décadas después que en la Meseta Central, y en donde el cultivo de este arbusto se combinó con otras actividades agrícolas.

Pero la formación de un verdadero proletariado agrícola sólo va a ocurrir con el establecimiento del cultivo del banano en gran escala en el litoral atlántico, por la United Fruit Co. (U.F.C.O.), Compañía fundada a finales del Siglo XIX, mediante la fusión de varias compañías pequeñas, todas ellas de capital norteamericano. Mientras que en las plantaciones bananeras controladas por la U.F.C.O. las relaciones capitalistas de producción se van a presentar con toda claridad, en las plantaciones cafetaleras dichas relaciones van a estar opacadas por la presencia de un buen número de semi proletarios y de prácticas como el "paternalismo". Además, en este sector se combinaba a veces el pago del salario en dinero con el suministro de una pequeña parcela y el uso de ciertos servicios (vivienda, combustible, algunos alimentos, etc.).

Parte del campesinado que se vio obligado a abandonar sus parcelas en la Meseta Central, emigró hacia la zona bananera, en busca de salarios más altos.

Veamos ahora lo que se refiere al acopio de capital dinero necesario para iniciar el proceso de producción capitalista. Como ha sido mencionado, algunas familias salieron de la etapa colonial en una situación económica superior al resto de la población, lo que les permitió iniciar el cultivo del café en mejores condiciones, pues como lo afirma J. L. Vega,

... sólo unas cuantas familias acomodadas pudieron establecer plantaciones experimentales, sin animarse la mayoría de los agri-

cultores, ya que se requería esperar por lo menos cinco años para obtener una primera cosecha y la perspectiva de un mercado estable no se materializaba. (17)

Carlos Araya P. ha intentado demostrar la importancia de las actividades mineras realizadas en los primeros años de vida independiente, en la formación de capital—dinero suficiente para iniciar el proceso de producción de café en la escala que el mercado internacional lo exigía. (18) Sin embargo, otros análisis sobre la época han desautorizado esa tesis, por lo cual es posible afirmar que aunque algunos individuos que se dedicaron inicialmente a la explotación minera posteriormente se convirtieron en prósperos cafetaleros, gran parte de las ganancias obtenidas en esta actividad fueron a parar a Inglaterra. (19)

Entonces, ¿de dónde provino el capital—dinero necesario para iniciar la producción cafetalera? Porque aun admitiendo la existencia de cierto volumen de capital en manos de familias importantes, las exigencias del mercado externo sólo podían satisfacerse mediante la expansión de los cultivos y el uso de técnicas para el procesamiento del producto menos rudimentarias que las existentes hasta entonces en el país, todo lo cual significaba inversiones mucho mayores que las que podían realizar los primeros cafetaleros, por muy elevado que fuera el monto de su riqueza. Sin embargo, a principios de la década del cuarenta del siglo pasado, los cafetaleros ya poseían recursos suficientes como para emprender trabajos de mejoramiento del camino que unía al centro del país con el Puerto de Puntarenas, hacia donde era enviado el café para su embarque rumbo a Inglaterra.

Aunque el proceso de financiamiento inicial de la producción cafetalera no ha sido aún estudiado en detalle, parece acertado afirmar que la demanda de capitales en esta etapa sólo pudo ser satisfecha mediante el financiamiento externo. (20) En efecto, al abrirse el mercado inglés de café, casas comerciales consignatarias de Londres y Liverpool comenzaron a conceder créditos a los cafetaleros importantes del país. Estos, a su vez, prestaban el dinero en calidad de "adelantos" por el valor de las cosechas a los pequeños productores. (21)

El capital inglés favoreció el desarrollo del cultivo del café, pero la invasión de productos industrializados procedentes de Inglaterra arruinó la producción artesanal local, como sucedió con las pequeñas fábricas de textiles de Cartago, que no pudieron competir con la calidad y precio de las telas de algodón importadas de aquel país. (22)

El comercio importador, entonces, inició un proceso de desarrollo acelerado, apenas suficiente para satisfacer las necesidades cre-

cientes de la nueva clase dominante, tan ayuna de artículos manufacturados, así como de las otras clases sociales. La composición de las importaciones realizadas durante 1892, que aparecen agrupadas en categorías en el siguiente cuadro, puede tomarse como ejemplo del grado de dependencia al cual llegó el país.

Cuadro No. 1

COSTA RICA: Importaciones por categoría, 1892
(números relativos)

Artículos	Porcentaje
TOTAL	100,0
aves de corral y ganado	1,4
alimentos procesados	16,9
artículos de lujo y fantasía	4,2
bebidas alcohólicas	10,0
bebidas no alcohólicas	0,2
granos básicos (arroz, frijoles, etc.)	4,8
grasas y aceites	1,0
maquinaria, herramientas y útiles	4,7
maquinaria y material de impresión	0,4
minerales metálicos en bruto y productos manufacturados de estos materiales	5,7
minerales no metálicos en bruto y productos manufacturados de estos materiales, incluyendo cemento	0,6
muebles y otros productos de madera	1,6
papel y productos de papel	0,6
perfumería y cosméticos	0,9
prendas de vestir de toda clase	5,7
productos farmacéuticos, drogas y útiles de botica	2,5
productos para calefacción, alumbrado, combustible y lubricación	3,6
productos químicos, incluyendo abonos	4,0
tabacos y cigarrillos	5,3
textiles	19,1
vehículos y material de transporte	4,2
zapatos, cuero y otros productos de cuero	1,6

Fuente: *Censo de población de 1892*. San José. Dirección General de Estadísticas y Censos, 1974, CLXXXI - CXCI.

Sin embargo, en ese mismo año el valor de las importaciones en pesos de plata fue de 5.389.749, mientras que el de las exportaciones fue de 9.113.948, es decir, que hubo un saldo favorable para el país. (23)

El cuadro nos permite deducir que en esa época la estructura productiva del país era poco diversificada; la competencia de los artículos industrializados procedentes del exterior impedía la superación de tal situación. Aunque el rubro "granos básicos" no alcanza un porcentaje elevado de las importaciones en ese año, desde mediados de siglo empezaron a abandonarse esos cultivos debido a la alta rentabilidad de la agricultura del café. (24) La inserción de la economía del país dentro del mercado capitalista mundial forzaba el mantenimiento del eje de la acumulación capitalista dentro del sector productivo dedicado al mercado exterior, obligando a la burguesía a reinvertir en la agricultura del café. La cantidad de café exportada aumentó cada vez más: de la cosecha de 1854-1855 se exportaron 3.252.614 kilos, mientras de la cosecha 1929-1930, precisamente cuando la crisis mundial del capitalismo ya se había iniciado, se exportaron 23.536.645 kilos. (25) Sin embargo, una parte importante de capital-dinero se desplazó hacia las actividades mercantiles, bancarias y de bienes inmuebles, también de alta rentabilidad. (26)

Cuando a finales del siglo XIX se abrió una nueva actividad productiva en el país —la agricultura del banano—, la burguesía nacional no estuvo en disposición de hacerse cargo de ella dada la imposibilidad de competir con los sistemas productivos y de comercialización implantados por el capital extranjero, lo que significaba una fuerte inversión inicial. Se vio entonces obligada a cederle el control de la producción y de la comercialización del producto a empresas extranjeras, a cambio de un pequeño impuesto para el Estado y de los salarios para los obreros nacionales. Pero los salarios, mayores que en el sector cafetalero, tampoco sirvieron de estímulo para la apertura de nuevas ramas productivas, puesto que a través de los llamados "comisariatos" la Compañía extranjera se encargaba de suministrar los artículos industrializados que necesitaban sus empleados, importándolos directamente de los Estados Unidos y de otros países.

El establecimiento de la producción bananera en el país tuvo efectos importantes en el plano de lo político, sobre todo después de la consolidación de la U.F.C.O. Con tal de mantener y ampliar sus privilegios, la Compañía no vaciló en intervenir en la política nacional, a través de individuos y grupos dispuestos a defender sus intereses. Frente al poder de la Compañía, el Estado nacional se mostraba sumamente débil, imposibilitado de resistir las presiones y de modificar la correlación de fuerzas.

B. El Estado burgués y la emergencia de las clases subalternas

La Constitución de 1871 marca la consolidación de la dominación burguesa en el país, superada la etapa de fuertes pugnas por el control del aparato estatal en el interior de la misma clase dominante. De acuerdo a esa constitución, el Estado adoptó la forma de una democracia liberal y en su gobierno comenzaron a sucederse los representantes de las diferentes fracciones burguesas, que de esa forma lograban ventilar sus contradicciones secundarias, sin preocuparse demasiado de sus conflictos con otras clases sociales, cuya actividad en el plano de lo político era todavía poca.

La democracia que tanto se ha alabado en Costa Rica, durante todo el siglo XIX y gran parte del XX, sólo ha sido funcional para la burguesía. Si se examina el sistema de elección de los cargos públicos, se notará enseguida que estaba estructurado de tal manera que sólo los miembros de la clase dominante, fundamentalmente los sectores urbanos, pudieran aspirar a ellos. (27) A finales del siglo, sin embargo, los artesanos y jornaleros comenzaron a tener cierta importancia política. La mayor actividad de las clases subalternas así como las pugnas en el interior de la clase dominante, favorecieron la inclusión de nuevos sectores dentro del bloque dominante y el inicio de una política de concesiones, sin que por ello el Estado perdiera su determinación de clase. Los campesinos ricos, los llamados "gamonales", comenzaron a ocupar los cargos públicos de elección, sobre todo a partir de la campaña electoral de 1909-1910, cuando uno de los candidatos burgueses, Ricardo Jiménez, recurrió a su ayuda en la movilización de las masas rurales. Desde entonces, y hasta época reciente, los gamonales han sido usados por los partidos políticos burgueses con idéntico propósito.

La importancia que los sectores populares habían venido adquiriendo se puede constatar no solamente por el número y trascendencia de las organizaciones que fundaron durante las dos primeras décadas de este siglo —como la Confederación General de Trabajadores, en 1913—, sino que también a través de los reflejos que se encuentran, de los reclamos de estos sectores, en los programas de algunos partidos políticos de la época, y de los esfuerzos que se hacían para su movilización durante los períodos electorarios. Además, durante la primera administración de Ricardo Jiménez, de 1910 a 1914, se estableció el sufragio directo; anteriormente los ciudadanos votaban por electores.

La Primera Guerra Mundial provocó una seria crisis en el país: el comercio exterior decayó y con él las rentas del Estado, que provenían en un alto porcentaje de los derechos de aduana. El gobierno encabezado por el Presidente González Flores se vio obligado a tomar medidas de emergencia que le restaron popularidad tanto en la clase dominante como en el conjunto de las clases subalternas: descuento escalonado sobre los sueldos de los empleados públicos, sobre las pensiones y las subvenciones; suspensión de la obligación de los bancos de cambiar los billetes por oro; prohibición de exportar monedas de oro y plata; creación de un banco del Estado (el Banco Internacional de Costa Rica); emisión de cuatro millones de colones en billetes, inconvertibles transitoriamente; impuestos a la cerveza y a las exportaciones de café y minerales, etc. (28) Además, en diciembre de 1916 se estableció el impuesto sobre la renta y el impuesto territorial.

El aumento de la intervención del Estado en el ámbito de las actividades privadas, sobre todo con medidas como el establecimiento de la tributación directa, alarmó a importantes sectores de la clase dominante, los cuales iniciaron un proceso de desestabilización del gobierno, para lo cual contaron con el apoyo de una compañía norteamericana interesada en obtener un contrato para la exploración petrolera en términos que González Flores consideraba inconvenientes para el país. El desenlace de dicho proceso fue el golpe de Estado de enero de 1917, que puso fin al gobierno de González Flores y estableció un gobierno de fuerza comandado por los hermanos Tinoco, hasta agosto de 1919, cuando se produjo su caída. En esta acción desempeñaron un papel muy importante los sectores populares. (29)

Derribada la dictadura, nuevamente los sectores populares continuaron con sus luchas por mejores condiciones de vida y de trabajo, empujados por la seria crisis económica que afectaba al país y que golpeaba fuertemente a las clases oprimidas. Todas estas luchas remataron en cierta forma en la *huelga general* de febrero de 1920, que paralizó las principales actividades productivas de la ciudad de San José y repercutió en las ciudades de provincia. Además de mejoras en los salarios, los obreros lograron una victoria con el establecimiento de la jornada de trabajo de ocho horas, el principal objetivo de la huelga.

En la década de los veinte, una vez reestablecido el orden constitucional burgués, el país entró en una etapa de recuperación económica, que se aceleró a partir de 1924, cuando el valor de las exportaciones empezó a superar los niveles alcanzados en la época anterior a la Guerra Mundial. Las clases populares, fundamentalmente los sectores de avanzada del movimiento obrero, iniciaron la búsqueda

de una organización política que representara sus intereses. Esa búsqueda, que pasó por la experiencia del Partido Reformista, jefado por Jorge Volio, no va a finalizar, por lo menos en esa época, hasta principios de los años treinta, con la fundación del Partido Comunista de Costa Rica.

CITAS Y NOTAS

- (1) En Fernández Guardia, Ricardo, compilador, *Costa Rica en el Siglo XIX antología de viajeros*. San José: FDUCA, 1970, 32.
- (2) Nos referimos aquí a los trabajos de Ciro P. Cardoso, Edelberto Torres Rivas, José Luis Vega C. y Samuel Z. Stone, la mayoría de ellos publicados en la revista *Estudios Sociales Centroamericanos*.
- (3) Al respecto ver Stone, Samuel, *La dinastía de los conquistadores: la crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*. San José: FDUCA, 1975, 51.
- (4) Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972, 39.
- (5) Stone, Samuel, *op. cit.*, 98-99; Sandner, Gerhard, *La colonización ganadera de Costa Rica*. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962, tomo I, 146-147.
- (6) Fernández Guardia, Ricardo, *op. cit.*, 116, 136 y 472.
- (7) Cardoso, Ciro F., "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año II, No. 6, (setiembre-diciembre de 1973), 31.
- (8) Hall, Carolyn, *El café y el desarrollo geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976, 86. Una manzana equivale a 0,698 hectáreas.
- (9) *Cf. Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, tomo IV, No. 25 (noviembre de 1936), 365.
- (10) *Censo de población de 1883*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1975, 70-89; *Censo de población de 1892*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1974, LXXXVI CV.
- (11) Cardoso, Ciro F., *op. cit.*, 41.
- (12) *Censo de población de 1883*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1975, 11; *Censo de población de 1892*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1974, LII; Sandner, Gerhard, *op. cit.*, 46.

- (13) Sáenz, Carlos J., *Population Growth, Economic Progress, and Opportunities on The Land*. Madison: Land Tenure Center, University of Wisconsin, 1972, 21 y 33.
- (14) Cf. Hall, Carolyn, *op. cit.*, 96 y ss.
- (15) Cf. *Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, No. 12 (octubre de 1935), 407 y ss. y No. 13 (noviembre de 1935), 489 y ss.
- (16) *Idem*.
- (17) *La evolución agrícola de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis (1560-1970)*. San José: CSUCA, 1972, 22.
- (18) "La minería y sus relaciones con la acumulación de capital y la clase dirigente de Costa Rica, 1821-1841, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año II, No. 5 (mayo-agosto de 1973), 31-46.
- (19) Vega C., José Luis, "El nacimiento de una burguesía dependiente: el caso de Costa Rica (1a. parte)", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año II, No. 5 (mayo-agosto de 1973), 157-185; Cardoso, Ciro F., *op. cit.*, 34.
- (20) Cardoso, Ciro F., *loc. cit.*
- (21) *Ibidem*, 39.
- (22) *Ibidem*, 40: "A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la industria absorbe una proporción cada vez menor del total de ocupados, pasando del 21.5 % en 1864 al 14.05 en 1892, mientras que el sector servicios avanza de un 26.5 % al 33.6 % y la agricultura permanece prácticamente constante; lo más significativo sin embargo, es que de 1864 a 1892 se reduce el número absoluto de ocupados en la industria de 12.386 a 8.521". (Herrero A., Fernando y Garnier R., Leonardo, *La industria en Costa Rica; un análisis histórico*, Heredia: Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, 1977, 27).
- (23) *Censo de población de 1892*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1974, CLXXIX.
- (24) Vega C., José Luis, *La evolución agrícola de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis (1560-1970)*. San José: CSUCA, 1972, 30.
- (25) Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 41.
- (26) Vega C., José Luis, *op. cit.*, 35 y ss.
- (27) Cf. Stone, Samuel, *op. cit.*, 215-221. Ahí aparece una lista de requisitos necesarios para ejercer cargos públicos, según las diferentes constituciones de Costa Rica.
- (28) Cf. Soley Güell, Tomás, *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Soley y Valverde, 1941, 99 y ss.
- (29) Monge A., Carlos, *Nuestra historia y los seguros*. San José: Editorial Costa Rica, 1974, 152-155.

LA CRISIS DE LOS AÑOS TREINTA

En los años anteriores a 1929 el país vivió una etapa de auge económico. La cantidad de café exportado aumentó (ver cuadro No. 2) y, consiguientemente, los ingresos percibidos por ese sector de la economía, aunque desde 1925 los precios por kilo de café habían venido descendiendo en el mercado internacional (1) Además, el gobierno obtuvo un empréstito de ocho millones de dólares en los Estados Unidos, en 1926. (2) Este clima de prosperidad aparente, pues no respondía a un desarrollo interno de las fuerzas productivas sino a un fenómeno internacional transitorio, se prolongó hasta 1930

Cuadro No. 2

COSTA RICA: exportación de café en kilos y en dólares,
1920-1929

cosecha	kilos de peso bruto	dólares
1920-1921	13.336.381	3.835.134,88
1921-1922	18.616.803	6.677.760,00
1922-1923	11.088.400	4.709.136,42
1923-1924	18.210.760	8.427.472,52
1924-1925	15.352.863	8.403.354,16
1925-1926	18.249.045	10.623.969,39
1926-1927	16.153.980	10.611.178,76
1927-1928	18.841.798	12.379.558,38
1928-1929	19.676.115	12.225.517,66

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1934*. San José: Dirección General de Estadística, 1935, 41

A partir de ese año los efectos de la crisis mundial del capitalismo se hicieron sentir con particular intensidad. En la caída de los precios del café en el mercado mundial (ver cuadro No. 3), el país fue arrastrado a una de sus peores crisis económicas. Por primera vez se hizo evidente el peso de la dependencia económica, pues las anteriores crisis mundiales tuvieron efectos comparativamente menores.

Cuadro No. 3

COSTA RICA: exportación de café, en kilos y en dólares, 1929-1939

cosecha	peso bruto en kilos	dólares	precio por kilo
1929-1930	23.536.645	10.419.445,96	0,41
1930-1931	23.014.687	10.115.640,58	0,41
1931-1932	18.499.038	5.395.069,40	0,27
1932-1933	27.777.939	7.971.117,41	0,27
1933-1934	19.062.662	7.516.460,32	0,38
1934-1935	24.238.534	5.541.018,06	0,27
1935-1936	21.326.158	5.089.961,94	0,27
1936-1937	26.519.984	6.106.026,00	0,27
1937-1938	24.981.132	4.938.053,00	0,23
1938-1939	20.244.531	4.644.401,00	0,26

Fuente: *Anuarios Estadísticos de Costa Rica*, años de 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 y 1948.

A la crisis del sector cafetalero se sumó la de la producción bananera, que, aunque controlada por la United Fruit Co., no dejaba de afectar intereses locales. Dicha Compañía, con el propósito de evadir impuestos, había traspasado la responsabilidad de la producción a productores nacionales en un 75%. Otorgaba tierra y créditos a particulares, pero se reservaba la comercialización del producto. La crisis en el sector bananero no era nueva, sin embargo, pues desde 1913 se inició un descenso en el número de racimos exportados, con una ligera recuperación entre 1921 y 1929 (ver cuadro No. 4).

La aparición de la llamada "enfermedad de Panamá" en las plantaciones del litoral Atlántico complicó el panorama del sector bananero, pues la Compañía inició su traslado hacia la zona del Pacífico sur, sumiendo a la región Atlántica en una seria crisis económica

COSTA RICA exportación de bananos, por número de racimos y en dólares, 1920-1939

años	racimos	dólares
1920	8.652.473	4.024.406
1921	8.318.581	5.803.661
1922	7.171.619	5.003.455
1923	7.454.114	5.200.545
1924	8.087.201	6.065.401
1925	8.348.072	6.261.729
1926	8.560.910	6.420.682
1927	7.869.175	5.901.881
1928	7.323.481	5.492.611
1929	6.112.170	4.584.127
1930	5.834.045	4.375.534
1931	5.079.944	3.174.965
1932	4.313.379	2.450.784
1933	4.293.383	1.981.561
1934	3.210.169	1.602.106
1935	2.908.836	1.493.512
1936	3.887.677	2.073.163
1937	5.509.673	3.049.969
1938	5.033.424	2.806.547
1939	3.429.787	1.911.084

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1940*. San José: Dirección General de Estadística, 1941, 31.

El monto de las exportaciones descendió vertiginosamente a partir de 1930, y se mantuvo relativamente bajo hasta 1936, cuando nuevamente empezó a aumentar (ver cuadro No. 5). Dicha situación afectó seriamente no sólo al comercio importador, cuyas actividades disminuyeron, sino también al aparato estatal, pues la mayoría de sus ingresos provenían de los impuestos aduanales (ver cuadro No. 6). (3) La crisis fiscal se hizo sentir con intensidad, obligando al gobierno de turno a tomar una serie de medidas destinadas a conjurarlas: suspensión del servicio de las deudas americana e inglesa durante tres años, emisiones de bonos, uso del crédito privado interno y externo, etc. (4)

Cuadro No. 5

COSTA RICA exportaciones e importaciones,
en dólares, 1928-1939

años	exportación	importación	balanza comercial
1928	19.635.841	17.892.709	+ 1.743.132
1929	18.197.910	20.163.936	- 1.966.026
1930	16.330.604	10.846.590	+ 5.484.014
1931	14.279.222	8.680.781	+ 5.598.441
1932	8.530.868	5.453.479	+ 3.077.389
1933	10.675.115	6.346.149	+ 4.328.966
1934	8.696.151	8.720.382	- 24.231
1935	8.250.131	7.974.693	+ 275.438
1936	8.825.394	9.388.322	- 562.928
1937	11.512.097	11.878.547	- 366.450
1938	10.145.614	12.620.721	- 2.475.107
1939	9.086.498	16.884.962	- 7.798.464

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1948*. San José: Dirección General de Estadística, 1948, 140.

Cuadro No. 6

COSTA RICA: Rentas y egresos del Estado, en colones
1929-1935

años	rentas	egresos	déficit
1929	35.395.988,26	36.220.065,65	824.077,39
1930	27.468.498,97	32.513.818,70	5.045.319,73
1931	24.750.462,96	27.570.946,09	2.820.483,13
1932	23.095.877,52	25.024.853,32	1.928.975,80
1933	23.884.005,95	24.569.408,44	685.402,49
1934	26.412.114,58	26.685.864,93	273.750,35
1935	27.166.764,86	31.577.494,99	4.410.730,13

Fuente: Soley Güell, Tomás, *op cit.*, 263

En el sector privado la crisis provocó la restricción de crédito y el desempleo. En 1932 habían 8.863 desocupados en el país, o sea, aproximadamente el 6% de la población económicamente activa. (5) Un índice bastante elevado, sobre todo si se toma en cuenta el hecho de que los datos no dicen nada acerca de las personas subocupadas. Dada la estructura económica del país, los trabajadores agrícolas fueron los más afectados: 6.503 desocupados. (6)

La crisis, al golpear la base de la economía nacional y debilitar por tanto la posición de la burguesía, exacerbó las contradicciones entre las diferentes fracciones de esta clase social, y entre ella y las demás clases, situación que obligó al Estado oligárquico a abandonar en parte la fachada liberal con que se recubría: la de un Estado cuyas funciones se reducían al ámbito de la superestructura, sin ninguna ingerencia en la base económica de la sociedad. (7) Imagen ciertamente falsa, pues desde su aparición el Estado capitalista, junto con las funciones represivas y de integración de las clases dominadas, ha debido de ocuparse de la creación de las llamadas "condiciones generales externas" que el modo de producción necesita para desarrollarse y que no pueden ser garantizadas por los miembros individuales de la burguesía. Por ejemplo, en Costa Rica el Estado capitalista de corte oligárquico y de fachada liberal, que aparece ya constituido en la década del setenta del siglo pasado, cumplió con importantes funciones económicas acordes con las necesidades de desarrollo del modo de producción: construcción de ferrocarriles y otras vías de comunicación, acondicionamiento de puertos, emisión de leyes que sancionaban las relaciones de producción dominantes, establecimiento de un banco del Estado, etc. Estas funciones, que establecen el nexo entre la superestructura y la infraestructura, cuya necesidad apenas se vislumbra en épocas normales, se hacen claramente visibles en los periodos de crisis. El Estado, entonces, se ve obligado a aumentar cuantitativa y cualitativamente sus intervenciones en la esfera de lo económico, para reforzar la posición de la burguesía con respecto a las demás clases y para reestablecer el necesario equilibrio entre las diversas fracciones del capital. Dependiendo del grado de organización y agitación de las clases dominadas, este aumento de la actividad económica del Estado puede ir acompañado de una ampliación de la represión. Ambos fenómenos pueden ser observados en Costa Rica a partir de 1930, como resultado de la crisis en que se vio envuelto el país, cuyos síntomas hemos señalado en páginas anteriores.

Cuando la crisis dejó sentir sus efectos, el Estado se vio obligado, por la necesidad de contar con fondos suficientes para sus operaciones inmediatas, a permitir al Banco Internacional emitir dinero sin

respaldo, o sea, fuera del control de la "Caja de Conversión", organismo creado en 1922 para garantizar la estabilidad cambiaria mediante emisiones respaldadas en oro o en dólares. (8) Por supuesto que dichas emisiones provocaron la desvalorización de la moneda nacional y por tanto el valor del colón en dólares, oficialmente mantenido a un mismo nivel desde 1922, tuvo que ser abandonado hacia finales de 1931. Alrededor de este problema se centró buena parte de las luchas entre las fracciones burguesas, pues las sucesivas fijaciones que se hicieron tampoco correspondían al nivel real de paridad, perjudicando seriamente al sector agroexportador, que estaba obligado a repatriar las divisas obtenidas en los mercados internacionales, mientras que el comercio importador encontraba dificultades para cubrir los giros a su cargo en las fechas de vencimiento. Además a principios de 1933 se establecieron ciertas restricciones a las importaciones mediante la clasificación de éstas en tres categorías: de consumo indispensable, de consumo útil y de consumo superfluo. Al eliminarse finalmente la restricción cambiaria en 1935, la cotización del dólar se elevó considerablemente, llegando a valer ₡ 6.80 en 1936, con gran perjuicio para el comercio importador. (9)

Como resultado de la crisis, el Banco Internacional no solamente recuperó su facultad emisora, sino que, además, sus funciones se ampliaron a otras actividades. A partir de 1930, por ejemplo, el Banco tuvo que hacerse cargo de propiedades abandonadas por algunos de sus deudores, que no podían ser inmediatamente rematadas por la falta de interesados en adquirirlas. En 1931, con préstamos de dicho Banco se establecieron tres beneficios de café en zonas en las que éstos no existían o en donde los beneficios existentes no alcanzaban a cubrir las demandas de los productores. Posteriormente el Banco puso a funcionar un beneficio en la zona de Turrialba y abrió otro de su propiedad en Naranjo. (10) Además, en el ámbito del crédito, tanto a corto plazo como a largo plazo, la importancia del Banco creció en este período. Así, para 1935 el Banco presentaba la fisonomía de una Institución sumamente compleja, que reunía en su seno a las más variadas funciones: comerciales, crediticias, hipotecarias, de colonización, de procesamiento y exportación de café. (11) Su reorganización se hacía entonces necesaria.

Esta situación hizo posible la aprobación de las leyes bancarias de noviembre de 1936, mediante las cuales se reorganizó el Banco Internacional —que se convirtió en Banco Nacional de Costa Rica—, y se creó la Superintendencia de Bancos, organismo encargado de controlar y regular el monto del capital, reservas y créditos de los bancos privados. Esta intervención era necesaria puesto que la inestabilidad del

periodo había perjudicado y beneficiado, alternativamente, a las diferentes fracciones del capital. Hacia falta la mediación del Estado para regular las condiciones de competencia y ayudar a reestablecer la tasa media de ganancia. Por supuesto que la aprobación de estas leyes se realizó en medio de fuertes ataques por parte de los voceros del sector bancario, quienes hablaban del establecimiento de una "tiranía bancaria" por parte del Estado. Las acusaciones, sin embargo, se revelaron posteriormente como falsas, por cuanto el negocio bancario logró una gran expansión después de 1937, como puede colegirse del balance de situación para 1940 y 1947, del Banco de Costa Rica, principal banco privado (ver cuadro No. 7).

Cuadro No. 7

BANCO DE COSTA RICA: balance de situación, en colones,
1940 y 1947

CUENTAS	1940	1947
capital	4.000.000,00	4.000.000,00
reservas	4.768.718,32	8.521.035,06
caja	4.399.639,32	20.157.876,70
dividendos	360.000,00	480.000,00
utilidades netas	965.572,29	1.451.949,76
depósitos	20.787.273,72	55.380.586,16
préstamos	18.091.649,34	44.630.633,62
inversiones		3.477.000,00
propiedades	1.000.000,00	550.001,00
dividendos por acción	₡ 90,00 por c/acción	₡ 120,00 por c/acción

Fuente: Gil Pacheco, Rufino. *op. cit.*, 88-89.

En abril de 1937 el Banco Nacional creó las "Juntas Rurales de Crédito", con el propósito de ayudar a la colocación del crédito agrícola e industrial en los pequeños y medianos productores. El número de "Juntas" creció rápidamente, así como el monto de las operaciones realizadas. En alguna medida estos organismos ayudaron al campesinado medio, hasta entonces colocado al margen del crédito bancario.

En el sector cafetalero el Estado se vio obligado a regular las relaciones entre los pequeños y medianos productores con los grandes beneficiadores. Desde principios del siglo XX los pequeños productores trataron de organizarse para defender sus intereses frente a los de los grandes productores—beneficiadores; buscaron la ayuda del Estado pero todos sus esfuerzos fueron vistos con indiferencia por aquél y combatidos fuertemente por los beneficiadores. (12) Sin embargo, en los primeros años de la década del treinta, ante el peligro en que se encontraba la industria cafetalera, los beneficiadores se mostraron de acuerdo en hacer algunas concesiones a los pequeños y medianos productores. Resultado de ese acuerdo fue la aprobación, en julio de 1933, de la ley de creación del *Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, Institución autorizada para intervenir en todos los aspectos de la industria cafetalera, y en la cual estaban representados el Estado, los beneficiadores y los productores. (13) Entre otras atribuciones, el Instituto quedó autorizado para fijar el precio al cual los beneficiadores deberían pagar la fanega de café a los productores.

En lo que se refiere al sector industrial urbano, a pesar de que el Estado restringió las importaciones en 1933 y dictó algunas medidas proteccionistas, la crisis de los años treinta no provocó el inicio de un proceso de sustitución de importaciones, como ocurrió en otros países de América Latina, aunque ciertamente que el número e importancia de los establecimientos industriales aumentó. Según un estudio realizado en 1940, el número de establecimientos industriales era de 1.112, además de 190 beneficios de café. (14) El 43% de estos establecimientos estaban dedicados a la producción de alimentos y bebidas, y la mayoría de ellos eran industrias de carácter artesanal, operados por el propietario mismo o por éste y un número reducido de obreros. Sin embargo, ya existían empresas de tamaño considerable, como la "Fábrica de Tejidos Saprissa, S. A", propiedad de emigrantes españoles, que ocupaba a 250 trabajadores y poseía una instalación de 50 telares, 50 máquinas de coser y 30 máquinas diversas. (15) Dos fábricas de cigarrillos, "La Tabacalera Costarricense, S. A." y la "Republic Tobacco Co.", empleaban a cerca de 500 obreros. (16)

Resulta interesante hacer notar que la mayoría de las actividades industriales de importancia desarrolladas en este período, estaban en manos de extranjeros o de descendientes de emigrantes que habían llegado al país a finales del siglo XIX o a principios del XX. (17) También en el sector comercial era muy grande el peso de los extranjeros o de descendientes de extranjeros. (18) En el sector cafetalero, la importancia de los extranjeros era desproporcionada a su número. (19) De acuerdo con el *Censo Cafetero* de 1935, sólo el 1,45% de los

propietarios de fincas de café eran extranjeros, pero controlaban el 14,52% de la tierra dedicada a este cultivo. (20) Además, las explotaciones de los extranjeros eran mayores, en promedio, a las de nacionales:

El propietario costarricense tiene en promedio de 2,4 a 4,2 manzanas de café según la provincia mientras que el extranjero de 8,2 a 67,2 manzanas. En la provincia de *Cartago* corresponden a 67,2 manzanas de café a cada propietario extranjero, mientras que a cada propietario costarricense corresponden sólo 4,2 manzanas. (21)

Los propietarios extranjeros controlaban las explotaciones mayores y en las mejores tierras, sobre todo en la Provincia de *Cartago*. En 1935 casi la tercera parte de los beneficiadores de café eran extranjeros o descendientes de extranjeros que procesaban, en conjunto, el 44% de la cosecha de café. (22) Las mayores casas exportadoras también estaban en manos de este grupo. (23) Aunque no cabe duda que este grupo era parte integrante de la burguesía local, el factor nacionalidad sobredeterminaba su pertenencia de clase, diferenciándolo por tanto, de cierta manera, del resto de su clase. Tal es el caso de los propietarios alemanes, que analizaremos posteriormente.

Una de las consecuencias de la recesión, como ha sido señalado, fue la presencia de varios miles de desocupados, quienes empezaron a ejercer una fuerte presión sobre el gobierno, en buena parte dirigidos por el recién creado Partido Comunista. Ante la posibilidad de que el descontento adquiriera proporciones mayores, el gobierno procuró crear las fuentes de trabajo que el sector privado era incapaz de proporcionar. En 1932 se destinó medio millón de colones para obras públicas, a fin de dar trabajo a los desocupados. (24) En ese mismo año la Municipalidad de San José empleó cien mil colones con el mismo propósito. En 1933 el gobierno dispuso que la mitad de los ingresos recaudados mediante los impuestos a los cigarrillos, la cerveza y la exportación de bananos, se invirtieran en obras públicas. Además, la Municipalidad de San José recibió una donación en bonos de la deuda pública para realizar trabajos de utilidad general. En 1935 esa misma entidad recibió ciento cincuenta y seis mil colones a efecto de proporcionar trabajo a los desocupados en el ramo de la impresión. Se intentaron crear, además, colonias agrícolas que absorbieran la fuerza de trabajo sobrante en el país. (25)

La regulación del conflicto entre obreros y capitalistas recibió especial atención en el período. (26) En julio de 1933 se estableció

el número de horas de trabajo en las panaderías, regulación que se completó con la Ley No. 100 de diciembre de 1920, adicionada por No. 166 de agosto de 1929, la cual establecía una jornada de trabajo normal de ocho horas diarias para jornaleros, artesanos y demás trabajadores de fincas, talleres y empresas similares. (27) En noviembre de ese mismo año se creó el Consejo de Obreros y Patronos, organismo encargado de fijar el salario mínimo de los trabajadores. (28) En diciembre de 1934 se crearon las comisiones de salarios en cada cantón del país, encargadas de estudiar y recomendar la fijación de salarios mínimos a la Secretaría de Trabajo, instituida en mayo de 1928, y de velar por el cumplimiento de las leyes y los acuerdos tomados a ese respecto. (29) En 1935 se establecieron los salarios mínimos para los trabajadores del campo: veinticinco céntimos de colón la hora en las fincas de café, caña de azúcar y tabaco; cincuenta céntimos la hora en las fincas de banano y cacao. Asimismo se fijó la duración de la jornada mínima de trabajo, que no podía ser menor de seis horas diarias. (30) En ese mismo año también se reformó la Ley No. 62 del 20 de junio de 1933, que protegía el salario contra el embargo. En 1937 se introdujeron una serie de regulaciones en las condiciones de trabajo (higiene industrial). (31) También en ese año se estableció el registro de agrupaciones obreras y gremiales, lo que, en cierta medida, significaba su reconocimiento legal.

Aunque en el período ocurrieron varios conflictos laborales, el más importante de ellos no solamente en Costa Rica sino también en las zonas bananeras de América Central, fue la gran huelga bananera de agosto y setiembre de 1934, que trataremos con mayor detalle adelante.

Es importante señalar, también, que durante la década del treinta declinó la importancia de Inglaterra como polo de atracción de la economía costarricense, mientras que los Estados Unidos aumentaron su importancia como mercado de café y como proveedor de artículos industriales. Los siguientes datos muestran la evolución del comercio exterior del país en la década del treinta:

en el interior de la burguesía y entre esta clase social y las clases dominadas, el Estado tuvo que intervenir con el propósito de reestablecer el equilibrio entre las fracciones del capital y de preservar la "paz social" en general, colocándose por tanto en la posición de aparente mediador en el conflicto social. En el logro de ambos cometidos sus funciones económicas se ampliaron tanto cuantitativamente como cualitativamente, con lo cual se resquebrajó la fachada liberal con la que se recubría. Cuando fue necesario, también se hizo uso de la represión abierta, como pudo ser observado durante la gran huelga de 1934 y en otros conflictos laborales que amenazaban con escapar de control. En este período, entonces, se produjo una mayor agitación laboral y política en sectores de la pequeña burguesía urbana, el escaso proletariado industrial urbano en el ramo de la zapatería, por ejemplo— y los obreros bananeros, con la particularidad de que para entonces existía un partido organizado del proletariado el Partido Comunista—, dispuesto a conducir orgánicamente sus luchas. Aunque la hegemonía burguesa comenzó a sufrir un cuestionamiento más o menos sistemático, en rigor no puede hablarse de una crisis de hegemonía, por lo menos en los términos en los que la planteaba Gramsci. (35) No hay duda, sin embargo, de que la posición de la burguesía se había debilitado relativamente con respecto a las otras clases sociales.

CITAS Y NOTAS

- (1) José Luis Vega C. elaboró, con datos del Banco Central y de la Oficina del Café, un cuadro en donde se muestra la evolución de los precios del café en el mercado londinense, entonces el más importante, de 1925 a 1934. Ahí se indica una tendencia descendente a partir de 1925, año en que precisamente se inicia el auge económico en Costa Rica (Cf. Vega C., José Luis, *op. cit.*, 57).
- (2) Soley Güell, Tomás, *Historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Universitaria, 1949, tomo II, 245.
- (3) Por ejemplo, en 1936 el 40 % de los ingresos del Estado provenían de los impuestos aduanales; en 1938 alcanzaron el 47 % (Cf. Gudián, Raúl, *Mémoire de la Secretaría de Hacienda y Comercio, 1936*. San José: Imprenta Nacional, 1937. X y XI. Quijano Quesada, Alberto, *Costa Rica de ayer y hoy, 1880-1939*. San José Ed. Borrásé Hnos., 1940, 425).
- (4) Soley Güell, Tomás, *op. cit.*, 315 y ss. 28^o y 313.

- (5) *Cf. Censo de personas sin trabajo, año 1932*. San José. Dirección General de Estadística, 1933, 13. La población económicamente activa se ha calculado con base a los datos del *Censo de Población de 1927* y de los anuarios estadísticos del período. El *Censo de personas sin trabajo* se realizó con datos recogidos desde la segunda quincena de julio hasta finales del mes de octubre de 1932. La falta de simultaneidad en la recolección de los datos les da una validez relativa.
- (6) *Ibidem*, 33.
- (7) A principios de 1932 Manuel Castro Quesada y un grupo de sus partidarios se apoderaron del Cuartel Bellavista, en San José, y trataron de arrebatárle el poder a Ricardo Jiménez, electo Presidente de la República por el Congreso, después de unas elecciones en las que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría requerida. Tanto Castro como Jiménez eran políticos burgueses.
- (8) *Cf. Facio, Rodrigo, La moneda y la banca central en Costa Rica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1947, 16-17 y 22; Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica y algunos hechos sobresalientes de nuestra economía*. San José: (Banco Central), 1958, 130-131.
- (9) En enero de 1932 se estableció una Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos, encargada de controlar la exportación de productos nacionales y de regular la exportación de oro y divisas extranjeras. Pero como esta Junta "no lograra obtener las divisas con la regularidad ni en las sumas requeridas por los importadores, creando serios inconvenientes para éstos; y como por otra parte comenzara a funcionar activamente una bolsa negra en la cual nunca faltaban divisas, aunque a tipos de cambio más elevados, es decir, más cercanos a la verdadera relación comercial entre el colón y el dólar, se intentó subsanar todos esos males mediante la Ley No. 49 de 20 de enero de 1933, la cual vino a establecer una Junta Especial de Control de Cambios, la cual quedaba llamada a fijar el tipo de cambio y a conocer en alza de las resoluciones y actuaciones de la Junta de Control de Cambios de la ley primitiva, la cual seguiría funcionando (art. 10). Desde luego que tal duplicación no podía mejorar en nada la situación que trataba de combatirse" (Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 22 y 23). "Al dictarse la tardía ley del año 35, que permitió la compra-venta de giros al tipo que fijara la libre oferta-demanda, (el comercio) tuvo que liquidar, violentamente, sus vencimientos atrasados supliendo con un 50 % o un 60 % más, la diferencia entre los depósitos que había efectuado al tipo oficial y el tipo comercial que estableció el mercado. Varios de estos depósitos tenían más de un año de efectuados. La represa visible de giros atrasados, a cargo del comercio ascendía a cuatro millones y medio de dólares" (Soley Güell, Tomás, *Campeño de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*. San José Editorial Soley y Valverde, 1941, 175).
- (10) Gil Pacheco, Rufino, *op. cit.*, 131-132
- (11) Facio, Rodrigo, *op. cit.* 17-18.
- (12) Hall, Carolyn, *op. cit.* 47
- (13) Quijano Quesada, Alberto, *op. cit.* 413



- (14) Soley Güell, Tomás, *Historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Universitaria, 1949, tomo II, 289 y ss. Los artículos importados en 1939 con un valor mayor a los \$ 10.000,00 resultaban un buen indicador del escaso desarrollo industrial del país: abonos, azúcar, betún para calzado, leche condensada y en polvo, camisas de algodón, cerillos, quesos, cacao y chocolate, conservas alimenticias, manteca, manta cruda, dril, fraldas de algodón, jabón fino, medias de algodón, parafina, confituras, cochas, botones, hilaza de algodón, sacos de yute, cigarrillos, madera, cuero curtido, mercería, zarzas, pintura, capas de hule, lona, lienzo, jarcia, camisetas de algodón, corbatas, cerveza, etc. *Cf.* *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1939*, San José: Dirección General de Estadística, 1940, 55-67). *Cf.* también United States Tariff Commission, *Mining and Manufacturing Industries in Costa Rica*, Washington, D.C.: 1945, 5.
- (15) Quijano Quesada, Alberto, *op. cit.*, 659.
- (16) United States Tariff Commission, *op. cit.*, 7 y ss.
- (17) *Cf.* Quesada Quijano, Alberto, *op. cit.*, 592 y ss.
- (18) *Cf.* la lista de comerciantes que aparecen en el balance de cuentas corrientes de Patente Nacional, en Escalante, Carlos M., *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Comercio, 1940*. San José: Imprenta Nacional, 1941, 251-254.
- (19) Hall, Carolyn, *op. cit.*, 52-53.
- (20) Merz, Carlos, "La estructura social y económica de la industria de café en Costa Rica", *Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, tomo V, No. 34 (agosto de 1937), 291.
- (21) *Ibidem*, 293.
- (22) Hall, Carolyn, *loc. cit.*
- (23) Los mayores beneficios de café y el ochenta por ciento de la producción de azúcar estaban en manos de una familia de origen alemán: Niehaus Hermanos (*cf.* Creedman, Theodore S., *The Political Development of Costa Rica, 1936-1944: Politics of an Emerging Welfare State in a Patriarchal Society*. University of Maryland. Ph. D. Tesis, 1971, 78; *La Tribuna*, 23 de julio de 1941).
- (24) Hasta finales de 1931 el dólar se cotizaba a ₡ 4.00. Por tanto, medio millón de colones equivalía aproximadamente a \$ 125.000,00.
- (25) *Cf.* Soley Güell, Tomás, *op. cit.*, tomo II, 310.
- (26) El Código Civil de 1888 y varias otras leyes aprobadas en 1901, 1902, 1912 y 1920, habían regulado el establecimiento de convenios individuales, el pago de salarios y la jornada de trabajo. También en 1925 se dictó una ley de seguro contra accidentes en el trabajo. (*Cf.* Baker, James, *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1974, 14; *Suro*, Año VI, No. 47 mayo-junio de 1944, 41).

- (27) Durán Rocha, Alberto, compilador, *Disposiciones vigentes sobre trabajo*. San José: Imprenta Nacional, 1939, 6-7.
- (28) *Ibidem*, 7-8.
- (29) *Ibidem*, 8-9 y 10.
- (30) *Ibidem*, 10.
- (31) Backer, James, *op. cit.*, 14; *Surco*, Año VI, No. 47 (mayo-junio de 1944), 41.
- (32) *Cf.* Creedman, T., *op. cit.*, 78.
- (33) Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José: EDUCA, 1971. 243 y 244.
- (34) Rippy, J. Fred, *British Investments in Latin America, 1822-1949*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1959, 85.
- (35) *Cf.* Sacristán, Manuel, compilador, *Antonio Gramsci; antología*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1970, 313.



LAS ELECCIONES DE 1940 Y LOS DOS PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO DE CALDERÓN GUARDIA

En las elecciones de 1940 resultó electo Presidente de la República, por casi el 85% de los votos emitidos, el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, porcentaje que revela el gran apoyo que recibió su candidatura por parte de todas las clases sociales. (1) Un día antes de las elecciones, Calderón Guardia dijo lo siguiente en un discurso:

... mi candidatura nació de las entrañas mismas del pueblo, soberano del cual emana toda autoridad en una democracia. No fueron conciliábulos secretos de un grupo de señores, o habilidades de políticos avezados, los que forjaron la designación con que se me enaltece. Hace seis años aparecieron los primeros Vivas Calderón Guardia en el frente de casas humildes de las harriadas pobres de San José, como manifestación espontánea de gentes que no esperan ningún favor personal del gobierno ... (2)

Palabras con las que se aludía, en cierta forma, a una modificación experimentada en el proceso de selección de candidatos de los partidos burgueses de Costa Rica, presente ya en la nominación de Cortés en 1935, y plenamente observada en la de Calderón Guardia. Ambos candidatos obtuvieron sus nominaciones después de una serie de maniobras políticas, entre ellas la apelación al apoyo de las clases subalternas, lo que revela, por una parte, un mayor movimiento de estas clases en el plano político, y, de otro, la crisis de hegemonía presente en el bloque en el poder. (3)

Calderón Guardia tomó el mando del aparato administrativo del Estado prácticamente sin oposición, pues aunque en contra de su candidatura se intentó formar un frente amplio —la "Alianza Nacional Democrática"—, que incluía a los comunistas y cuya dirección se le ofreció al expresidente Ricardo Jiménez, la persecución gubernamental, la falta de financiamiento y las contradicciones internas hicieron fracasar el intento. La "Alianza" se desintegró y los comunistas continuaron solos en la campaña electoral, habiendo obtenido el 9,8% de los votos emitidos. (4)

La candidatura de Calderón Guardia fue entonces presentada como alternativa al avance de los comunistas, cuya importancia política había ido en aumento a lo largo de la década anterior, con el consiguiente temor de la mayor parte de la burguesía y de ciertos sectores pequeño burgueses. (5) Pero como alternativa, esta candidatura tenía que ofrecer un programa aceptable para las masas, en una época en que la presión por reformas era manifiesta no sólo dentro de las clases subalternas, cuyos niveles de vida habían estado sumamente deprimidos en la década anterior, sino también dentro de la misma burguesía, cuyos sectores más lúcidos se daban cuenta de la necesidad de profundizar el desarrollo capitalista del país, como única posibilidad de superar el estancamiento económico, y de realizar reformas que ofrecieran una salida a la presión de las masas. (6)

Católico declarado, anticomunista, pero interesado aparentemente en los problemas sociales del país, Calderón Guardia se comprometió a tomar medidas que favorecieran a los obreros y a las capas pobres de la población, pero sin perjudicar los intereses burgueses:

Con la mano en el corazón prometo solemnemente que la fundamental de mis preocupaciones de gobernante será llevar la mayor suma posible de protección, de justicia y de consuelo, a las familias pobres, porque para con ellas, en grado superior que con cualesquiera otras, tiene contraída el Estado la más sagrada de las obligaciones. . . Mi gobierno no se erigirá en empresario de ninguna actividad que pueda ser realizada por el empeño individual. No le hará competencia a ningún hombre de trabajo. Fomentará, por el contrario, las iniciativas particulares; les prestará máximo auxilio. (7)

La burguesía apoyó la candidatura de Calderón Guardia en parte como medio de acallar las protestas de las clases subalternas, sin comprometerse realmente, como veremos luego, a realizar reformas que tomaran en cuenta sus intereses.

Durante muchos años la discusión en torno al papel representado por el Doctor Calderón Guardia y otros personajes políticos de la época ha oscurecido la explicación de lo ocurrido en la década del cuarenta. Hasta cierto punto se trata, sin embargo, de una discusión falsa, pues se parte del supuesto de que la historia la hacen los individuos aislados, grandes personalidades, de acuerdo a sus ideas e intereses. Se olvida así que los hombres importantes, aun cuando aparezcan movidos por intereses personales, representan en realidad intereses de clases sociales o de fracciones de ellas, que los cambios históricos son el producto de acciones continuas de las clases sociales, que

actúan movidas por intereses colectivos: que los hombres hacen su historia en condiciones dadas y que, por tanto el papel de las grandes personalidades, a lo sumo se limita a acelerar o retardar el desarrollo de los acontecimientos. (8) Desde esta perspectiva es válido preguntarse acerca de los intereses que representaba Calderón Guardia y su grupo a principios de 1940. Pero antes de ensayar una respuesta, es conveniente realizar un análisis, aunque breve, de la composición de la burguesía costarricense en esa época. Algo se ha adelantado al respecto en los capítulos anteriores; aquí sólo trataremos de sistematizar un tanto lo dicho.

El temprano financiamiento inglés permitió consolidar una base nacional de acumulación de capital en la agricultura y procesamiento de café para el mercado internacional, lo que ligó a la burguesía nacional, desde su misma formación como clase, al capital extranjero. Alrededor de estas actividades productivas se desarrollaron las del comercio importador, las del capital bancario y, en grado mucho menor las industriales. Al iniciarse la década de los cuarenta de este siglo, la burguesía local o interna aparecía dividida, si nos atenemos a la inversión de capital, en las siguientes fracciones: burguesía agraria, integrada fundamentalmente por capitalistas dedicados al cultivo y procesamiento del café para el mercado exterior; burguesía comercial, dedicada principalmente al comercio importador (una especie de burguesía compradora); fracción bancaria y fracción industrial (en sentido estricto). Esta última sumamente débil en relación al conjunto del capital social.

Ahora bien, el análisis de la composición de las diferentes fracciones burguesas se ve dificultado por el hecho de que los mayores capitalistas tenían inversiones en varios sectores productivos. (9) La diferenciación entre fracciones no era nítida, sobre todo entre los "cafetaleros" —burguesía agraria— y la burguesía bancaria. Si se analiza la composición de las juntas directivas de los bancos comerciales del país en 1939, se notará la presencia de grandes cafetaleros, hecho en modo alguno sorpresivo, pues desde su inicio ambas actividades estuvieron estrechamente ligadas. (10) Este hecho constituía un obstáculo para la canalización del crédito hacia sectores de capital diferentes a la agricultura del café y el comercio importador. (11)

Pero esta ligazón no impedía la presencia de contradicciones entre fracciones, sobre todo en los niveles intermedios del capital, dependientes de las acciones conjuntas realizadas por cafetaleros y banqueros. Estas contradicciones solamente podían aflorar en determinadas coyunturas, como ocurrió en la década de los treinta y posteriormente en los años cuarenta.

Hacia finales de los años treinta, cuando se inició un período de auge para las actividades bancarias, un grupo de capitalistas agrupados alrededor del Banco de Costa Rica, el más poderoso del país, procuró asentar su hegemonía sobre el resto de los capitalistas. El Gerente de dicho Banco, Jorge Hine Saborío, llegó a ser segundo designado a la Presidencia de la República durante los gobiernos de Cortés Castro y de Calderón Guardia, y diputado en el período 1936-1940. Su importancia política llegó a ser tan grande que empezó a ser mencionado como posible candidato presidencial. Como veremos posteriormente, esta lucha por la hegemonía no logró resolverse sino hasta 1948, y no a favor de dicha fracción, pues los bancos privados fueron nacionalizados.

¿Constituían Calderón Guardia y su grupo una fracción burguesa? Cuando asumió la Presidencia de la República, Calderón Guardia era un médico de cuarenta años que había iniciado su carrera política como miembro de la Municipalidad de San José. En 1934 logró ser elegido diputado al Congreso, en donde ocupó la presidencia a partir de 1938, una vez que su candidatura presidencial estuvo prácticamente asegurada. Miembro de una familia aristocrática descendiente de Antonio de Acosta Arévalo, (13) un hidalgo español que se estableció en Costa Rica en el siglo XVII, Calderón Guardia realizó sus estudios de medicina en la Bélgica de la post-guerra, en donde tuvo conocimiento de la llamada "doctrina social de la Iglesia", a través del "Código Social de Malinas" del Cardenal Mercier y de la "Encíclica Rerum Novarum". (14) Al regresar a Costa Rica, según sus propias palabras, el ejercicio de la medicina le permitió conocer de cerca la miseria en que vivía la mayor parte de la población del país, lo que lo hizo interesarse en el destino de estos costarricenses. (15) Si bien estas experiencias ayudaron a conformar en Calderón Guardia una mentalidad "progresista", es indudable que en su formación ideológica desempeñó un papel muy importante la influencia familiar. Su padre fue un conocido médico, de ideas clericales, que estuvo envuelto en actividades políticas: en 1932 llegó a ocupar la presidencia del Congreso Conservador en materia religiosa, el Dr. Calderón Muñoz era, aparentemente, progresista en materias sociales. (16)

Estos antecedentes permiten afirmar que, cuando menos en aquella época, Calderón Guardia era un hombre interesado en los problemas sociales del país, aunque convencido de que su solución se encontraba dentro de los límites del capitalismo. (17) Era un reformista social-cristiano que creía en la posibilidad de eliminar las grandes desigualdades de la sociedad costarricense aplicando desde el gobierno los principios de la "doctrina social de la Iglesia". En su mensaje inaugural al Congreso, dijo lo siguiente:

La nueva administración sustenta, en lo político, la doctrina del cristianismo social, tal como la exponen las admirables encíclicas de León XIII y Pío XI, y como lo sintetizara el Cardenal Mercier en su "Esbozo de una síntesis social". Sólo el sentimiento de fraternidad lealmente sentido y practicado, puede dar solución definitiva a los conflictos humanos; sólo por una equilibrada cooperación de todas las fuerzas sociales dentro de un régimen de derecho que excluya enérgicamente los abusos de indebidos poderíos, se llegará a la conciliación de intereses, necesaria para que todos los miembros de la comunidad se sientan solidarios en la obra edificante de elevar cada día más el nivel espiritual y material de Costa Rica. (18)

Palabras que muestran lo esencial de la ideología sustentada por Calderón Guardia y su grupo en aquellos años: la creencia de que el Estado, de acuerdo con la doctrina social cristiana, podía constituirse en mediador en el conflicto entre "fuerzas sociales" con intereses diferentes.

Alrededor de Calderón Guardia se agruparon algunos políticos excluidos de los puestos públicos en las administraciones pasadas, que en alguna forma habían sustentado posiciones políticas similares a las de aquél, (19) así como algunos burgueses progresistas, como Max Koberg Bolandí, quien sometió a su consideración un programa de veinte puntos, en donde se establecía la necesidad de impulsar el desarrollo industrial del país, de mejorar las condiciones de salud y vivienda de las familias pobres, de crear un seguro de vejez, de ayudar a los agricultores, de incrementar el número de propietarios, de establecer medidas proteccionistas para la agricultura y la industria, etc. Todos esos puntos fueron incorporados al programa de gobierno de Calderón Guardia. (20)

Por último, rodeaba también a Calderón Guardia un grupo de individuos calificados como "oligarquía civil" por el periodista Otilio Ulate (21) y que el Secretario General del Partido Comunista denominaba "argolla política":

La "argolla" no es un simple grupo de políticos militantes más o menos desprestigiados. La "argolla" es algo más serio: es un cuerpo anárquico y complejo con tentáculos en todas las capas sociales y en todas las esferas de la economía. Su divisa es la clásica divisa de la Sociedad de Jesús: "el fin justifica los medios". Para ella la única inmoralidad es perder. No tiene noción de la lealtad, y traicionar, es la primera de sus habilidades.

No tiene ideología. Se adapta a todas las ideologías según las conveniencias de éste o aquél de sus miembros. Su meta es el lucro. Los políticos militantes integran la parte exterior de esa tremenda maquinaria. En el interior hay cazadores de contratos y concesiones, burócratas grandes y pequeños, negociantes de campanillas, industriales, agricultores y agiotistas. Es una enorme red que en los últimos años ha crecido y se ha robustecido. (22)

O sea, un grupo de personajes que generalmente rodean a los políticos burgueses con tal de recibir alguna prebenda una vez que el partido político en que se mueven logra dominar la administración del Estado.

Por todas estas razones es que nos permitimos afirmar que Calderón Guardia y su grupo formaban una *fracción* de la burguesía nacional, diferenciada del resto de esta clase social no por la rama productiva de inversión de sus capitales —no se trataba de una burguesía industrial, por ejemplo—, sino por sus ideas modernizantes. (23) En menos de diez años el modelo agroexportador volvía a entrar en crisis, esta vez con la presencia de un organizado y activo partido del proletariado que amenazaba con capitalizar el descontento de las masas, como se puso de manifiesto en las elecciones de 1940 y en las de 1942. Ante tal situación, los sectores más lúcidos de la burguesía no podían ignorar la necesidad de reformas que permitieran una salida a la crisis económica y que, a la vez, ayudaran a mejorar las condiciones de vida de obreros y campesinos. (24) Encabezado por un candidato que creía posible el logro de ambas metas mediante la intervención estatal, este grupo actuaba, coyunturalmente, como una fracción burguesa. (25) Aunque los individuos que conformaban esta fracción estaban preocupados por el desarrollo industrial del país, no llegaron a asumir el papel que le hubiera correspondido a una fracción burguesa industrial, debido, en primer lugar, a la falta de condiciones objetivas para desarrollar dicho sector de la producción, y, en segundo lugar, a que al fin y al cabo, como miembros de la burguesía de su tiempo, sus raíces capitalistas seguían estando en la agricultura y exportación del café, en el comercio importador y en la banca. Por otra parte, el hecho de no formar una fracción burguesa deslindada de las demás por "condiciones peculiares de producción", no aseguraba una estrecha cohesión interna al grupo, que podría disgregarse al menor signo de contradicciones entre fracciones de capital, como sucedió posteriormente.

En febrero de 1942 se celebraron elecciones para renovar la mitad de los diputados del Congreso. Para entonces la situación del go-

bierno había cambiado substancialmente y la pérdida de popularidad de Calderón Guardia y su grupo era evidente. (26) En esas elecciones el Partido Comunista aumentó su porcentaje de votación hasta el 16% , mientras que otros partidos pequeños recibieron casi el 21% de los votos, en unas elecciones absolutamente controladas por el gobierno, que fueron denunciadas como fraudulentas por los partidos de oposición, incluyendo a los comunistas. Aunque el gobierno conservó la mayoría parlamentaria, el resultado de las elecciones reflejaba bastante bien la gravedad de su posición política. ¿A qué factores obedecía este cambio con relación a la situación de 1940?

No cabe duda que el cambio fue provocado por una compleja totalidad de factores —económicos, sociales, políticos e ideológicos—, de los cuales es necesario separar los básicos para no confundirse con aquellos que sólo colateralmente contribuyeron al cambio. De ahí que sea necesario analizar en primer término lo ocurrido a nivel de la base económica de la sociedad, requisito indispensable para llegar a entender lo sucedido a nivel supraestructural. (27) No se trata de establecer una relación mecánica entre el movimiento de la estructura económica y el de las instancias supraestructurales, puesto que estas últimas ejercen también su influencia en el desarrollo de los acontecimientos, sobre todo en su forma, pero sobre la base de unas condiciones económicas dadas que acaban imponiéndose, como bien lo ha señalado Engels. (28) Con esta postura teórica y metodológica es que analizamos a continuación los cambios ocurridos en el país de 1940 a 1942.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939, las contradicciones de la sociedad costarricense, que habían aflorado con particular ímpetu en los años treinta, se agudizaron, obligando al gobierno de Calderón Guardia a adoptar la posición de aparente mediador en el conflicto entre las fracciones de la clase dominante y entre ésta y las clases subalternas. Mediación aparente porque el gobierno seguía representando los intereses de la burguesía y, por tanto, la mayoría de las modificaciones introducidas en los aparatos del Estado en esos años iban dirigidas a apuntalar la posición de esta clase social. Sin embargo, la mediación significaba también el dar respuestas a las demandas de las otras clases en conflicto, razón por la cual no es de extrañar lo contradictorio de muchas de las medidas tomadas por el gobierno en el período 1940-1942 y en los años siguientes. Los resultados de las elecciones de febrero de 1942 pueden ser tomados como un indicador del grado de éxito alcanzado por el gobierno calderonista en su intento de mediación en el conflicto social.

Dentro de un Estado burgués, normalmente cada decisión que se toma —fiscal, presupuestaria, impositiva, crediticia, etc.— incide sobre la competencia, modificando la distribución de la plusvalía entre los capitalistas y por tanto, favoreciendo o perjudicando a una u otra fracción de la burguesía. Por eso es que las fracciones burguesas reaccionan ante esas decisiones, ejerciendo presiones diversas en el plano de lo político, con el fin de defender sus intereses. (29) En una época de inestabilidad económica como la que analizamos, con mayor razón las decisiones tomadas por el grupo que controlaba la administración del Estado se prestaban para conflictos entre fracciones.

Al cerrarse los mercados europeos de café —todavía muy importantes para el país—, la posibilidad de ruina del negocio cafetalero nuevamente se hizo presente: en 1940 se exportaron 1.5 millones de kilos de café menos que en el año anterior, como puede apreciarse en el cuadro siguiente. Además, dado que el precio por kilo de café descendió en el mercado internacional al punto más bajo del período —\$ 0,22 por kilo—, el valor del total exportado apenas alcanzó la suma de \$ 3.989.310.

Cuadro No. 9

COSTA RICA: peso y valor de las exportaciones de café, en kilos y en dólares, de 1940 a 1945.

cosecha	kilos	dólares	precio medio/kilo
1939-1940	18.704.132	3.989.310	0,22
1940-1941	21.504.002	4.994.537	0,24
1941-1942	20.672.426	6.044.286	0,30
1942-1943	24.214.463	7.997.249	0,33
1943-1944	18.778.400	6.296.579	0,34
1944-1945	21.842.894	7.488.761	0,35

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1948*. San José: Dirección General de Estadística, 1949, 135.

Esta situación obligó al gobierno a tomar una medida sumamente riesgosa aunque necesaria desde la óptica del capital: la garantía de precio mínimo por fanega de café. En efecto, en julio de 1940 el Estado garantizó a los productores un precio mínimo de ₡ 30,00

por fanega de café y, además, exoneró a la industria cafetalera de todos los impuestos de exportación, producción y beneficio, a excepción de uno de siete céntimos por fanega. (30) Pero la garantía de precio mínimo no se puso en práctica por cuanto en noviembre de ese año se firmó en Washington el Convenio de Cuotas del Café, que garantizaba a los países signatarios la distribución equitativa del mercado norteamericano. (31) Los Estados Unidos se comprometieron, entonces, a recibir anualmente 260.000 quintales de café de Costa Rica, aproximadamente la mitad de la producción nacional. (32) A efecto de facilitar la operación del Convenio ya en octubre de ese año se había facultado al gobierno mediante la Oficina de Cuotas del Café, a asumir el control de todo el café beneficiado en el país, a fin de proceder a su adecuada distribución, tanto a nivel nacional como internacional. (33)

Estas medidas fueron complementadas con otras tomadas por el Banco Nacional de Costa Rica, como la autorización al Departamento Emisor de dicho Banco a otorgar plazos de hasta 360 días para el redescuento de documentos provenientes del sector agrícola, la modificación de los márgenes de garantía exigidos en los préstamos, el otorgamiento de facilidades de pago a los productores y beneficiadores de café en los créditos hipotecarios, el redescuento con una tasa de apenas el 1% anual de todos los documentos provenientes de la financiación de las cosechas, la rebaja al 4% anual del tipo de interés de las operaciones hipotecarias a largo plazo y de amortización gradual concertadas con empresas agrícolas e industriales. (34) Las facilidades en el redescuento de documentos, particularmente, permitieron que la cosecha 1940-1941 fuera financiada con capital nacional, ante la ausencia de capital inglés, el cual había suministrado hasta entonces dicha financiación. (35)

Este conjunto de medidas de carácter bancario, a la vez que apuntalaban el sector clave de la economía nacional, reforzaron la posición del Banco Nacional, cuya importancia fue en aumento —como puede deducirse del análisis de los cuadros Nos. 10 y 11, hecho que iba en consonancia con una cierta preocupación manifestada por el grupo de Calderón Guardia acerca de la forma en que era manejado el crédito por la banca privada y sus consecuencias para la economía del país. (36) Como puede verse en el Cuadro No. 12, en los primeros años de la década del cuarenta las colocaciones de los bancos comerciales son relativamente bajas en la agricultura y en la industria, mientras que los préstamos sobre cuenta-corriente y a corto plazo, fundamentalmente usados por el comercio, alcanzan cifras mucho mayores. La expansión del crédito otorgado por el Banco Nacional

no podía dejar de preocupar a los banqueros, por lo cual no deben de extrañar las críticas a la política crediticia seguida por dicho Banco, expresadas en esa época. (37)

Cuadro No. 10

COSTA RICA: sistema de bancos comerciales, balance de situación de las principales cuentas, en millones de colones, 1940-1945.

Cuentas	1940	1941	1942	1943	1944	1945
fondos disponibles	21	22	48	55	51	47
colocaciones	51	60	58	70	87	110
inversiones	6	6	6	8	5	5
depósitos	53	56	89	106	110	109
capital y reservas	21	22	23	24	25	27

Fuente: May, Stacy et al., *Costa Rica; a Study in Economic Development*, New York: The Twentieth Century Fund, 1952, 278.

Cuadro No. 11

COSTA RICA: Balance de situación al 31 de diciembre del Banco Nacional, principales cuentas, en millones de colones, 1940-1945.

cuentas	1940	1941	1942	1943	1944	1945
fondos disponibles	5	7	11	13	13	13
colocaciones	23	26	25	31	40	54
inversiones	5	5	5	7	5	5
depósitos	23	23	33	42	43	41
capital y reservas	6	6	7	7	7	7

Fuente: Gil Pacheco, Rufino, *op. cit.*, 304

COSTA RICA: Préstamos por tipo del sistema de bancos comerciales, en millones de colones, 1940-1944

Préstamos	1940	1941	1942	1943	1944
<u>Total</u>	<u>51</u>	<u>59</u>	<u>57</u>	<u>69</u>	<u>87</u>
préstamos sobre cuentas corrientes	12	14	10	14	14
préstamos a corto plazo (menos de 1 año)	19	23	23	24	23
préstamos a largo plazo	6	5	5	5	8
préstamos a la agricultura e industria	6	7	8	11	24
descuentos	7	10	11	14	16
otros préstamos	1	1	1	2	1

Fuente: May, Stacy *et al.*, *op. cit.*, 279.

Después de 1941, debido al proceso inflacionario que se inició en ese año, los bancos comerciales se vieron obligados a aceptar una serie de regulaciones dictadas por el Banco Nacional, como topes en los depósitos, eliminación de intereses en los depósitos en cuenta corriente, etc., medidas que, si bien no fueron muy rigurosas, significaban una mayor supeditación de los bancos comerciales al Banco del Estado.

El Estado se vio también obligado a regular los términos de intercambio entre los productores de tabaco y las empresas fabricantes de cigarrillos, así como en las de los productores de caña y los dueños de ingenios azucareros. En el caso del tabaco la intervención se limitó a una reforma en las leyes existentes que permitió el aumento del precio de la materia prima. (38) Pero en el caso de la caña de azúcar, la intervención del Estado afectó los intereses inmediatos de los dueños de ingenios, que operaban casi en situación de monopolio. (39) El negocio azucarero se había animado a partir de 1936, cuando el país empezó a exportar pequeñas cantidades de este producto, apro-

vechando los precios relativamente altos del mercado mundial. (40) En 1938 se exportaron 1.905.688 kilos a Alemania y, en 1939, se realizó una exportación a Inglaterra de 1.412.464 kilos. (41) Paradójicamente, para poder cubrir la demanda nacional, en esos mismos años se importaron 56.225 kilos y 2.358.873 kilos respectivamente. (42)

La Ley No. 359 del 24 de agosto de 1940 creó la Junta de Protección de la Industria de la Caña, que vino a regular las relaciones entre los dueños de ingenios y los productores. (43) La ley obligó a los dueños de ingenios a comprar la caña que les ofrecieran los productores, en cantidad no menor del 25% del total anual a elaborar, durante los dos primeros años de vigencia de la ley; el 30% en el tercer año; el 35% en el cuarto año y el 40% del quinto año en adelante. Además, los ingenios fueron obligados a enviar a la Junta copia de las facturas de venta y demás comprobantes de la zafra anual, para que ese organismo procediera a liquidar el valor de la tonelada de azúcar y fijara el precio mínimo que el ingenio debería pagarle al productor por tonelada de caña. El precio del quintal de azúcar en la Ciudad de San José se fijó en ₡ 18,00 y el quintal de caña recibida por los ingenios, siempre y cuando el precio del azúcar se mantuviera fijo, en ₡ 17,00.

En lo que se refiere al sector industrial propiamente dicho, la administración Calderón Guardia procuró lograr su desarrollo aprovechando la coyuntura originada por la Guerra. Con tal propósito se dictó una ley de protección industrial en diciembre de 1940, que otorgaba una serie de beneficios a las industrias que se establecieran en el país al amparo de dicha ley, como la exoneración de impuestos a la maquinaria, herramientas y materias primas, protección aduanal, etc. (44) Esta ley fue complementada con una serie de medidas proteccionistas. (45) aunque llama la atención el hecho de que en 1941 se eliminaron los recargos aduanales establecidos en mayo de 1939 para los artículos producidos o manufacturados en las repúblicas del Continente Americano y en las naciones amparadas por tratados comerciales vigentes con Costa Rica. (46) Esta última medida contrarrestaba los efectos perseguidos con la ley que comentamos y medidas conexas.

De todas maneras en la década de los cuarenta no se produjo un desarrollo industrial importante en el país. (47) aunque a partir de 1941, al amparo de la ley de protección industrial, se firmaron varios contratos para el establecimiento de nuevas industrias: (48) pinturas, tejidos, clavos, envases de vidrio, alambre, etc. Se notó cierta expansión en industrias como textiles, zapatos, jabones, cerveza; pero otras industrias, que operaban con maquinaria y materias primas importadas de los países más afectados por el conflicto bélico, experimenta-

ron una recesión. (49) Además de los condicionantes externos que hemos comentado en otros capítulos, cualquier intento de desarrollo industrial del país tenía que enfrentarse con el problema de escasez de crédito, puesto que los bancos privados canalizaban sus colocaciones hacia los sectores cafetalero y mercantil. (50) Es decir, que los cafetaleros no estaban dispuestos a realizar transferencias de capital hacia el sector industrial, razón por la cual todo intento de desarrollo de este último sector productivo provocaba la oposición de cafetaleros y banqueros.

De acuerdo con sus ofrecimientos electorales, Calderón Guardia procuró dar alguna respuesta a las demandas de los sectores populares en los primeros dos años de su gobierno. En el mensaje al Congreso del 10. de mayo de 1941 anunció el envío de uno o de varios proyectos de ley sobre seguros sociales. (51) En ese mismo año, el 31 de octubre, el Congreso aprobó la ley que dio vida a la Caja Costarricense de Seguro Social, institución destinada a cubrir los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte de todos los asalariados cuyos ingresos no fueran mayores de ₡ 3.600,00 anuales. (52) Puesto que los costos de operación de la nueva institución tenían que ser cubiertos por el Estado, los asalariados y los patronos, estos últimos alegaron la imposibilidad de cubrir sus cuotas debido a la difícil situación económica del país. Pero lo cierto es que la creación de la *Caja* no afectaba por igual los intereses de las diferentes fracciones burguesas, primero, porque durante los primeros años de funcionamiento su radio de acción no podía extenderse más allá de las principales ciudades de la Meseta Central y, segundo, porque sólo se consideraban asegurados obligatorios aquellos asalariados que trabajaban un número de jornadas de trabajo por año superior a 180. (53)

A corto plazo, entonces, el sector cafetalero era el menos afectado por la nueva legislación, puesto que la mayoría de los asalariados de este sector habitaba en zonas rurales y muchos de ellos no llegaban a cubrir las 180 jornadas de trabajo al año. Fueron los sectores comercial e industrial los que resultaron inmediatamente afectados con la creación de la nueva institución. (54) Sin embargo, al conjunto de la clase burguesa no podía dejar de preocuparle el establecimiento del seguro social, puesto que ello constituía el indicador de una tendencia del gobierno en materia social que, si bien no amenazaba su existencia como clase social, perjudicaba la acumulación de capital en una época de real inestabilidad económica. (55)

A estas acciones del gobierno que provocaban roces con las fracciones burguesas hay que agregar el llamado *problema alemán*. En diciembre de 1941 Costa Rica le declaró la guerra a Alemania, a Italia y

a Japón, hecho que causó algún impacto negativo dentro de la burguesía nacional, dada la importancia de los alemanes residentes en Costa Rica. Durante el gobierno de Cortés, cuyas simpatías hacia Alemania eran manifiestas, el comercio con este país había aumentado en importancia y la colonia alemana gozaba de prestigio dentro de la burguesía y sectores pequeño-burgueses. Además, mantenían un club social en donde realizaban numerosas actividades de propaganda.

La influencia de los capitalistas de origen alemán dentro de las instituciones del Estado fue cortada al asumir la presidencia Calderón Guardia, quien, con anterioridad a mayo de 1940, había manifestado claramente sus simpatías hacia los Estados Unidos y su repudio al nazismo, sobre todo a raíz de la invasión alemana a Bélgica. (56) Unos días después de haber asumido su cargo dio declaraciones que no dejaban dudas sobre el lado en que estaban las simpatías del nuevo gobierno:

Mi gobierno, de ello puede estar seguro el país, no permitirá en ningún momento el desarrollo de ideologías que sean contrarias a los principios democráticos de Costa Rica. Ya lo hemos manifestado en ocasiones anteriores, pero es conveniente repetirlo ahora, que mi gobierno está firmemente dispuesto a prestar toda su cooperación en la aplicación de los tratados de Buenos Aires, Lima y Panamá en los cuales se comprometen todos los países de América a la defensa de nuestro Continente. Estas declaraciones tuieron hechas por mí antes de que el voto de mis conciudadanos me llevara a ocupar la primera magistratura, y servirán como norma invariable en nuestra política externa. El país puede tener la seguridad de que nuestra cooperación será sincera, franca y decidida con los demás países del Continente Americano contra cualquier agresión extra continental. (57)

En consonancia con esa posición, en abril de 1941 se produjo la expulsión del alemán Karl Bayer Hunz, acusado de realizar actividades contrarias al orden y la tranquilidad del país. (58) A mediados de ese mismo año, cuando los Estados Unidos dieron a conocer las llamadas "listas negras", de empresas y firmas comerciales comprometidas con los nazis, entre las cuales se encontraban varias de Costa Rica, el gobierno se apresuró a suspender sus negocios con ellas. Es importante observar que la publicación de dichas listas favoreció a varias firmas importadoras nacionales y de capital norteamericano, que asumieron las líneas de importaciones que estaban en manos de casas comerciales incluidas en las "listas". (59)

Una vez que se produjo la declaratoria de guerra, fueron suspendidas las garantías individuales por sesenta días, en plena campaña electoral, lo que provocó fuertes reacciones de parte de los partidos políticos de oposición. Los militares ocuparon las instalaciones del Club Alemán, de la Casa de Italia y la planta eléctrica de Tres Ríos, propiedad de alemanes. Numerosos ciudadanos alemanes fueron detenidos y muchos de ellos enviados a campos de concentración en los Estados Unidos. En los meses siguientes se produjo la expropiación de los bienes de alemanes, así como el pago de contribuciones forzosas para financiar los gastos provocados por la emergencia nacional. (60) El trámite de expropiación se prestó para no pocos abusos de parte de las autoridades y de algunos particulares, que de ese modo comenzaron a formar sus capitales.

La declinación de la importancia del capital de origen alemán en el país, coincide con el inicio de un nuevo ciclo de expansión de las inversiones directas norteamericanas en América Latina, cuyo monto había estado descendiendo desde la crisis de 1929. (61) Este hecho, unido a la actitud abiertamente favorable hacia los Estados Unidos mantenida por Calderón Guardia, explica la presencia de nuevas inversiones norteamericanas en el país, algunas de ellas en actividades hasta entonces operadas por el sector público, y la ampliación de las ya existentes. (62) En diciembre de 1940 se derogó el monopolio de la distribución de gasolina y otros productos derivados del petróleo, establecido a favor del Estado en 1931, y se entregó tal distribución a las compañías norteamericanas West India Oil Company y Texas Oil Company, entrega que se justificó alegando que ambas compañías garantizaban precios de venta más bajos así como mayores ingresos al fisco. (63)

En abril de 1941 el Estado suscribió un contrato con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz —compañía que era el resultado de la fusión de otras tres controladas por la Electric Bond and Share Co. de los Estados Unidos—, para la explotación de los recursos hidroeléctricos del país, por treinta años de duración, en términos no muy favorables a los intereses nacionales. (64) Esta contratación se completó en 1942, cuando la Compañía Nacional de Fuerza y Luz asumió el control del sistema telefónico del país, de acuerdo a un nuevo contrato firmado con el Estado. (65)

Además, el Estado firmó otros contratos con el gobierno de los Estados Unidos, la United Fruit Company y otras compañías norteamericanas, para la explotación de cultivos llamados "estratégicos": abacá, hule, cinchona. (66) Para evaluar el grado de penetración del

capital norteamericano en el período es necesario agregar a las inversiones que significaban la ejecución de estos contratos, los préstamos otorgados por el Export-Import Bank (EXIMBANK) de Washington, en 1940 y en 1942, por un total de siete millones de dólares. (67) Estos préstamos estaban destinados en su mayor parte a la construcción de la carretera interamericana, cuyos trabajos se iniciaron ya en 1940, pero también al desarrollo agrícola y al mantenimiento de la estabilidad monetaria del país.

Por supuesto que toda esta penetración de capital norteamericano fue combatida por los comunistas y los sectores nacionalistas de la pequeña burguesía que desde los años veinte habían mantenido una lucha constante contra el control del suministro de la energía eléctrica por las compañías subsidiarias de la Electric Bond and Share Co., y contra la United Fruit Co. (68)

La ampliación de las inversiones norteamericanas en el país, tanto públicas como privadas, sumada al programa de construcción de obras públicas iniciado por el gobierno costarricense, provocó el desplazamiento de importantes contingentes de campesinos pobres y de obreros agrícolas hacia las zonas en que tales inversiones se materializaban, en busca de mayores ingresos. En virtud de tales desplazamientos, cuya magnitud fue tan grande que provocó el déficit de mano de obra asalariada en las haciendas cafetaleras y en las explotaciones dedicadas a la producción de granos básicos; estos grupos rurales pasaron a engrosar, "realmente", las filas del proletariado nacional. (69)

La desconfianza que los sectores burgueses empezaron a sentir del gobierno de Calderón Guardia aumentó debido a que los gastos del Estado fueron elevándose cada vez más, provocando un déficit creciente, como puede observarse en el Cuadro No. 13.

Cuadro No. 13

COSTA RICA: ingresos y egresos del Estado,
en miles de colones, 1940-1944

año	ingresos	egresos	déficit
1940	47.703	49.992	- 2.289
1941	42.603	48.409	- 5.806
1942	36.918	57.089 (*)	- 20.171
1943	50.350	71.542 (*)	- 21.192
1944	52.827	67.018	- 14.191

(*) Incluye los gastos de la Carretera Interamericana.

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 465.

Pero el elevado monto de los gastos del Estado no se debía solamente a la corrupción de funcionarios y al desorden administrativo, como pretendían hacerlo creer los opositores al gobierno, aunque ciertamente existió corrupción, como lo reconoció posteriormente el mismo Calderón Guardia. (70) Las nuevas instituciones creadas, así como el programa de obras públicas emprendido por el gobierno, demandaban gastos mucho más elevados que los ingresos percibidos por el fisco, sobre todo si se toma en cuenta que las importaciones se mantuvieron bajas en los tres primeros años de la Guerra y que los impuestos a las importaciones formaban la mayor parte de los ingresos del Estado (Ver Cuadro No. 14).

Cuadro No. 14

COSTA RICA: exportaciones, importaciones y balanza comercial, en dólares, 1940-1944.

años	exportación	importación	balanza comercial
1940	7.483.907	16.840.423	- 9.356.516
1941	10.230.257	17.797.854	- 7.567.597
1942	10.576.997	12.287.381	- 1.710.384
1943	12.431.761	20.386.664	- 7.954.903
1944	10.528.374	21.539.306	- 11.010.932

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1948*. San José: Dirección General de Estadística, 1949, 140.

El déficit creciente del sector público obligó al gobierno a recurrir a las emisiones de bonos, a los empréstitos y al aumento de impuestos, para subsanarlo. (71) Por supuesto que ello significó un aumento de la deuda pública, que casi se duplicó en cuatro años (Ver Cuadro No. 15).

COSTA RICA: deuda pública en millones de colones,
1940-1944

años	total	externa	interna
1940	135	100	35
1941	149	105	44
1942	177	128	49
1943	207	142	65
1944	223	146	77

Fuente: May, Stacy *et al.*, *op. cit.*, 282.

Pero el aumento de la deuda pública debe analizarse también desde el punto de vista de la acumulación de capital. En el período señalado es indudable que los elevados gastos gubernamentales en la construcción de obras públicas —carreteras, edificios públicos, obras de saneamiento ambiental, etc.—, favorecieron la acumulación de capital en el ramo de la construcción y en el del comercio importador de equipos y materiales destinados a tales actividades productivas. Este sesgo en el gasto público, unido a su elevado monto, debe verse como el origen, en parte, de la oposición de algunos burgueses que se veían excluidos de los beneficios de la política gubernamental o que estaban inconformes con la transferencia de capital que se estaba operando. (72)

El encarecimiento de los artículos importados debido a la situación de guerra, los empréstitos realizados por el gobierno, la afluencia de depósitos en los bancos nacionales realizados por ciudadanos norteamericanos, la ausencia de una adecuada política de control de precios así como las facilidades crediticias, provocaron un proceso inflacionario cuyos efectos comenzaron a sentirse en 1941. (73) Contribuyó también a iniciar este proceso el aumento de la población —aproximadamente el 27% entre 1930 y 1940—, así como también la insuficiente oferta de mercancías provocada por el decremento en las importaciones y el estancamiento de la producción nacional. El aumento del costo de vida necesariamente tenía que provocar la oposición de los sectores populares y de la pequeña burguesía, que no percibían ningún beneficio real de la gestión gubernamental de Calderón Guardia.

COSTA RICA: Índice de precios, 1941-1944
(1936 = 100)

		costo de vida	artículos nacionales	artículos importados
1941	julio	109,13	103,77	112,95
	diciembre	114,31	114,96	123,72
1942	julio	127,42	128,73	152,95
	diciembre	150,04	161,31	173,14
1943	julio	172,76	171,99	173,86
	diciembre	168,26	174,14	172,40
1944	julio	178,26	186,80	178,01
	diciembre	189,29	203,23	170,17

Fuente: *facio, Rodrigo, op. cit.*, 181.

La formación de una oposición organizada se vio favorecida por la habilidad de Calderón Guardia y de los personajes más representativos del régimen para hacer innecesariamente enemigos políticos. En 1940 se presentaron los primeros signos de rompimiento con el grupo del expresidente Cortés, rompimiento que llegó a ser un hecho en abril de 1941, cuando los diputados del Partido oficial se negaron a reelegir al hijo de éste como presidente del Congreso. Sin embargo, la formación de un verdadero frente de oposición no ocurrió sino en el transcurso de 1942, como se verá más adelante. Para las elecciones de este último año, aparte de los comunistas, solamente presentaron oposición organizada pequeños partidos políticos, ninguno de los cuales contó verdaderamente con el apoyo del gran capital, que se mantenía a la expectativa. En los círculos del capital bancario se empezó a impulsar la candidatura presidencial del Gerente del Banco de Costa Rica, Jorge Hine, mientras que Cortés, cuyas ambiciones de lograr una nueva nominación presidencial eran bien conocidas, se mantenía inmovilizado por la ambigüedad manifestada por los sectores burgueses, sin atreverse a iniciar una oposición abierta contra el gobierno. La posición de Hine con respecto al gobierno cambió cuando fue evidente que Calderón Guardia no apoyaba su candidatura. Las ambigüedades empezaron entonces a desaparecer.

- (1) *La Tribuna*, 3 de marzo de 1940.
- (2) *La Tribuna*, 11 de febrero de 1940.
- (3) Los conceptos de *hegemonía y bloque en el poder* se usan aquí en el sentido en que lo hace Nicos Poulantzas en su obra *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1969, 175: "... el Estado capitalista y las características específicas de la lucha de clases en una formación capitalista hacen posible el funcionamiento de un 'bloque en el poder', compuesto de varias clases o fracciones, políticamente dominantes. Entre esas clases y fracciones, dominantes una de ellas detenta un papel predominante particular, que puede ser caracterizado como papel hegemónico. En este segundo sentido, el concepto de hegemonía comprende el dominio particular de una de las clases o fracciones dominantes respecto de las otras clases o fracciones dominantes de una formación capitalista".
- (4) *La Tribuna*, 3 de marzo de 1940. Es importante advertir que los resultados electorales de la época sólo se pueden tomar como indicadores aproximados de corrientes de opinión, dada la posibilidad que tenían las autoridades de alterar, hasta cierto punto, los resultados reales.
- (5) Ver, por ejemplo, la carta del capitalista Jaime G. Bennet, presidente de la Junta Directiva del Banco Anglo, dirigida a unos campesinos partidarios de Calderón Guardia, en *La Tribuna*, 23 de octubre de 1939.
- (6) Ya para las elecciones presidenciales de 1936 un candidato burgués, Octavio Beeche, había señalado en su programa la necesidad de realizar proyectos que favorecieran a los desocupados y a los grupos pobres del país (Cf. Creedman, T., *op. cit.* 62). Posteriormente Beeche fue Secretario de Estado en el gobierno de Calderón Guardia.
- (7) *La Tribuna*, 11 de febrero de 1940.
- (8) Ver la carta de Marx a Kugelmann del 17 de abril de 1871, y la carta de Engels a H. Starkenburg del 25 de enero de 1894, en Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *Carlos Marx y Federico Engels; obras escogidas en dos tomos*. Moscú: Editorial Progreso, s.f., tomo II, 465-466 y 507-509.
- (9) Por ejemplo, la firma "Florida Ice and Farm Co." propiedad de los hermanos Lindo, abarcaba fábricas de hielo, fincas de café y caña, una cervecería, además de tener intereses bancarios. Manuel F. Jiménez Ortiz era dueño de una de las mayores fincas de café así como de una de las mayores empresas constructoras del país (Cf. Quijano Quesada, Alberto, *op. cit.*, 619 y Hall, Carolyn, *op. cit.*, 190-191).
- (10) Cf. Quijano Quesada, Alberto, *op. cit.*, 540, 544 y 545. En la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, por ejemplo, figuraban miembros de importantes familias cafetaleras: Rohrmoser, González Lahmann, Ortuño, etc. Igual sucedía en las juntas directivas de los bancos Anglo y Crédito Agrícola de Cartago.

- (11) También aparecen comercializados importantes en las juntas directivas de los bancos (*Idem*).
- (12) "Costa Rica ha vivido la mayor parte de su historia, bajo una dictadura de cafetaleros". (Mora, Manuel, *Línea política y programa de emergencia del Partido Comunista; comentarios explicativos*. (San José): s.e., (1942), 17).
- (13) Cf. Stone, S., *op. cit.*, 150 y ss.
- (14) Así lo indica él mismo en el folleto *El gobernante y el hombre frente al problema social costarricense*. San José: s.e., 1942, 11-12.
- (15) *Ibidem*, 13-17.
- (16) Para mayores datos sobre los antecedentes de la familia de Calderón Guardia, ver Creedman, T., *op. cit.*, 90 y ss.
- (17) Ya en los años cuarenta los enemigos políticos de Calderón Guardia cuestionaban la existencia de este tipo de preocupaciones en él: "... en sus doce años de vida pública anteriores a su ascenso a la Presidencia de la República (Calderón Guardia) no expuso, dió a conocer, defendió ni propuso idea de carácter social, ni ninguna idea de ninguna clase..." (Cf. *Surco*, Año VI, No. 47, mayo-junio de 1944, 36).
- (18) *La Tribuna*, 9 de mayo de 1940.
- (19) Creedman, T., *op. cit.*, 114 y ss.
- (20) Cf. *La Tribuna*, 13 de diciembre de 1939. Koberg tenía intereses en el sector cafetalero y en el comercial (Cf. Quijano Quesada, Alberto, *op. cit.*, 629 y Hall, Carolyn, *loc. cit.*).
- (21) Facio, Rodrigo, "Un programa costarricense de rectificaciones económicas", *Surco*, Año III, No. 38 (julio de 1943), 9.
- (22) Mora, Manuel, *op. cit.*, 21.
- (23) Aquí se emplea el término *fracción burguesa*, como la usó Marx para caracterizar a los *republicanos burgueses* en "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte": "No se trata de una fracción de la burguesía mantenida en cohesión por grandes intereses comunes y deslindada por condiciones peculiares de producción, sino de una pandilla de burgueses, escritores, abogados, oficiales y funcionarios de ideas republicanas, cuya influencia descansaba en las antipatías personales del país contra Luis Felipe, en los recuerdos de la antigua república, en la fe republicana de un cierto número de soñadores, y sobre todo en el *nacionalismo francés*, cuyo odio contra los Tratados de Viena y contra la alianza con Inglaterra atizaba constantemente a esta fracción". (Cf. Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *op. cit.*, tomo I, 239).
- (24) "Cuando fui electo Presidente de la República, mi sensibilidad cristiana y humana me obligó a pensar en dos cuestiones fundamentales: cómo favorecer con eficacia a la clase trabajadora, sin demérito del desarrollo general del país; y cómo lograr la adopción de medidas legislativas que con-

solidaran y completaran la democracia puramente política que hasta entonces había vivido el pueblo costarricense. . . para resolver las dos cuestiones fundamentales que he mencionado, era necesario determinar las medidas concretas que se debían adoptar y si convenía más promulgar primero leyes de carácter social o bien disposiciones legales orientadas sólo al desarrollo económico del país o, cómo una tercera tesis, emprender ambas tareas simultáneamente. Después de una profunda reflexión sobre el particular, mi gobierno se decidió, por razones de orden práctico y humanitario, por iniciar la reforma social del país. . . " (Calderón Guardia, Rafael A., "Consolidada la reforma Social hay que impulsar la económica", *La Nación*, 15 de setiembre de 1968).

- (25) Es conveniente insistir en el hecho de que en 1940, dentro del grupo que rodeaba a Calderón Guardia, se encontraban importantes cafetaleros, banqueros y comerciantes, así como médicos, abogados y otros profesionales que no disponían de medios de producción, y si los tenían, no eran de mayor significación económica. El propio Calderón Guardia, al asumir la presidencia, era propietario, junto con su hermano y su tío, de una pequeña finca de dieciséis hectáreas cerca de Turrialba. Cuatro años después, sin embargo, los hermanos Calderón eran dueños de la hacienda cafetalera "Tapantí" de aproximadamente 160 hectáreas, y eran socios, junto con el industrial maderero Víctor Wolf, de la hacienda ganadera "Chomes" (Cf. Krehm, William, *Democracia y tiranías en el Caribe*. Buenos Aires: Ed. Palestina, 1959. 204).
- (26) *La Tribuna*, 19 de febrero de 1942. Manuel Mora ha afirmado que durante las fiestas cívicas de fin de año de 1941, Calderón Guardia fue abucheado por la multitud en la Plaza de Toros de San José (Cf. Aguilar, B., O., *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: Editorial Costa Rica, 1969, 317). En una encuesta realizada entre los miembros del Club Unión -tradicional club social de la burguesía costarricense-, sólo uno de los entrevistados manifestó su intención de votar por las papeletas del Partido Republicano Nacional, afecto a Calderón Guardia, en las elecciones de febrero de 1942 (*La Hora*, 9 de febrero de 1942).
- (27) Cf. Marx, Carlos, prólogo de la "Contribución a la crítica de la economía política", en Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *op. cit.*, tomo I, 341-346.
- (28) En Engels, F., "Carta a J. Bloch del 21-22 de setiembre de 1890", *ibidem*, 490.
- (29) Cf. Mandel, E., *Late Capitalism*. London: New Left Books, 1975, 479-480.
- (30) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; segundo semestre, 1940*. San José. Imprenta Nacional, 1941, 299-300.
- (31) Calderón Guardia, Rafael A., *Mensaje al Congreso Constitucional, 1o. de mayo de 1941*. San José: Imprenta Nacional, 1941, 19-20.
- (32) *Idem*.
- (33) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; segundo semestre, 1940*. San José: Imprenta Nacional, 1941, 612-613.

- (34) Cf. *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; primer semestre, 1940*. San José: Imprenta Nacional, 1940, 256-257; Gil Pacheco, Rufino, *op. cit.*, 256-257; Facio, Rodrigo, *La moneda y la banca central en Costa Rica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1947, 145.
- (35) "En lo que se refiere a la financiación de la industria (cafetalera) por el Banco Nacional, hemos de decir que ha venido siendo realizada con todo éxito, dando un ejemplo contundente de las posibilidades de la nueva organización bancaria. El crédito concedido por el Departamento Emisor para ese efecto ha sido también administrado, que las emisiones a que ha dado lugar han sido, en general, retiradas del mercado, una vez concluida la liquidación internacional de cada cosecha". (Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 147).
- (36) Cf. Calderón Guardia, Rafael A., *La obra social del Presidente Calderón Guardia; un ensayo de cristianismo social para llegar al establecimiento de una verdadera democracia económica*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 7, 10-11, 34-35, 39, 53.
- (37) Cf. Gil Pacheco, Rufino, *op. cit.*, 257.
- (38) Calderón Guardia, Rafael A., *op. cit.*, 38.
- (39) Manuel F. Jiménez, en su trabajo citado, indica 21 ingenios azucareros y 3.858 productores (Cf. *op. cit.*, 36).
- (40) Blumenkron, Julio, *El mercado internacional del azúcar; antecedentes y perspectivas*. Montevideo: Consejo Interamericano de Comercio y Producción, 1946, 33.
- (41) *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 363.
- (42) *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1943*. San José: Dirección General de Estadística, 1944, 61.
- (43) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; segundo semestre, 1940*. San José: Imprenta Nacional, 1941, 432-437.
- (44) Jiménez, Manuel F., *op. cit.*, 46.
- (45) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; primer semestre, 1942*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 83-84, 754-755.
- (46) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; segundo semestre, 1941*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 403.
- (47) Sin embargo, en 1943 se estableció la Cámara de Industrias, con la participación de 370 industriales, la mayoría propietarios de pequeños establecimientos (Cf. *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1945*. San José: Dirección General de Estadística, 1946, 5). En 1946 el sector industrial aportaba apenas el 8,5 % del producto territorial bruto, porcentaje que, con ligeras fluctuaciones, se mantuvo hasta 1950 (Cf. *El desarrollo económico de Costa Rica; Estudios del sector público*. San José: Universidad de Costa Rica, IV, 1962, 7). Los datos del Censo de Comercio

e Industrias de 1952, indican la existencia de 3.381 establecimientos industriales, la mayoría de ellos dedicados a la producción de alimentos. Dicho Censo señala la existencia de 19.434 personas dedicadas a las actividades industriales, de las cuales aproximadamente 14.000 aparecen clasificadas en la categoría de obreros (Cf. *Censo de Comercio e Industria de 1952; 1o. de octubre de 1950 al 30 de setiembre de 1951*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1954, 53 y 80-83).

- (48) Cf. la mencionada *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*, a partir de 1941.
- (49) United States Tariff Commission, *op. cit.*, 7.
- (50) "El pequeño agricultor, el industrial incipiente, se encontraban siempre con un ambiente financiero incomprensivo y hostil" (Figueres, José, *Nacionalización bancaria en Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional, 1951, 6).
- (51) Calderón Guardia, Rafael A., *Mensaje al Congreso Constitucional, 1o. de mayo de 1941*. San José, Imprenta Nacional, 1941, 34-35.
- (52) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; segundo semestre, 1941*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 702-711.
- (53) En junio de 1944 la Caja Costarricense de Seguro Social tenía 33.800 asegurados en los principales centros urbanos del país (Cf. *Surco*, Año VI, No. 47, mayo-junio de 1944, 39).
- (54) El hecho de que el grueso de la industria estuviera en manos de extranjeros, facilitaba, hasta cierto punto, la imposición de las contribuciones sociales a este sector (Cf. Calderón Guardia, Rafael A., *La obra social del Presidente Calderón Guardia; un ensayo de cristianismo social para llegar al establecimiento de una verdadera democracia económica*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 41).
- (55) ". . . la legislación social representada por el establecimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social (Ley No. 17 de 1o. de noviembre de 1941), y por la emisión del Código de Trabajo (Ley No. 2 de 27 de agosto de 1943), que al provocar un necesario aumento en los costos de producción determinó la contracción de actividades en muchos sectores de la agricultura, especialmente de la agricultura menor, por falta de adecuación de dichas leyes en la mayor parte de los casos, a la distinta capacidad financiera de lo que podríamos llamar, a grandes rasgos, la producción en superior, grande, mediana y pequeña escala. . ." (Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 159).
- (56) Cf. Creedman, T., *op. cit.*, 103.
- (57) *La Tribuna*, 25 de marzo de 1940.
- (58) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; primer semestre, 1941*. San José: Imprenta Nacional, 1941, 231-232. Karl Bayer era el jefe de los nazis locales.
- (59) *La Tribuna*, 24 de julio de 1941.

- (60) "In the 1940's, under the leadership of Nelson Rockefeller, the U.S. pressured Latin American nations to confiscate and expropriate German investments - leaving the door open for U.S. investors". (Bodenheimer, Susanne *et. al.*, *Yanqui Dollar; The Contribution of U.S. Private Investment to Underdevelopment*. Berkeley, California: North American Congress on Latin America, 1971, 10).
- (61) *Ibidem*, 7.
- (62) Siendo presidente electo, Calderón Guardia viajó a los Estados Unidos, en donde se entrevistó con Roosevelt. Posteriormente comentó en la prensa nacional, en términos muy favorables dicha entrevista (Cf. *La Tribuna*, 25 de marzo de 1940).
- (63) Calderón Guardia, Rafael A., *op. cit.*, 22. En 1941, último año en que operó el monopolio estatal, la distribución de gasolina produjo el 2,2 % de los ingresos fiscales; en 1942, ya en manos de las compañías extranjeras, ese porcentaje se elevó al 4,2 %, para caer en 1943 al 1,9 % (Cf. Creedman, T., *op. cit.*, 146). "... en el fondo lo que hay es una entrega a un monopolio extranjero, en cuyas manos ya nos hallamos. Y la carestía de la gasolina por la guerra y la necesidad de racionarla, vino a poner en evidencia la torpeza del 'entreguista' paso". (*Surco*, Año VI, No. 44, mayo-junio de 1944, 38).
- (64) "El contrato, es cierto, prevé la nacionalización, pero lo hace mediante el requisito de un único pago total, que convierte en teórica la medida, pues claramente resulta que el Estado no podrá llevar a cabo nunca tan violento desembolso que pondría en peligro todo el sistema cambiario y monetario del país y nos crearía un aumento insoportable en la deuda pública". (*Idem*).
- (65) Calderón Guardia, Rafael A., *Mensaje al Congreso Constitucional, 1o. de mayo de 1943*. San José: Imprenta Nacional, 1943, 17).
- (66) Jiménez, Manuel F., *op. cit.*, 27-32.
- (67) May, Stacy *et al.*, *Costa Rica; a Study in Economics Development*. New York: The Twentieth Century Fond, 1952, 267-268.
- (68) Nos referimos a las luchas sostenidas por la "Liga Cívica" y por el "Centro de Estudios Sociales Germinal", que agruparon a intelectuales y profesionales progresistas.
- (69) A este déficit contribuyó el éxodo de trabajadores costarricenses hacia Panamá, a trabajar en las obras de reconstrucción del Canal. Por otra parte, la United Fruit Co. inició sus actividades en la costa del Pacífico Sur del país.
- (70) "Como gobernante en más de una ocasión cometí el error de confundir la lealtad personal con la lealtad del hombre de Estado, que son cosas diferentes. A la sombra de estos errores, muchos de mis amigos se beneficiaron y enriquecieron, gracias a que yo administré mal la hacienda pública". (Discurso del 17 de noviembre de 1947, en *Diario de Costa Rica*, 19 de noviembre de 1947).

- (71) Según Luis Felipe González Flores de mayo de 1940 a diciembre de 1942, el Estado creó veintitrés nuevos impuestos (citado por Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 167-168)
- (72) "Característica saliente de esta Administración fue el otorgamiento de contratos sin licitación, especialmente en el ramo de carreteras, consiguiendo de esta manera una eficaz e inmoral forma de recompensar a sus 'incondicionales amigos'. Se obtiene con esto, además de allegar más dinero a los bolsillos de éstos 'incondicionales', subir prodigiosamente el costo de las obras, encomendarles las mismas a individuos legos en materia de ingeniería y perjudicar así al país al no considerar diversas propuestas para escoger la más favorable" (*Surco*, Año VI, No. 47, mayo-junio de 1944, 70).
- (73) En enero de 1940 el valor del circulante era de ₡ 56.410.919; en enero de 1942 había aumentado a: ₡ 73.117.000 y a principios de 1944, el valor fue de ₡ 151.050.000 (Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 170). A este exceso en el circulante contribuyó la conversión obligatoria en colones de los dólares en billete que circulaban en el país: aproximadamente ₡ 16.830.000 (*Ibidem.*, 204).

EL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA:
1931 - 1942

En plena crisis económica fue fundado el Partido Comunista de Costa Rica, el 16 de junio de 1931, por un grupo de intelectuales y obreros encabezados por Manuel Mora Valverde, quien desde esa época ha desempeñado el cargo de Secretario General. La fundación del Partido no es un hecho fortuito, sino que es la culminación de un proceso que se inició algunas décadas atrás, cuando el movimiento obrero costarricense dió sus primeros pasos. Sin embargo, el antecedente inmediato del Partido lo constituye la Asociación Revolucionaria de Cultura Obrera (A.R.C.O.), fundada en febrero de 1929 por Gonzalo Montero Berry y algunos obreros más, con el objetivo de reabrir la Universidad Obrera que unos años atrás había funcionado bajo la dirección de Joaquín García Monge (1). Esta Asociación realizó tareas de divulgación de las ideas socialistas y de agitación alrededor de ellas, sobre todo después de que se acercaron los entonces estudiantes Manuel Mora, Jaime Cerdas y Ricardo Coto Conde, todos de ideas anti-imperialistas.

La inclusión de estos estudiantes fue decisiva para la transformación que se operó en A.R.C.O. en el transcurso de los dos años siguientes: llegó a ser un centro de estudios marxistas que dió origen al Partido Comunista. En este proceso debe de haber jugado un papel muy importante la labor de organización de los obreros desocupados que esta Asociación emprendió a través de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). En 1930 una manifestación de desocupados organizada por la U.T.G. finalizó en un choque con la policía (2).

A. La lucha en el nivel sindical

La presencia del Partido significó un cambio importante en el carácter de las luchas obreras, pues éstas empezaron a ser canalizadas orgánicamente, lo cual obligó a la burguesía a buscar respuestas concretas a las demandas de los sectores populares, ante la posibilidad de que el descontento adquiriera proporciones mayores. Estas circunstancias permitieron que el recién creado Partido Comunista lograra mantener una posición de hegemonía dentro del movimiento obrero, a lo largo de los años treinta y hasta mediados de la década siguiente.

Las luchas más importantes, entonces, se dieron bajo su dirección, como la *gran huelga bananera de 1934*, el movimiento más significativo de este tipo realizado hasta entonces por la clase obrera costarricense.

Los obreros bananeros ya habían realizado varios movimientos huelguísticos desde finales del siglo pasado. Por ejemplo, a mediados de enero de 1921 los cargadores de banano del muelle de Limón se declararon en huelga debido a una rebaja de salarios realizada por la United Fruit Co. (3) Rápidamente se sumaron a la huelga los trabajadores bananeros de Matina y La Estrella, pero el movimiento no prosperó debido a la represión desatada por el gobierno y la Compañía.

A principios de la década del treinta las circunstancias eran otras; había un clima de opinión favorable para las demandas de los obreros, pues las pésimas condiciones de vida en las plantaciones bananeras eran de conocimiento público. En 1932 una comisión del Congreso viajó a la zona Atlántica y rindió un informe en el cual se describió crudamente la realidad. La United Fruit Co., había incumplido una de las cláusulas del Contrato-Ley de 1930, según la cual se comprometía a establecer un hospital en Siquirres y botiquines en otros sitios de la zona bananera. Los requerimientos que en ese sentido le hizo el Congreso fueron desatendidos. (4)

Así las cosas, el 4 de agosto de 1934 se celebró en la Finca 26 Millas un congreso clandestino de trabajadores bananeros, en donde se redactó un pliego de peticiones dirigido al Gerente de la Compañía, con copia para el Presidente de la República. En este congreso estuvo presente Carlos Luis Fallas, ex-bananero y dirigente del Partido Comunista, quien había sido confinado en la zona Atlántica por espacio de un año, debido a su participación en una manifestación de desocupados realizada en San José el 22 de mayo de 1933, que degeneró en violencia. (5) A pesar de no haber participado en este incidente, el gobierno expulsó del país al obrero Adolfo Braña, quien un año atrás había sido elegido miembro de la Municipalidad de San José por la papeleta comunista. Rómulo Betancourt, en ese entonces miembro del Partido Comunista de Costa Rica, estuvo a punto de ser expulsado del país, pero logró evadir la acción de las autoridades con la ayuda de sus camaradas.

En el pliego mencionado los obreros pedían la eliminación del trabajo a destajo, jornadas de trabajo de seis horas diarias, salario mínimo de seis colones por día, garantía de salario mensual no menor de ciento cincuenta colones para los trabajadores de los muelles, pagos quincenales, prohibición del pago por medio de cupones, herramien-

tas de trabajo, viviendas costeadas por los finqueros y la Compañía, extensión de los beneficios de la ley de accidentes de trabajo, establecimiento de dispensarios médicos en las fincas con personal mayor de diez trabajadores, control de precios en los comisariatos de la Compañía y reconocimiento del Sindicato de Trabajadores del Atlántico. (6)

La huelga, en la cual participaron cerca de diez mil trabajadores, se inició el 9 de agosto de 1934 y se desarrolló en dos fases. La primera terminó el 28 de agosto, cuando los empresarios nacionales, con la mediación del gobierno, aceptaron las demandas obreras. Las presiones y la represión no habían logrado doblegar el espíritu de lucha de los obreros. La persecución de los dirigentes y los intentos de dividir el movimiento con base a la diferente composición nacional y étnica de los trabajadores, fracasaron. Incluso se llegó hasta la deportación de trabajadores nicaragüenses. Pero el movimiento se mantuvo incólume hasta que se firmaron los acuerdos del 28 de agosto (7)

La Compañía, sin embargo, no aceptó el arreglo al cual habían llegado obreros y empresarios nacionales. El 10 de setiembre los trabajadores volvieron a la huelga, esta vez solamente en las plantaciones de la United Fruit Co. Mientras tanto en el país se había desatado la histeria anticomunista, provocada por los medios de información de masas y los agitadores al servicio de la Compañía. Esta y el gobierno llegaron a afirmar que la huelga tomaba el carácter de insurrección. La represión se ejerció con mayor intensidad que en el período anterior. El 10 de setiembre el Comité de Huelga cayó en manos de la policía y la huelga se extinguió. (8)

Pese a este final los obreros salieron victoriosos, pues en el Contrato-Ley No. 30, del 10 de setiembre de 1934, se incorporaron la mayoría de sus peticiones, además de que se reconoció oficialmente la existencia de la Federación de Trabajadores Bananeros del Atlántico. Pero lo más importante fue el aprendizaje alcanzado en el campo de la lucha de clases por ese sector del proletariado costarricense, desde entonces el de mayor conciencia de clase y por tanto el más combativo. La posición del Partido Comunista, como dirigente y portavoz de la clase obrera, indudablemente que se fortaleció. Por otra parte, frente a la reacción de los sectores más conservadores del país, los trabajadores urbanos y rurales respondieron con acciones solidarias: cerca de treinta sindicatos y asociaciones gremiales dieron muestras de apoyo hacia los obreros en huelga. (9)

B. Las relaciones con la Internacional Comunista y la lucha en el nivel político

En los años 1931-1935 el Partido mantuvo una línea política que podría ser calificada de ultraizquierdista. Por ejemplo, en el primer punto del Programa Mínimo que se dio a conocer en mayo de 1932, se afirmaba lo siguiente: "Todo el poder político para la clase trabajadora. Creación de consejos obreros y campesinos". (10) Este tipo de consignas y la lucha contra el moribundo Reformismo de Jorge Volio, reflejaba a grandes rasgos las posiciones de la Internacional Comunista en el período, aunque oficialmente el Partido no pasó a formar parte de esa organización hasta 1935, durante el VII Congreso celebrado en Moscú. Sin embargo, desde 1933, por lo menos, se presentaba como Sección Nacional de la Internacional. (11) En 1934 se le dio el *status* de miembro fraternal y en tal carácter firmó una declaración de apoyo al movimiento que había derrocado a Machado en Cuba. (12)

Ya en estos años, sin embargo, los comunistas trataron de integrar dentro de la línea política determinada por la Internacional, respuestas a las necesidades inmediatas de obreros y campesinos, intento que se repetirá en todos los planteamientos del Partido en el resto del período. En el Programa Mínimo de 1932 se señalaba como metas a alcanzar, el establecimiento de seguros sociales a cargo del Estado, la generalización de la jornada de trabajo de ocho horas, el salario mínimo, la abolición del trabajo para menores de quince años, leyes de organización sindical, saneamiento ambiental, servicio civil, educación gratuita en todos los niveles, etc. (13) Pero la lucha por el logro de tales metas implicaba la participación en los procesos de elección de cargos públicos.

Para las elecciones presidenciales de 1932 el Partido trató de inscribir sus propios candidatos, pero su participación fue impedida por una resolución del Congreso Constitucional. A raíz de este incidente el Partido cambió de nombre: en lo sucesivo, y hasta 1943, habría de llamarse Bloque de Obreros y Campesinos. En 1932, en unas elecciones municipales los comunistas lograron elegir a dos de sus candidatos. En las elecciones para diputados de 1934 el Partido obtuvo más del 5% del total de votos emitidos y eligió dos diputados por la Provincia de San José: Manuel Mora y Efraim Jiménez. (14)

Después de 1935 las consignas ultraizquierdistas desaparecieron y la dictadura del proletariado pasó a ser una meta a alcanzar a largo plazo. En ese cambio la influencia del VII Congreso de la Internacio-

nal Comunista fue determinante. En dicho Congreso se confirmó el viraje observado en la línea política de los partidos comunistas de algunos países europeos, es decir, la línea del "frente popular". En el informe de Dimitrov se reconoció tácitamente lo funesto de la táctica de "clase contra clase", puesta en ejecución en el período anterior, así como también la debilidad de los partidos comunistas para conducir a las masas en la lucha decisiva contra el fascismo, sin contar con la colaboración de los social-demócratas. (15) Pero la alianza que se proponía no debería limitarse a comunistas y social-demócratas, sino que debería incluir a todos aquellos sectores sociales dispuestos a defender la democracia burguesa y luchar contra el fascismo. En las condiciones de 1935, la Internacional consideraba necesario y posible la formación de un frente amplio que captara el apoyo de la mayoría de la población para la lucha democrática y antifascista, inclusive ciertos sectores de la burguesía. (16)

La revolución socialista pasaba a ser un objetivo a alcanzar en el largo plazo, puesto que se consideraba que aunque el Estado burgués pasaba por una etapa de trastorno, las masas trabajadoras no estaban aún preparadas para la toma del poder, incluso en los países de capitalismo avanzado. (17) Sin embargo, retomando las tesis de Lenin para 1905, se consideraba posible que el proletariado pasara a ocupar una posición rectora dentro del "frente", aproximando a las masas "... a través del cumplimiento de las tareas democráticas generales, a la etapa socialista de la lucha". (18) Como lo señaló Dimitrov, el gobierno del "frente popular" bien podría ser una forma de transición hacia la dictadura del proletariado. (19)

Para los países dependientes y las colonias, la Internacional consideró prematuras las consignas de "revolución obrera y campesina", "gobierno soviético", etc., y recomendó la formación de frentes únicos antiimperialistas, con todas aquellas fuerzas comprometidas en el proceso de liberación nacional. (20) Para algunos de los países de América Latina, el VII Congreso recomendó el modelo de la Alianza Nacional Libertadora del Brasil, en cuyo programa "... las reivindicaciones antifeudales y democráticas se compaginaban con las de suprimir la prepotencia imperialista y crear un gobierno popular revolucionario antiimperialista". (21)

La nueva línea política de la Internacional Comunista pronto se hizo presente en las posiciones mantenidas por los comunistas costarricenses. En setiembre de 1936 el Comité Central del Partido emitió una declaración en la cual, entre otras cosas, se decía lo siguiente:

1o. No somos enemigos del régimen democrático. Por el con-

trario los sostendremos y defenderemos en la medida de nuestras posibilidades y nos empeñaremos por fortalecerlo cada día más dándole contenido económico. Creemos sinceramente que cualquier movimiento político social que se desarrollara con honradez en Costa Rica y que pretendiera ir más allá del régimen democrático, estaría en este momento fuera de nuestra realidad.

20. Nos oponemos resueltamente al trasplante a nuestro país de fórmulas que no caben en nuestra estructura económica, social y política. Declaramos que los problemas de nuestro país deben resolverse a la luz de un estudio concienzudo y serio de nuestras características nacionales. (22)

En 1937, en un discurso pronunciado ante el Congreso, Manuel Mora ofreció a los políticos burgueses la colaboración de su Partido en la formación de un "... frente de lucha por la democracia y por el bienestar popular". (23) Al igual que las consignas ultraizquierdistas, estos planteamientos no respondían *stricto sensu* a un análisis científico de la realidad nacional que contemplara la estructura de clases, las tendencias de la lucha de clases, así como también la coyuntura internacional. En gran parte eran el producto de las concepciones estratégicas emanadas de la Internacional, detrás de las cuales estaban las tesis de la revolución por etapas, el bloque de las cuatro clases y el socialismo en un solo país. Como bien lo ha señalado Valentín Campa, dirigente comunista mexicano,

El ambiente general en el movimiento comunista internacional era de una disciplina incondicional a la III Internacional dirigida por el PCUS. Plantear discrepancias implicaba expulsión del movimiento comunista con la satanización correspondiente. (24)

A pesar de ello, como ya ha sido anotado, los comunistas costarricenses trataban de conciliar en lo posible esas definiciones estratégicas generales con la lucha cotidiana que les imponía la realidad del país. Algún éxito lograron en este cometido, porque su caudal electoral empezó a aumentar después de 1938.

En las elecciones de 1936 los comunistas volvieron a obtener más del 5% de la votación y mantuvieron a sus diputados en el Congreso. (25) En las elecciones para diputados de 1938 Manuel Mora fue reelecto diputado; la elección de Carlos Luis Sáenz, otro candidato

comunista, fue arbitrariamente anulada por León Cortés. (26)

En setiembre de 1938 se dio a conocer la *Línea Política* del Partido, un documento cuyo punto fundamental lo constituye la lucha por el mantenimiento y la ampliación de la democracia. (27) Este documento no solamente era un esfuerzo para presentar un programa aceptable para el proletariado y el campesinado pobre —nuevamente aparece la lucha por reformas sociales y económicas—, sino también para la pequeña burguesía urbana. El programa buscaba también, no poner obstáculos serios para el acercamiento entre comunistas y otros sectores políticos.

Dentro de la perspectiva del "frente amplio", en junio de 1939 los comunistas ofrecieron apoyar la candidatura de Ricardo Jiménez para un nuevo período presidencial, candidatura con la que se intentaba bloquear las pretensiones de Calderón Guardia y el partido oficialista. Después de un período de negociaciones, los escrúpulos que algunos de los partidarios de Jiménez sentían hacia una alianza con los comunistas fueron vencidos y el nuevo Partido —Alianza Nacional Democrática— inició sus actividades. (28)

Sin embargo, el intento fracasó; hacia noviembre de ese mismo año el nuevo Partido había dejado de existir. El fracaso fue el producto de la incapacidad de los partidarios de Jiménez y de él mismo, para resistir las presiones ejercidas por Cortés y algunos poderosos capitalistas; pero también fue el resultado de las contradicciones internas surgidas al interior de la Alianza, sobre todo después de que la Unión Soviética firmó un pacto con la Alemania nazi en agosto de 1939; algunos prominentes miembros de la Alianza se enfrentaron a los comunistas por este hecho.

En 1940, ante los ataques recibidos por parte de la prensa local, Mora trató de justificar la posición de su Partido con respecto a dicho pacto de la siguiente manera:

Fuimos antiimperialistas y seguimos siéndolo. Fuimos antifascistas y seguimos siéndolo. Lo único es que en cada momento arremetemos contra el enemigo que constituye en nuestro concepto un peligro mayor y más inmediato para la seguridad y para la independencia de nuestro país. (29)

Argumentos que no contribuían a revelar lo fundamental del problema.

Los comunistas continuaron solos la campaña electoral de 1939-1940, elevando substancialmente su apoyo electoral en las elecciones de febrero de 1940. En menos de diez años de existencia habían logrado casi duplicar su apoyo y se habían convertido en un importante

movimiento político en el país. En estas elecciones lograron captar no solamente el voto del proletariado organizado, tanto en las ciudades como en las zonas bananeras, sino también el voto de sectores de la pequeña burguesía, descontentos con la situación del país y con los partidos políticos tradicionales, a pesar de los simpatizantes que pudo haberle restado la aparente alianza entre el comunismo internacional y los nazis. Unos sociólogos norteamericanos que por entonces realizaron un estudio de la sociedad costarricense, indicaban que el éxito de los comunistas residía en el hecho de haber logrado despertar un espíritu de resistencia entre los obreros y, en menor medida, entre los peones; en su organización y en la lucha constante por elevar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población, proponiendo y apoyando reformas sociales y económicas, desestimando la vía revolucionaria y la violencia como método de acción. (30)

Las posiciones ultraizquierdistas de los primeros años de la década del treinta habían quedado atrás. En clara referencia a esas posiciones, Mora dijo lo siguiente en 1940:

Nosotros hemos ido siempre tras los mismos objetivos de justicia social, pero por inexperiencia, hemos usado formas de decir y formas de atacar reñidas con la verdadera psicología de nuestro pueblo. Entre otras, hay dos características en nuestro sistema de lucha que debo citar aquí: nuestras intransigencias, nuestros sectarismos, nuestra tendencia a desconocerle méritos y probidad a todo aquel que no estuviera con nosotros de lleno; y en el descuido de no aclarar que nuestra organización no es una especie de logia francmasónica rodeada de misterio para la mayoría. (31)

Crítica correcta si solamente hubiera estado dirigida hacia las formas de la acción del Partido; pero la crítica iba más allá, en la medida que cuestionaba la dictadura del proletariado como objetivo a alcanzar a mediano plazo.

¿Tiene planteada nuestro Partido en Costa Rica la necesidad de realizar una revolución violenta? ¿Es la construcción del comunismo integral lo que nosotros queremos realizar en la primera oportunidad? Nada de eso es cierto camaradas. Ni puede estar a la orden del día en nuestro país la revolución comunista integral desde luego que Costa Rica es un medio económicamente retrasado, ni podrá estar a la orden del día la revolución violenta en tanto gozamos de instituciones democráticas que nos garanticen el derecho de pensar, de hablar, de reunirnos, de

organizarnos y de plantear y conseguir las reivindicaciones del pueblo costarricense. Por el contrario, nuestro Partido, en Costa Rica, tiene que hacer toda clase de esfuerzos para defender las instituciones democráticas. Porque estamos convencidos de que en el presente momento histórico, la forma democrática de nuestra vida política es la que más conviene a nuestro pueblo. (32)

La etapa por la cual atravesaba la revolución costarricense se definía como democrática burguesa y por tanto la dictadura del proletariado quedaba para una etapa posterior. Estas posiciones y la descomposición de los partidos burgueses, paradójicamente explican el éxito electoral de los comunistas en 1940.

En junio de 1941 los nazis atacaron a la Unión Soviética; la contradicción en que habían vivido los partidos comunistas desde 1939 cesó. Los comunistas costarricenses reiniciaron abiertamente su lucha contra el fascismo y organizaron un comité anti-nazi en el que participaron destacadas personalidades no comunistas del país, como Roberto Brenes Mesén, Adriano Urbina y Fernando Valverde Vega. (33) Para entonces el Partido mantenía una línea de oposición al gobierno de Calderón Guardia, al que reclamaba su política de concesiones al imperialismo norteamericano. Pero en el transcurso de 1941 esta línea se fue suavizando, como resultado del cambio operado en la situación internacional, de la posición abiertamente anti-nazi del gobierno calderonista y de la política reformista del gobierno, que fue puesta en marcha con la creación de los seguros sociales.

Hacia finales de diciembre de ese año, cuando el gobierno hizo la declaratoria de guerra a Alemania, Italia y Japón, los comunistas apoyaron calurosamente la medida, aunque criticaron la suspensión de las garantías individuales. (34) Por otra parte, la colaboración establecida entre Rusia y los Estados Unidos los obligó a moderar el tono de sus ataques al imperialismo norteamericano. (35) Empezaban a madurar las condiciones internas y externas apropiadas para que se produjera la colaboración entre el gobierno y los comunistas, lo que sucedió en el transcurso de 1942.

CITAS Y NOTAS

- (1) De la Cruz, Vladimír, *Las luchas sociales (obreras y populares) en Costa Rica de 1870-1930*. San José: Tesis, Universidad de Costa Rica, 1977, 206.
- (2) *Libertad*, 9-15 de junio de 1978.
- (3) *Cf. Diario de Costa Rica*, 15, 16, 18, 20, 22, 23 y 30 de enero de 1921.
- (4) *Cf. La Gaceta*, 8 de noviembre de 1932.
- (5) *Trabajo*, 30 de mayo de 1933; Fournier F., Arturo, *La United Fruit Company y las huelgas bananeras*. San José: Tesis, Universidad de Costa Rica, 1974 y ss.
- (6) *Trabajo*, 12 de agosto de 1934. En la época, seis colones equivalían aproximadamente a un dólar.
- (7) *Trabajo*, 26 de agosto de 1934.
- (8) Fournier F., Arturo, *op. cit.*, 177.
- (9) *Ibidem*, 136-137.
- (10) *Trabajo*, 13 de marzo de 1932.
- (11) *Cf. Programa de Actos del 1o. de mayo de 1933 en Trabajo*, 1o. de mayo de 1933; *La Tribuna*, 22 de agosto de 1935, en donde aparece la noticia de la admisión oficial del Partido a la III Internacional: *Trabajo*, Año 2, No. 2, cuarta época (marzo-abril de 1979), 42.
- (12) Alexander, Robert J., *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press, 1957, 385.
- (13) *Trabajo*, 13 de marzo de 1932.
- (14) *La Tribuna*, 13 de febrero de 1934.
- (15) Sobolev, A., *et al.*, *La Internacional Comunista; un ensayo sucinto*. Moscú: Editorial Progreso, s.f., 374.
- (16) *Ibidem*, 379-381.
- (17) *Ibidem*, 383.
- (18) *Idem*.
- (19) *Ibidem*, 384.
- (20) *Ibidem*, 386.
- (21) *Ibidem*, 388.

CITAS Y NOTAS

- (1) De la Cruz, Vladimír, *Las luchas sociales (obreras y populares) en Costa Rica de 1870-1930*. San José: Tesis. Universidad de Costa Rica, 1977. 206.
- (2) *Libertad*, 9-15 de junio de 1978.
- (3) *Cf. Diario de Costa Rica*, 15, 16, 18, 20, 22, 23 y 30 de enero de 1921.
- (4) *Cf. La Gaceta*, 8 de noviembre de 1932.
- (5) *Trabajo*, 30 de mayo de 1933; Fournier F., Arturo, *La United Fruit Company y las huelgas bananeras*. San José: Tesis. Universidad de Costa Rica, 1974 y ss.
- (6) *Trabajo*, 12 de agosto de 1934. En la época, seis colones equivalían aproximadamente a un dólar.
- (7) *Trabajo*, 26 de agosto de 1934.
- (8) Fournier F., Arturo, *op. cit.*, 177.
- (9) *Ibidem*, 136-137.
- (10) *Trabajo*, 13 de marzo de 1932.
- (11) *Cf.* Programa de Actos del 1o. de mayo de 1933 en *Trabajo*, 1o. de mayo de 1933; *La Tribuna*, 22 de agosto de 1935, en donde aparece la noticia de la admisión oficial del Partido a la III Internacional; *Trabajo*, Año 2, No. 2, cuarta época (marzo-abril de 1979), 42.
- (12) Alexander, Robert J., *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press, 1957, 385.
- (13) *Trabajo*, 13 de marzo de 1932.
- (14) *La Tribuna*, 13 de febrero de 1934.
- (15) Sobolev, A., *et al.*, *La Internacional Comunista; un ensayo sucinto*. Moscú: Editorial Progreso, s.f., 374.
- (16) *Ibidem*, 379-381.
- (17) *Ibidem*, 383.
- (18) *Idem*.
- (19) *Ibidem*, 384.
- (20) *Ibidem*, 386.
- (21) *Ibidem*, 388.

- (22) Mora, Manuel, *Por la afirmación de nuestra democracia*. San José: s.e., 1939, 10.
- (23) Mora, Manuel, *Tres discursos en defensa de la democracia*. San José: Imprenta La Tribuna, 1937, 55.
- (24) Campa, Valentín, *Mi testimonio; memorias de un comunista mexicano*. México: Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1978, 164.
- (25) *La Tribuna*, 13 de febrero de 1936.
- (26) *La Tribuna*, 3 de marzo de 1938.
- (27) *Trabajo*, 15 de setiembre de 1938.
- (28) *Cf. Trabajo*, 5 de agosto de 1939. Ahí se da cuenta de algunas de las actividades realizadas en Limón, así como el programa de reuniones en varios lugares del país. En Limón la tribuna fue compartida por oradores comunistas y por partidarios de Jiménez.
- (29) Mora, Manuel, *Nuestra soberanía frente al Departamento de Estado*. San José: s.e., 1940, 86.
- (30) Biesanz, John y Biesanz, Mavis, *La vida en Costa Rica*. San José: Departamento de Publicaciones, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1975, 375.
- (31) *Diario de Costa Rica*, 24 de enero de 1940.
- (32) *Idem*.
- (33) *Cf. Libertad*, 10 de mayo de 1975.
- (34) Según Máximo Quesada, prominente figura del calderonismo, Manuel Mora y otros diputados visitaron a Calderón Guardia para manifestarle su apoyo en la política exterior seguida por el gobierno (Acuña, Miguel, *El 48*. San José: Imprenta y Litografía Lehmann, S.A., 1975, 80).
- (35) "Habiéndose definido los Estados Unidos de Norte América de manera clara contra el salvajismo que amenaza la civilización bajo el nombre de nazismo, fascismo y falangismo, nosotros nos pronunciamos porque nuestro país colabore sin cortapisas con esa potencia en la guerra actual". (*Trabajo*, 10 de enero de 1942). A pesar de este tipo de declaraciones, los comunistas siguieron insistiendo en la modificación de contratos con las compañías norteamericanas, la nacionalización de los servicios públicos en manos de esas compañías y en una política de concesiones al capital norteamericano que no fuera más allá de lo absolutamente necesario, dadas las circunstancias de la guerra, siempre y cuando se estipulara la recuperación futura de tales concesiones.

LA GESTACION DE LAS ALINEACIONES DE CLASE;
1942-1944

Después de las elecciones de febrero de 1942 era indudable que la posición del gobierno se había debilitado dentro del conjunto de todas las clases sociales. Había intentado asumir el papel de mediador, colocándose por encima de todas ellas, pero había fracasado en el intento. Corrían rumores sobre un "golpe de Estado" y por tanto necesitaba con urgencia la ampliación de su base social. (1) No había perdido el apoyo de la totalidad de la clase burguesa, pues no pocos capitalistas se habían beneficiado de la gestión administrativa de Calderón Guardia, pero el frente de oposición se organizaba cada día más, amenazando con captar el apoyo de los capitalistas descontentos, la pequeña burguesía urbana y las masas rurales. Ante esta situación el gobierno sólo tenía dos salidas: virar hacia la derecha y recuperar la confianza de la mayoría de la burguesía, o insistir en el papel de mediador logrando el apoyo de las masas a través de la insistencia en la política de reforma social. Y se decidió por esta segunda posibilidad. Pero ciertamente que la decisión no dependía sólo de los deseos o de las preferencias de Calderón Guardia y su grupo, sino, fundamentalmente, de la correlación de fuerzas entre clases sociales. Los resultados de las elecciones de 1942, que habían mostrado hacia donde empezaban a dirigirse las preferencias de las masas urbanas — obreros industriales y parte de la pequeña burguesía — no hacían despreciable una alianza con el Partido Comunista. (2)

Por otra parte, después de 1936 el Partido Comunista había ido evolucionando hacia una posición que lo colocaba en conjunción con aquellos sectores del gobierno que consideraba necesaria la continuación de la política reformista iniciada con la creación de los seguros sociales. Aunque es evidente que el Partido Comunista costarricense había abandonado, por lo menos como meta a alcanzar a mediano plazo, la transformación revolucionaria de la sociedad, no se puede caer en el simplismo de decir que se había vuelto reformista. Al fin y al cabo dentro de los planteamientos de los comunistas la revolución socialista seguía siendo el objetivo básico, aunque un objetivo a alcanzar solamente después de que se hubiera agotado la etapa de revolución burguesa, la cual, según esos mismos planteamientos, todavía no había concluido en Costa Rica.

En este análisis de coincidencias no debemos de olvidar la lucha contra el fascismo que se libraba a nivel mundial. Si las circuns-

tancias habían convertido en aliados a la Unión Soviética y a las potencias capitalistas, a nivel nacional ese hecho bien podría reflejarse en una alianza entre el gobierno y los comunistas. A principios de 1942, entonces, existían condiciones favorables, tanto internas como externas, para que se realizara el acercamiento entre el gobierno y los comunistas. Los detalles sobre cómo se llevó a cabo dicho acercamiento no importan tanto para los efectos del análisis que aquí realizamos, como el hecho mismo de la colaboración, que se hizo evidente en el transcurso de ese mismo año.

El 10. de mayo de 1942, en su mensaje anual al Congreso, Calderón Guardia anunció el envío de un proyecto de ley para reformar la Constitución e incluir en ella un capítulo de garantías sociales, anuncio que recibió el apoyo resuelto de los diputados comunistas. (3) Ese mismo día, junto con Manuel Mora, Calderón Guardia participó en el desfile conmemorativo del "Día Internacional del Trabajo". (4) El 12 de mayo, mediante decreto ejecutivo se creó una comisión *ad honorem* encargada de redactar un proyecto de "Código de Trabajo". (5) Cuatro días después, el gobierno envió a conocimiento del Congreso el proyecto del Capítulo de Garantías Sociales, un conjunto de artículos en los que se fijaban derechos de los trabajadores como el salario mínimo, la huelga, la jornada de trabajo de ocho horas, la sindicalización, los contratos colectivos de trabajo, la igualdad de los sexos en lo que se refiere a remuneraciones, la igualdad entre los trabajadores urbanos y los del campo, etc. (6) Sin embargo, al igual que a los trabajadores, se les reconocía a los patronos el derecho a sindicalizarse y al paro, una concesión con la que posiblemente se esperaba neutralizar la oposición de aquéllos.

El gobierno procuró justificar el proyecto, en previsión a posibles ataques, a partir de las encíclicas papales "Rerum Novarum" de León XIII y "Quadragesimo Anno" de Pío XI, en el "Código Social de Malinas", y en textos similares adoptados por las constituciones de Cuba, Chile, Colombia y México. (7) Por otra parte, el Arzobispo Sanabria y los obispos Solís y Odenhal dieron su apoyo público al proyecto, en carta publicada el 22 de mayo de 1942. (8) Todas estas provisiones, sin embargo, no lograron detener los ataques de la prensa adversa al gobierno y de los sectores más conservadores de la burguesía. Por ejemplo, el periodista Otilio Ulate, más tarde candidato de la oposición, escribió un editorial titulado "El opio de las garantías sociales", en donde, además de atacar al gobierno y al proyecto en sí, enjuiciaba de la siguiente manera el apoyo de la jerarquía eclesiástica y de los comunistas:

Dos sectores importantes se han solidarizado desde diversos ángulos con la iniciativa del poder ejecutivo: el Partido Comunista y los Jefes de la Iglesia. Encontramos justificada la actitud del Partido Comunista. Por las conquistas sociales han librado ellos una lucha incesante, han padecido la persecución, el ostracismo y la cárcel, han sufrido el desdén y la injuria de los mismos diputados del círculo oligárquico que ahora se ponen detrás de ellos y firman el proyecto de las garantías sociales contra las cuales tronaban hasta hace poco; y ahora si bien no van a lograr las conquistas, se quedan, al menos, con la quimera constitucional. Del lobo un pelo, se habrán dicho. Es justo aplaudirlos. No así encontramos explicable la intervención del señor arzobispo y de los señores obispos. Con toda la consideración que les debemos, por su elevada jerarquía eclesiástica y por el sentimiento de respetuoso afecto que individualmente nos merecen, tenemos que disentir, del criterio que han expuesto sobre el proyecto de garantías sociales, suponiéndolo acomodado a las doctrinas de la iglesia conforme a las conocidas encíclicas de León XIII y Pío XI. (9)

La intervención de los jefes de la Iglesia católica costarricense no era, sin embargo, tan inexplicable. Ya en su paso por la diócesis de Alajuela el Arzobispo Sanabria se había mostrado interesado en colocar a la Iglesia en una posición de liderazgo dentro de las luchas populares, en parte para contrarrestar la influencia creciente de los comunistas. hasta entonces la Iglesia se había limitado, por lo menos a nivel de la jerarquía, a condenar tal influencia sin ofrecer alternativas. (10) pero también porque realmente le preocupaban las difíciles condiciones de vida de la mayoría de la población del país.

Cuando Sanabria fue nombrado Arzobispo, sus esfuerzos por ofrecer la alternativa al mensaje comunista se incrementaron: en la carta pastoral del 28 de abril de 1940 insistió en la necesidad de buscar la solución a los problemas sociales en la doctrina social del cristianismo; (11) en junio de 1941 dirigió una carta pastoral titulada "Sobre el justo salario"; (12) y en marzo de 1942 comentó públicamente en términos favorables el establecimiento de los seguros sociales. (13) El logro de sus objetivos se vio favorecido por la política reformista del gobierno, que se declaraba de ideología social-cristiana y cuya actitud favorable a la Iglesia Católica no se quedaba solamente en palabras sino que se reflejaba en hechos concretos, como el reestablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y el reconocimiento oficial de los títulos extendidos por instituciones privadas de enseñanza. (14) Así pues, la oportunidad para lograr el lideraz-

go perseguido no podía ser desperdiciada por Sanabria, aun cuando su apoyo al reformismo oficial le acarrera las críticas de los sectores más conservadores de la burguesía y de la pequeña burguesía.

Para contrarrestar los efectos negativos que los ataques recibidos por el gobierno hubieran producido en las masas, Calderón Guardia realizó visitas a diferentes lugares del país, frecuentemente acompañado por Manuel Mora, en las cuales solicitaba el apoyo popular para las reformas propuestas. De esa manera Calderón Guardia fue forjando la imagen que durante décadas estaría presente en la imaginación de las masas, fundamentalmente del proletariado urbano: la del "reformador social de Costa Rica". Y a ello contribuyeron los comunistas, quienes pasaron a ocupar un lugar secundario convencidos de que eso era necesario para lograr los objetivos propuestos. (15) Sin embargo, a largo plazo tal movimiento táctico se reveló como inadecuado pues introdujo la confusión en las masas, ante las cuales no quedó claro el papel determinante de los comunistas en las transformaciones ocurridas en la década. Después de la Guerra Civil de 1948 las masas obreras y campesinas fueron presa fácil de la propaganda burguesa, que se encargó de señalar a los comunistas como autores de todos los desmanes cometidos por la burocracia estatal en el período 1940-1948.

No es que los comunistas olvidaran del todo el establecer ante las masas los límites de su apoyo al gobierno de Calderón Guardia y posteriormente al de Picado. Por ejemplo, en 1942, ante las acusaciones de apoyo incondicional al gobierno, formuladas por Otilio Ulate, Manuel Mora dijo lo siguiente:

El Partido Comunista no ha "dado su adhesión entera al régimen del Dr. Calderón Guardia" como lo afirma don Otilio Ulate. En la misma crónica que sirvió a don Otilio para fundamentar su editorial, se formulan enérgicos cargos contra el gobierno por sus vacilaciones y debilidades para abordar el problema de la producción nacional y para combatir a los especuladores. El Partido ha dado su adhesión, tan sólo a los actos buenos del Gobierno y especialmente a su política social. (16)

Posiblemente el desarrollo de los acontecimientos impidió a los comunistas insistir con mayor firmeza en este punto en los años siguientes, de tal manera que la propaganda de los grupos anticomunistas no se encargara de desvirtuar las declaraciones que se hicieron en ese sentido. (17)

Pero la colaboración con el gobierno sólo satisfacía en parte el

objetivo que los comunistas se habían propuesto alcanzar. En consonancia con la línea política que habían mantenido desde unos años atrás, aspiraban a una unidad nacional compuesta por todos los grupos políticos, para hacer frente al peligro fascista. (18) Con este propósito hicieron un llamado en mayo de 1942, e iniciaron conversaciones con representantes de Cortés, Picado y Hine, pero no se logró llegar a ningún acuerdo. (19)

En setiembre de ese mismo año, al explicar los alcances del llamado "Programa de emergencia del Partido Comunista", Manuel Mora insistió en la necesidad de la unidad nacional:

El primer esfuerzo que tenemos que realizar es de carácter político social. Tenemos que unificarnos todos, sin distinciones politiqueros y sin distinciones de clase. La nación tiene que estar por encima de todas las clases. Que se acaben los sectarismos de izquierda y los sectarismos de derecha. Ni las izquierdas deben pretender que la unidad nacional se haga eliminando a ciertas fracciones de las clases adineradas, ni las derechas deben exigir algo semejante con respecto a las izquierdas. (20)

Como esta proposición favorecía al gobierno, puesto que si llegaba a ser aceptada por todos los grupos políticos eliminaba la incómoda oposición al régimen, Calderón Guardia se mostró dispuesto a apoyar los esfuerzos que en ese sentido realizaban los comunistas. (21) Pero como la "unidad nacional" propuesta implicaba la renuncia de Cortés, Hine y Picado, este último virtual candidato del partido oficial, a sus aspiraciones presidenciales y como ninguno de ellos se mostró dispuesto a dar tal paso, los esfuerzos realizados no condujeron a ningún lado. (22)

Es importante destacar que esta política de colaboración de clases sólo podría servir para fortalecer la posición de la burguesía y debilitar la del proletariado, puesto que el logro de sus objetivos revolucionarios se postergaba indefinidamente, como lo admitió el mismo Mora al comentar las acusaciones de "aburguesamiento" que se hacían al "Plan de emergencia":

Algunas personas han objetado el plan de mi Partido por considerarlo poco revolucionario. Y alegan, que ese no es un plan socialista sino un plan aburguesado. A eso debo responder categóricamente que esas personas tienen razón: que nosotros no estamos pretendiendo hacer la revolución socialista en estos momentos, sino encontrar una forma práctica de frenar la crisis económica que se desborda como un huracán sobre nuestros hogares. (23)

Si pretendiéramos, como otros ingenuamente lo están haciendo, transformar mediante un plan de emergencia las bases de nuestra organización económica y social; o cuando menos, injertar en un mecanismo de tipo semicapitalista como el nuestro, instituciones correspondientes a un régimen más avanzado, estaríamos haciendo charlatanismo y nunca la labor efectiva que reclaman los intereses del pueblo dentro de las circunstancias actuales. Para la transformación de nuestro régimen social queda mucho tiempo por delante. (24)

Estas declaraciones no estaban solamente destinadas a mejorar la imagen de los comunistas dentro de ciertos sectores pequeño-burgueses, sino que ellas reflejan realmente la idea que tenía el Partido acerca de sus tareas inmediatas.

Por supuesto que la revolución socialista no estaba a la orden del día en la década del cuarenta en Costa Rica. No existían ni las condiciones objetivas ni subjetivas de que hablaba Lenin, necesarias para alcanzar dicha meta. (25) Lo que estaba a la orden del día era la necesidad de acelerar el desarrollo capitalista del país y la ampliación de la democracia burguesa, tareas no reñidas con las metas revolucionarias del proletariado, como bien lo afirmaba Lenin en 1905. (26) El problema era cómo, sin olvidar la coyuntura mundial que señalaba prioridad a la lucha contra el fascismo, luchar por una mayor democratización, apoyando los sectores más progresistas de la burguesía nacional, pero sin llegar a ser absorbidos por ellos; cómo, además, aprovechar las circunstancias para elevar el nivel de conciencia y de organización del proletariado para que pudiera continuar la lucha cuando, debido a un viraje en la situación, los sectores progresistas burgueses decidieran "volver la espalda" al proletariado. (27) Por último, cómo atraerse al campesinado y a las capas pobres de la población para dar la lucha contra la burguesía en condiciones de éxito. La consigna "unidad nacional", por encima de las contradicciones de clase, dejaba sin respuesta esos problemas; ataba las manos del proletariado y le impedía identificar a su enemigo de clase.

Fracasado el intento de llegar a una "unidad nacional" de todos los partidos políticos, los comunistas se dedicaron a ampliar su "alianza" con el gobierno y el partido oficial, pero Picado, que aspiraba a unificar en torno suyo al gran capital, veía con recelo el apoyo comunista. Por otra parte, para los comunistas la figura de Picado no les inspiraba confianza, puesto que en los años anteriores a 1940, en el Congreso, se había distinguido por su anticomunismo y sus simpatías

hacia el franquismo. En diciembre de 1942, Manuel Mora decía lo siguiente sobre Cortés y Picado:

El Comité Central del Partido Comunista se preguntó: ¿Qué están discutiendo en estos momentos don León Cortés y don Teodoro Picado? ¿Qué razón tan poderosa los ha llevado a dividir el pueblo en dos bandos y a encender una hoguera que puede ser el preludio de una revuelta con saldo de sangre y muerte? ¿Están por ventura discutiendo la mejor manera de organizar la economía nacional? ¿Se disputan el privilegio patriótico de intentar la salvación de Costa Rica mediante planes bien arraigados en la conciencia de ambos? ¿Es que son abanderados de ideologías antagónicas y trascendentales? Y la respuesta tuvo que ser desconsoladora: ¡Nada de eso! Ninguno ha pensado en la mejor forma de salvar a Costa Rica del desastre! Ambos se preocupan únicamente de asegurarse la captura del Poder. Ninguno tiene ideas concretas sobre los problemas económicos y sociales de la post-guerra. Prueba de ello es que en vez de discutir ideas, llenan páginas y páginas de los periódicos con listas de adhesiones y de protestas. Sus orientaciones ideológicas parecen ser idénticas. Por lo pronto están disputándose la simpatía de nuestros ricachones más reaccionarios, ofreciéndoles amarrar a Costa Rica al presente, en momentos en que las grandes corrientes históricas nos arrastraban hacia adelante a pesar de ellos. . . Hablemos claro: en qué se diferencian los candidatos Cortés y Picado en estos momentos? Substancialmente, en nada. Uno es Picado y el otro es Cortés. Pero ambos son partidarios del actual estado de cosas. Ambos aspiran a ser los abanderados de la reacción costarricense. (28)

Unos meses después, cuando era evidente que la candidatura de Cortés gozaba del apoyo de importantes núcleos de capital y que a su alrededor empezaban a congregarse el campesinado y buena parte de la pequeña burguesía urbana, Picado no vacilaría en buscar la alianza con los comunistas. Estos, preocupados por proteger las reformas que se estaban realizando, olvidaron su desconfianza en Picado y sellaron un pacto con su Partido. Veamos como se llevó a cabo este proceso.

En primer lugar, en el transcurso de 1942 la política reformista del gobierno se acentuó, a cambio del apoyo popular que podía atraerle los comunistas. El proyecto de las Garantías Sociales bien pudo no haber pasado de ser solamente un conjunto de estipulaciones sobre los derechos laborales sin un instrumento jurídico que les diera respaldo. Este instrumento fue el Código de Trabajo, sometido a consideración del Congreso en los primeros meses de 1943. Además, con el

proyecto de las Garantías Sociales se incluyó una reforma al artículo 29 de la Constitución, que consagraba la expropiación de la propiedad privada en caso de interés público.

A estos proyectos se sumaron los ofrecimientos de alzas de salarios para los obreros urbanos y los del campo, la regulación de los precios de los artículos de primera necesidad, etc. (29) Todas estas medidas fueron aumentando lo que el gobierno denominaba "oposición tradicionalista de conservación de privilegios", es decir, la reacción de clases sociales que se sentían afectadas en sus intereses:

... la oposición tradicionalista de conservación de privilegios, puede decirse que no se ha materializado en forma dialéctica sino en la forma positiva, de resistencia y sabotaje, con la activa propaganda de clubes sociales, de corrillos y en las fincas y puntos de contacto entre el terrateniente o empresario y el obrero y campesino. Es esta una forma de oposición en extremo poderosa, pues que ejerce un mayor poder de convicción y de unidad, los cuales alcanzan a reflejarse en la prensa y en otras manifestaciones de la vida nacional. (30)

Además, las pugnas dentro del grupo gobernante por el logro de la candidatura presidencial en el Partido oficial, contribuyeron también al fortalecimiento del frente de oposición. A principios de 1941 algunos secretarios de Estado estuvieron apoyando en principio la candidatura de Hine; aunque él declaró que todavía era prematuro hablar de candidaturas presidenciales. (31) Posteriormente aceptó la postulación. (32)

Sin embargo, en el transcurso de 1942 la candidatura de Teodoro Picado fue tomando mayor fuerza dentro del Partido oficial, y la candidatura de Hine fracasó, lo que indica la imposibilidad de la fracción burguesa que se movía alrededor del Banco de Costa Rica, de lograr la hegemonía dentro del bloque en el poder. Los ojos de los adversarios al gobierno se volvieron entonces hacia León Cortés, quien también se fortalecía cada vez más en su posición.

Los errores políticos del gobierno facilitaban, por otra parte, la labor de los grupos opositores. Hacia finales de marzo y principios de abril de 1942 circuló el rumor de que Calderón Guardia proyectaba reformar la Constitución para ampliar su mandato presidencial por dos años más. Inmediatamente se desató un escándalo político que coincidió con la lucha interna que se estaba dando dentro del Partido oficialista por el logro de la candidatura presidencial. Como resultado de esta lucha abandonó el gabinete presidencial el Secretario de Fomento,

Alfredo Volo Mata, quien más tarde llegó a ser un acérrimo enemigo del gobierno. (33)

En julio de 1942, a raíz del hundimiento del Barco San Pablo, que se encontraba anclado en el Puerto de Limón cargando banano, y que aparentemente fue torpedeado por un submarino alemán, los comunistas organizaron una manifestación de protesta en la que Manuel Mora y Calderón Guardia arengaron a la multitud. La manifestación degeneró en el saqueo de casas comerciales pertenecientes a alemanes, italianos y españoles franquistas, sin que intervinieran las autoridades para aplacar a las masas enardecidas. Estos sucesos sirvieron para desatar una ola de ataques al gobierno, al que se acusaba de estar entregado a los comunistas, a éstos se les presentaban como vándalos dispuestos a arrasar vidas y haciendas. Hasta la misma jerarquía eclesiástica, a la que se señalaba como afecta al gobierno, se vio obligada a condenar los sucesos.

Unos días más tarde, el 8 de julio, un empresario agrícola e industrial medio, hasta entonces desconocido en los círculos políticos, pronunció por radio un discurso en el que fustigó al gobierno por su política económica y fiscal; lo acusó de haberse entregado a las manos de los comunistas y lo responsabilizó por el hundimiento del San Pablo. (34) Figueres no pudo finalizar su discurso, fue interrumpido por la policía, encarcelado y unos días después abandonó el país rumbo al exilio. Después de 1945 la figura de Figueres jugaría un papel muy importante en la política del país.

Por supuesto que este hecho generó nuevos ataques al gobierno y hasta los comunistas se vieron obligados a manifestar su desacuerdo con la medida tomada. Pero el hecho que provocó mayor escándalo y la primera movilización de la pequeña burguesía urbana, fue el proyecto de Código Electoral presentado al Congreso por el Ejecutivo en los primeros días de mayo. El proyecto, que fue conocido por la opinión pública el 12 de ese mes, reducía las atribuciones de las juntas electorales en el recuento de los votos y trasladaba dicha responsabilidad al gobierno. La posibilidad de realizar fraude en gran escala estaba a la vista. Inmediatamente fue movilizada la pequeña burguesía urbana, sobre todo los estudiantes, y se iniciaron una serie de demostraciones callejeras que obligaron al ejecutivo a retirar el proyecto del Congreso. Un grupo de intelectuales y estudiantes pequeño-burgueses, que formaban el llamado "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", fundado en 1940 pero cuya trascendencia política no había sido mayor hasta entonces, empezaron a ocupar un puesto importante dentro de la oposición al régimen, al dirigir las demostraciones callejeras.

Manuel Mora ha indicado que la pretendida reforma electoral fue un intento realizado por el grupo de Picado de asegurarse el triunfo electoral sin tener que recurrir a la alianza con los comunistas. (35) En todo caso, las manifestaciones de mayo de 1943 sirvieron como indicador de que una buena parte de la pequeña burguesía urbana se estaba alejando cada vez más de las filas del Partido oficial. Sin embargo, unos días antes —el 1.º de mayo—, los comunistas habían logrado realizar una enorme demostración —según ellos unas 40.000 personas—, en apoyo de las Garantías Sociales y al Código de Trabajo. (36)

Pero la movilización de buena parte de la pequeña burguesía urbana y del campesinado realizada por la oposición al régimen, no obedecía solamente a la efectividad de la propaganda realizada. Existían condiciones objetivas para que los mensajes contrarios al gobierno fueran captados por estas clases sociales: el costo de vida seguía en ascenso, los artículos de consumo básico escaseaban, el desorden administrativo y la corrupción en el gobierno eran evidentes. (37) y los beneficios de la reforma social no llegaban todavía a las masas, sobre todo al empobrecido campesinado, (38) cuya importancia dentro de la población del país era enorme. Si nos atenemos a los datos del Censo de Población de 1950, casi el 55% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura, silvicultura, caza y pesca. (39) Según el Censo Agropecuario de 1950, en la semana en que se recogió la información —del 15 al 20 de mayo— los trabajadores y empleados agrícolas eran 131.898, de los cuales 63.554 eran asalariados. (40) Los cuadros de la página siguiente nos sirven para tener una idea sobre la distribución de la tierra en la década del cuarenta en Costa Rica y sobre la composición del campesinado. Como puede observarse, el 44,1% de los asalariados y es posible que muchos de sus propietarios tuvieran que trabajar parte del tiempo en otras fincas o alquilar tierras. (41) O sea, que integraban una especie de semi-proletariado.

Cuadro No. 17

COSTA RICA: número de fincas, extensión en manzanas, número de trabajadores agrícolas, por unidades de explotación, 1950.
(Números absolutos y relativos)

	total	unidades			
		sub-familiar	familiar	multifamiliar	
				mediana	grande
No. de fincas	43.086	18.976	15.576	7.961	573
superficie	2.392.220	75.797	368.465	915.693	1.232.265
trab. agríc.	131.898	33.295	39.282	38.256	21.065

(porcentajes)

No. de fincas	100,0	44,1	36,0	18,1	1,4
superficie	100,0	2,9	14,2	35,3	47,7
trab. agríc.	100,0	25,2	29,8	29,0	16,0

Fuente: Censo Agropecuario de 1950. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953, XXIX, 1, 9 y 122.

Cuadro No. 18

COSTA RICA: trabajadores agrícolas con sueldo y sin sueldo, por unidad de explotación, 1950.
(Números relativos)

	total	unidades			
		sub-familiar	familiar	multifamiliar	
				mediana	grande
con sueldo	100,0	13,1	19,5	35,5	31,9
sin sueldo	100,0	36,7	39,4	23,0	0,9

Fuente: Censo Agropecuario de 1950. San José: Imprenta Nacional, 1953, XXIX.

Las unidades familiares, con extensión suficiente para el mantenimiento de una familia, formaban el 36% del total de fincas y abarcaban el 14,2% de la extensión total en fincas. Los propietarios de estas explotaciones formaban el campesinado propiamente dicho, pues si bien sus predios absorbían el 19,5% de la mano de obra asalariada, el porcentaje más alto de los trabajadores sin sueldo se localizaba en este tipo de explotaciones.

Por su condición misma, el campesinado estaba más dispuesto a seguir a León Cortés, a quien recordaba como el hombre fuerte que había conducido una administración pública ordenada, que había abierto caminos de penetración en zonas alejadas, que había levantado puentes y construido escuelas en zonas rurales, que había creado las juntas rurales de crédito dedicadas al financiamiento de las pequeñas explotaciones. (42) Frente a la propaganda que presentaba a los comunistas como los enemigos del orden, de la religión y de la propiedad privada, Cortés se levantaba, en la imaginación del campesinado, como la única figura que podría salvar al país del caos. Por eso, a principios de 1943, Cortés decía lo siguiente:

Se ha dicho que el Partido Demócrata, HA SIDO UN MOVIMIENTO PODEROSO Y ESPONTANEO VENIDO DE LOS CAMPOS HACIA LAS CIUDADES, a las cuales ha puesto una especie de cerco entusiasta y democrático hasta obtener, por fin, su integración en esta verdadera unión nacional que constituimos. De los campos a las ciudades; de los campesinos y obreros a las clases pudientes y directivas: tal va siendo la irresistible trayectoria de nuestro Partido. (43)

Esto también explicaría la imposibilidad de Hine de conseguir la nominación dentro de los sectores de oposición, pues si bien era un fuerte capitalista no gozaba de la popularidad de Cortés.

En marzo de 1943, después de haber publicado su programa de gobierno, Cortés recibió el apoyo de importantes cafetaleros, comerciantes y financieros, todos ellos pertenecientes al grupo de Hine, como Federico Rohrmoser, Marco A. González Lahmann, Carlos Gutiérrez, Roberto Salazar M. y el político Mario Echandi J. (44) A finales de ese mes Cortés declaró a un periódico local que, si bien antes él tenía al pueblo, le hacía falta el capital y un equipo de trabajo, pero que en ese momento ya tenía los tres elementos. (45) Los más poderosos banqueros, parte de los cafetaleros y de los comerciantes, entonces, se habían decidido por Cortés.

Esta situación y los sucesos de mayo, que ya hemos comenta-

do, forzó a Picado y al Partido Oficial a formalizar una alianza con los comunistas, (46) hecho no del todo extraño puesto que en ciertos sectores de la población se veía con simpatía la lucha de la Unión Soviética contra los nazis. (47) A pesar de ello, era necesario neutralizar el efecto de la intensa campaña anticomunista en las masas campesinas y en la pequeña burguesía urbana, y la única posibilidad de hacerlo era logrando el apoyo de la jerarquía eclesiástica para la alianza que se pretendía realizar. Era indudable que el Arzobispo Sanabria y muchos sacerdotes simpatizaban con el gobierno de Calderón Guardia y las reformas que estaba realizando. Aquél también había correspondido generosamente a esa actitud. (48) Pero otra cosa eran los comunistas, a quienes el propio Sanabria había combatido desde que fue nombrado Arzobispo. (49) Pero desde entonces habían pasado tres años y la situación era otra. Mora y Sanabria iniciaron entonces conversaciones para tratar de llegar a un acuerdo que favoreciera por igual los intereses del partido oficial, de la Iglesia y de los comunistas. La búsqueda de la solución se vió favorecida por la disolución de la Internacional Comunista, en Moscú, el 15 de mayo de 1943, lo que aparentemente dejó a los comunistas costarricenses libres de sus nexos internacionales.

El 13 de junio de ese mismo año, la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Costa Rica lo declaró oficialmente disuelto y en su lugar se creó el Partido Vanguardia Popular. (50) Un día después, Mora envió una carta al Arzobispo Sanabria en la cual le informaba acerca de la creación del nuevo Partido y sobre el programa adoptado, que básicamente era el mismo que los comunistas habían publicado en enero de 1942, con modificaciones y agregados que contemplaban los cambios ocurridos en el último año. (51) Mora terminaba su carta de la siguiente manera:

¿Cree usted —señor Arzobispo— que exista algún obstáculo para que los ciudadanos católicos colaboren o concierten alianzas con el Partido Vanguardia Popular? Muy respetuosamente me permito formularle esa pregunta en mi carácter de Jefe del nuevo Partido a usted en su carácter de Jefe de la Iglesia Católica Costarricense. Al mismo tiempo, me tomo la libertad de pedirle un pronunciamiento en relación con la conveniencia de que todo el pueblo se unifique y combata decididamente contra las fuerzas salvajes del Eje totalitario que está amenazando la civilización. (52)

Ese mismo día Sanabria contestó la carta de Mora, en los siguientes términos:

Juzgo que el programa de nuevo Partido o Agrupación, tal como consta en el texto que he recibido, de una parte quedan a salvo, aunque en forma meramente negativa, las doctrinas fundamentales que informan la conciencia católica, y positivamente nada hay que desnaturalice o desmejore aquellas doctrinas fundamentales, y por consiguiente sin gravamen de conciencia pueden los católicos que así lo deseen, suscribirlo o ingresar en la nueva agrupación. (53)

De esta manera culminó todo un período de negociaciones entre el gobierno, el grupo de Picado, el Arzobispo Sanabria y los comunistas. El camino estaba abierto para realizar la alianza entre el Partido oficial y los comunistas, como ocurrió poco tiempo después.

El 23 de junio el Congreso aprobó en segunda legislatura el proyecto de las Garantías Sociales y el 23 de agosto siguiente el Código de Trabajo, por 39 votos a favor y ninguno en contra. Solamente el diputado cortesista Calvo Gómez votó a favor. Los demás miembros de su fracción estuvieron ausentes de la sesión ese día, pues, según dijeron, no querían convertirse en instrumentos de la "politiquería" gubernamental, argumento que ya había usado el Partido Demócrata, cuando forzado por las circunstancias se vio obligado a definirse con respecto a las Garantías Sociales, en abril de ese año:

Se ha convertido ya en repetición obsesiva de la prensa enemiga la mala intencionada afirmación de que ni nuestro candidato, Lic. Cortés, ni el PARTIDO DEMOCRATA han querido pronunciarse en forma clara y oficial sobre las Garantías Sociales. En forma inequívoca y realista, hemos planteado siempre la DUALIDAD que existe actualmente en esta cuestión: un ASPECTO JURIDICO-SOCIAL y otro puramente POLITICO Y OPORTUNISTA Pues bien, nosotros hemos puesto de manifiesto nuestra clara simpatía hacia una y nuestro repudio, no menos determinado, de la otra. Creemos que la incorporación al derecho positivo nacional de las declaraciones de principio de las Garantías Sociales tiene que ser vista con beneplácito por todos los costarricenses, pues responden a conceptos sociales que no pertenecen a un solo partido o a un solo gobierno, sino a la nación entera. APROBAMOS EL PRINCIPIO SOCIAL, REPROBAMOS LA MANIOBRA POLITIQUERA. Estamos con la ley de Garantías, pero adversamos la desviada aplicación oportunista que de ella están haciendo las dos fracciones de la política oficial: comunistas y picadismo. (54)

Pero según Manuel Mora, Cortés no creía en la conveniencia de las reformas sociales que se estaban realizando. (55)

El gobierno decidió promulgar el Código de Trabajo el 15 de setiembre de 1943, ocasión que fue señalada como "la segunda independencia nacional". Ese día desfilaron en un vehículo descubierto, recibiendo las aclamaciones de la multitud, Calderón Guardia, el Arzobispo Sanabria, Manuel Mora y el Candidato Picado. Siete días después, el 22 de setiembre, se firmó oficialmente el acuerdo entre el Partido Republicano Nacional y el Partido Vanguardia Popular. Ambos partidos se comprometieron a luchar por la candidatura de Picado y por el logro de un programa de gobierno que no era otro que el adoptado por el Partido Vanguardia Popular en el momento de su fundación. (56) A cambio de su apoyo al Republicano Nacional, Vanguardia Popular no pedía ninguna posición política dentro del futuro gobierno ni ninguna prebenda para sus afiliados; únicamente se reservaba el derecho de exigir el cumplimiento del pacto. El Republicano Nacional, entre otras cosas, se comprometía a observar las siguientes normas durante su gobierno:

- a) Consolidar y ampliar nuestro régimen democrático, tratando de asentarlos sobre bases económicas que le garanticen bienestar y libertad a todas las clases sociales, ricos y pobres sin excepción;
- b) Respetar y ejecutar especialmente el capítulo de las Garantías Sociales con el que acaba de ser adicionada la Constitución lo mismo que el Código del Trabajo;
- c) Levantar el estándar de vida del pueblo y poner a su alcance la cultura en forma real;
- d) Darle apoyo efectivo al movimiento obrero y campesino en sus justas aspiraciones. (57)

Vanguardia Popular, por otra parte, reiteraba su respeto a la religión católica, a la familia y a la propiedad, como lo había manifestado en la carta enviada por Manuel Mora al Arzobispo Sanabria en junio de ese año. (58)

Una violenta campaña política se desarrolló en los meses siguientes, inclusive con enfrentamientos armados entre miembros del Partido oficial y de la oposición. Unos días antes de las elecciones, el 6 de febrero de 1944, una demostración masiva organizada por el Partido Demócrata en la Ciudad de San José, finalizó en medio de grandes desórdenes. Recrudescieron los ataques al gobierno y las acusaciones de que no serían respetados los resultados de las elecciones. El periodista Otilio Ulate decidió no volver a publicar sus periódicos, Diario de Costa Rica y La Hora, hasta tanto, según él, no fueran restauradas las libertades públicas. (59) La oposición se quedó así, de

pronto, sirvan órganos de divulgación. El Diario de Costa Rica volvió a aparecer después de realizadas las elecciones, el 18 de febrero, pero dirigido por miembros del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales.

El 13 de febrero de 1944 se realizaron las elecciones. El Partido Republicano Nacional obtuvo 90.403 votos y el Demócrata 46.403. (60) Inmediatamente este último Partido alegó fraude electoral, y el 24 de febrero siguiente sus diputados presentaron ante el Congreso una petición para que las elecciones fueran declaradas nulas y se procediera nuevamente a realizarlas. Por supuesto que dicha petición no prosperó en un Congreso dominado por la fracción gobiernista, aunque como ha dicho Manuel Mora:

Realmente es posible que hubiera fraude de uno y otro lado porque así es como se hacían las elecciones en Costa Rica. Estos señores de la política clásica nuestra, permítaseme decir esto, habrían convertido inclusive hasta nuestros más sencillos campesinos en verdaderos artistas del fraude. (61)

Cuadro No. 19

COSTA RICA: resultados de elecciones presidenciales, por partido y por provincias, 13 de febrero de 1944.

Provincia	Partido Rep. Nacional	Partido Demócrata
TOTAL	90.403	46.403
San José	38.228 ✓	12.320
Alajuela	9.228	16.585 ✓
Cartago	14.991 ✓	4.949
Heredia	4.434	5.224 ✓
Guanacaste	8.874 ✓	3.740
Puntarenas	9.311 ✓	3.010
Limón	5.012 ✓	575

Fuente: *La Tribuna*, 29 de febrero de 1944. 5

Pese a la reserva con que hay que manejar estos resultados por las razones expuestas, ellos reflejan un retroceso de los partidos que integraban el llamado "Bloque de la Victoria", el Republicano Nacional y el Vanguardia Popular, con relación a las elecciones de 1940 y de 1942. En la primera ocasión, en conjunto habían obtenido cerca del 95% de los votos emitidos; en la segunda, aproximadamente el 80%. En 1944 descendieron al 66%. Aunque en la mayoría de los cantones el "Bloque" bajó en números absolutos su votación con relación a 1940, sin embargo, se puede detectar una tendencia en el comportamiento electoral de los votantes: aumentó su apoyo popular en las ciudades más importantes del país, a excepción de Heredia y Alajuela. (62) perdió terreno en las zonas rurales, sobre todo en la región cafetalera, aun en los cantones con elevado número de asalariados agrícolas, en los cuales, también, había una gran concentración de propiedades menores de cincuenta manzanas. (63) En otras regiones rurales con elevado número de asalariados agrícolas pero con una concentración baja de propiedades sub-familiares y familiares, la mayoría de los votos favoreció a la coalición oficial, como en Paraíso, Turrialba, Puntarenas, Osa, Limón, Pococí, Siquirres, Liberia, Santa Cruz, etc., es decir, en aquellos cantones en que existía proletariado agrícola. (64)

- (1) Manuel Mora y los dirigentes comunistas más destacados del período, han sostenido repetidamente que a principios de 1942 hubo un intento de organizar un golpe de Estado por parte de un grupo de capitalistas encabezados por Jorge Hinc. Según esta fuente, Manuel Mora fue abordado por un emisario de Hinc después de pronunciar un discurso contra el gobierno desde una radioemisora de San José; se le invitó a participar en una reunión en casa de aquél, en donde se le expusieron los planes para el derrocamiento del gobierno y se le solicitó el apoyo del Partido Comunista. Mora negó tal colaboración, abandonó la reunión y, después de consultar con la dirigencia de su Partido, le ofreció el apoyo a Calderón Guardia a cambio de que el gobierno continuara y ampliara su política de reforma social. Así, aparentemente, se selló una alianza no escrita entre el gobierno y los comunistas, cuyos resultados empezaron a observarse en el transcurso de 1942. (Cf. Stone, S., *op. cit.*, 301-302; Aguilar B., O., *op. cit.*, 318-320; Creedman, T., *op. cit.*, 210). Es difícil precisar la fecha en la que tales hechos ocurrieron. No obstante, es posible afirmar que en los meses siguientes a las elecciones de febrero de 1942, la situación política del gobierno fue bastante crítica. Los esfuerzos realizados a fin de obtener un préstamo inmediato de los Estados Unidos por un millón de dólares, a fin de hacer frente a las obligaciones contraídas con el Banco de Costa Rica y con algunas firmas comerciales del país, por servicios y suministros destinados principalmente al programa de construcción de obras públicas, son un indicador de las dificultades que estaba afrontando el gobierno. En un memorandum enviado por el Embajador norteamericano en Costa Rica al Departamento de Estado, el 19 de abril de 1942, dice que el Secretario del Presidente lo llamó en un estado de considerable agitación y le manifestó que de no conseguir el soporte financiero inmediato de los Estados Unidos, el gobierno no podría pagar la primera quincena de mayo a sus empleados y que entonces cualquier cosa podría suceder. El embajador estimaba, sin embargo, que aun cuando la situación política era seria, no llegaba aún a ser peligrosa, a pesar de las acusaciones de corrupción y mal manejo administrativo lanzadas diariamente por la oposición. Consideraba que el mal estado de las finanzas públicas se debía, ciertamente, en parte, al descenso de las rentas provocado por la situación de guerra, pero también, en gran parte, por la mala administración. (Cf. *Foreign Relations of the United States, 1942, Volume VI, The American Republics*. Washington: Department of State, 1963, 242-243).
- (2) En las elecciones de 1942 el Partido Comunista obtuvo 4.472 votos en el Cantón Central de San José —o sea en la ciudad capital y zonas aledañas— mientras que el Partido Demócrata, que contaba con el apoyo —tímido pero apoyo al fin— de Cortés, solamente obtuvo 3.543 votos. En el Cantón Central de Heredia los comunistas obtuvieron 1.147 votos contra 1.470 del Partido Republicano, afecto a Calderón Guardia. En el Cantón Central de Puntarenas, que abarcaba la zona bananera, los comunistas lograron 1.043 votos, mientras que el Partido Republicano obtuvo, en toda la Provincia, 2.940 votos. En el Cantón Central de Cartago votaron por la lista comunista 1.473 personas, contra 3.496 del Partido Republicano (Cf. *La Tribuna*, 19 de marzo de 1942).
- (3) Cf. *La Tribuna*, 2 de mayo de 1942. Al parecer, ya a mediados de 1941 Calderón Guardia había manifestado en público su intención de elaborar

- (4) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 321
- (5) *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones; primer semestre, 1942.* San José: Imprenta Nacional, 1942, 218-219.
- (6) Calderón Guardia, Rafael A., *La obra social del Presidente Calderón Guardia; un ensayo de cristianismo social para llegar al establecimiento de una verdadera democracia económica.* San José: Imprenta Nacional, 1942, 25-26.
- (7) *Ibidem*, 14-24.
- (8) Cf. Backer, J., *op. cit.*, 78.
- (9) *Diario de Costa Rica*, 27 de mayo de 1942.
- (10) "Hace algunos años apareció en nuestra arena política la organización comunista, que desgraciadamente ha reclutado bastante adeptos, no obstante la impugnación sistemática que de los principios comunistas ha hecho la Iglesia en su predicación. Su obra ha sido eminentemente política, y en cuanto dice relación al mejoramiento social efectivo, negativa. Han enarbolado, como señuelo, la bandera de las reivindicaciones sociales, exponiendo al pueblo las consabidas soluciones simplistas patrocinadas por el comunismo doctrinario, que, puestas en práctica en Rusia, el gran taller de experiencias sociales del comunismo, con todos los recursos sociales y económicos de una gran nación, han dado los tristes resultados por todos conocidos. La experiencia rusa es el supremo y rotundo fracaso de las teorías comunistas. La Iglesia combatirá siempre, por motivos religiosos y sociales, por convicción y sin descanso, al comunismo." (Cf. Sanabria M., Víctor M., "Carta pastoral del 28 de abril de 1940", en Malavassi, Guillermo, compilador, *Los principios cristianos de justicia social y la realidad histórica de Costa Rica.* San José: Trejos Hnos. Sucesores, S.A., 1977, 218-219).
- (11) *Ibidem*, 215 y ss.
- (12) *Ibidem*, 223-241.
- (13) Backer, J., *op. cit.*, 75.
- (14) Calderón Guardia, Rafael A., *Mensaje al Congreso Constitucional, 1o. de mayo de 1941.* San José: Imprenta Nacional, 1941, 11.
- (15) "Con nuestra consciente colaboración Calderón Guardia se convirtió en líder de multitudes. De esos grandes actos proletarios convocados y organizados por Vanguardia Popular salieron las masas calderonistas, las grandes masas populares que el Partido Republicano Nacional no poseía y que llegaron entonces atraídas por la política social que enunciaba Calderón Guardia." (Fallas, Carlos Luis et. al., *Calderón Guardia, José Figueres y Otilio Ulate, a la luz de los últimos acontecimientos políticos.* San José: s.e., s.f., 30).
- (16) Mora, Manuel, *Línea política y programa de emergencia del Partido Comunista; comentarios explicativos.* (San José): s.e., (1942), 11.

- (17) "Durante toda esa administración estuvimos luchando en privado contra todas las lacras oficiales y algunas veces tuvimos que recurrir a la lucha abierta y pública contra algunas de ellas, apenas para evitar que empeoraran; pero en el temor de hacer más débil al Gobierno de lo que ya era, cometimos el error de no ir en grado suficiente a la crítica pública contra todos los actos que le traían desprestigio. La propaganda adversaria era fuerte dentro y fuera del país y sin escrúpulo alguno. Por arte de propaganda se hizo verdad para muchos que el Gobierno de Picado era "dictadura comunista" y que los "comunistas" eran responsables de las lacras del Gobierno." (Comisión Política de Vanguardia Popular, *Los sucesos de Costa Rica; un examen de la Guerra Civil*. (Guatemala): s.e., (1949), 14).
- (18) Nuevamente hay una coincidencia entre la línea política del Partido Comunista de Costa Rica y las orientaciones de la Internacional Comunista (Cf. Sobolev, A. et. al., *op. cit.* 466).
- (19) *La Tribuna*, 13 de mayo de 1942.
- (20) Mora, Manuel, *op. cit.*, 25.
- (21) Mora, Manuel, *Dos discursos en defensa de Vanguardia Popular; contestación a don Otilio Ulate y a don José Fiqueres*. San José: s.e., s.f., 16.
- (22) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 341-343.
- (23) Mora, Manuel, *Línea política y programa de emergencia del Partido Comunista; comentarios explicativos*. (San José): s.e., (1942), 31.
- (24) *Idem*.
- (25) Cf. "Dos tácticas de la Social-democracia en la revolución democrática", en Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *V.I. Lenin; obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Editorial Progreso, 1970, tomo I, 489.
- (26) *Ibidem*, 505-507.
- (27) "El socialdemócrata no debe olvidar nunca, ni por un instante, la inevitabilidad de la lucha de clases del proletariado por el socialismo contra la burguesía y la pequeña burguesía más democrática y republicanas. Esto es indiscutible. De éste se desprende la necesidad absoluta de que la socialdemocracia tenga un partido propio, independiente y rigurosamente clasista. De aquí se desprende el carácter temporal de nuestra consigna de "batir junto" con la burguesía, el deber de vigilar rigurosamente "al aliado como si se tratara de un enemigo". etc. Todo esto no ofrece tampoco la menor duda. Pero sería ridículo y reaccionario olvidar, hacer caso omiso o menospreciar, a causa de ello, las tareas esenciales del momento, aunque sean transitorias y temporales." (*Ibidem*, 538). "... el Calderonismo contenía fuertes corrientes internas que pugnaban hacia la derecha, hacia el abandono de todo contacto con las clases trabajadoras..." (Comisión Política de Vanguardia Popular, *op. cit.*, 13-14).
- (28) Mora, Manuel, *op. cit.*, 8.
- (29) Cf. *La Tribuna*, 2 de mayo de 1942.

- (30) Calderón Guardia, Rafael A., *La obra social del Presidente Calderón Guardia; un ensayo de cristianismo social para llegar al establecimiento de una verdadera democracia económica*. San José: Imprenta Nacional, 1942, 30.
- (31) Cf. Creedman, T., *op. cit.*, 229.
- (32) *La Tribuna*, 21 y 25 de abril de 1942.
- (33) *La Tribuna*, 18 de abril de 1942. Ahí mismo se desmiente el rumor de que se le quitaría al Banco de Costa Rica la administración de las rentas del Estado.
- (34) Cf. *Acción Demócrata*, 4 de marzo de 1944.
- (35) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 321-322; *Trabajo*, 15 de mayo de 1943.
- (36) Cf. *Trabajo*, 8 de mayo de 1943.
- (37) Cf. Lista de contratos sin licitación en *Surco*, año VI, No. 47 (mayo-junio de 1944), 71-72.
- (38) En un estudio realizado en 1940 se señalaba que un campesino necesitaba un promedio diario de 3:900 calorías, pero que sólo consumía 2.730 (Jiménez Núñez, Ricardo, "La alimentación de nuestros campesinos", *Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, Tomo X, No. 72, octubre de 1940, 229-257).
- (39) *Censo de Población de Costa Rica; 22 de mayo de 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953, 45.
- (40) *Censo Agropecuario de 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953, 127.
- (41) El 23,20/o de los propietarios de fincas de 1 a 4 manzanas, trabajaron de 1 hasta 36 semanas y más, fuera de sus predios. El 20,60/o de los propietarios de parcelas entre 5 y 9 manzanas trabajaron de 1 hasta 36 semanas y más fuera de sus pequeñas parcelas (*ibidem*, 24). John y Mavis Biesanz afirman en su obra que, a principios de los años cuarenta, la mayoría de los pequeños propietarios se ganaban la vida trabajando parte de su tiempo en las explotaciones capitalistas (*op. cit.*, 228).
- (42) Lo que decía Marx en "El Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte" sobre el comportamiento político del campesinado francés bien podría aplicarse al campesinado costarricense: "No pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol." (Cf. Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *Carlos Marx y Federico Engels; obras escogidas en dos tomos*. Moscú: Editorial Progreso, s.f., tomo I, 314).
- (43) *Diario de Costa Rica*, 26 de marzo de 1943.

- (44) *Idem*. Según Creedman *op. cit.*, 242—, el programa de Cortés fue elaborado Ricardo Castro Beeche y Alfredo Volio Mata, ambos allegados a Hine.
- (45) *La Hora*, 25 de marzo de 1943.
- (46) A raíz de los sucesos de mayo de 1943, Manuel Mora pasó a ocupar el puesto de jefe de la fracción gobiernista en el Congreso (*Cf. Aguilar B., O., op. cit.*, 322).
- (47) En octubre de 1942 un grupo de ciudadanos importantes de San Ramón, encabezados por el entonces diputado Francisco Orlich, pidió al gobierno, en carta pública, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética (*Cf. Trabajo*, 9 de enero de 1943). Las relaciones se establecieron en noviembre de 1942). (Acuña, Miguel, *op. cit.*, 84).
- (48) En julio de 1942, el Congreso derogó las leyes anticlericales de 1884 y 1894, que prohibían el ingreso de congregaciones religiosas al país, con la oposición de penalidades y grupos liberales, como el Expresidente Ricardo Jiménez, el Expresidente León Cortés, Jorge Volio. El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales y los comunistas (*Cf. Becker, J., op. cit.*, 74).
- (49) *Supra*, nota 10.
- (50) *Cf. La Tribuna*, 15 de junio de 1943. En este período varios partidos comunistas de América Latina cambiaron de nombre y colaboraron con gobiernos supuestamente progresistas. En los años 1944-1945 se dio el fenómeno conocido como "browderismo". Earl Browder, Secretario General del PC norteamericano, después de los acuerdos de Teherán, proclamó el advenimiento de una nueva era de colaboración entre la URSS y los Estados Unidos, e intentó convertir a su Partido en una indefinida asociación política.
- (51) *Cf. Trabajo*, 26 de junio de 1943.
- (52) *La Tribuna*, 15 de junio de 1943.
- (53) *Idem*.
- (54) *La Tribuna*, 17 de abril de 1943.
- (55) *Cf. Aguilar B., O., op. cit.*, 343.
- (56) *La Prensa Libre*, 23 de setiembre de 1943.
- (57) *La Tribuna*, 23 de setiembre de 1943.
- (58) *Idem*.
- (59) *Diario de Costa Rica*, 8 de febrero de 1944.
- (60) *La Tribuna*, 29 de febrero de 1944.
- (61) En Aguilar B., O., *op. cit.*, 346.

- (62) Cf. *La Gaceta*, 28 y 29 de febrero; 1, 15, 22, 29 y 30 de marzo de 1944.
- (63) Aquí seguimos moviéndonos en el terreno de las hipótesis, porque los únicos datos sobre el tamaño de las propiedades, número de asalariados agrícolas, etc., con los cuales se pueden comparar los resultados electorales son los del *Censo Agropecuario de 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953, 3-5, 125-128.
- (64) *Ibidem*, 127-128.



Este Centro fue fundado en mayo de 1940 por un grupo de profesionales jóvenes y estudiantes la gran mayoría de la Facultad de Derecho, muchos de ellos miembros de familias burguesas o ligados de alguna manera a ellas. (2) Sin embargo, la mayoría de los miembros del Centro podrían ser situados, en estos años, dentro de la pequeña burguesía, si nos atenemos a su origen familiar, a sus condiciones de vida y a su posición política.

Aunque inicialmente las pretensiones de los centristas no llegaban más allá de la formación de un grupo de estudios, (3) los estímulos provenientes de la cambiante realidad social del país los obligó a asumir una posición política quizás confusa al principio, pero que se fue clarificando con el desarrollo de los acontecimientos, hasta alcanzar su expresión más elaborada hacia finales de la década de los cuarenta. Sus planteamientos económicos pasaron por un proceso similar.

En 1941 Rodrigo Facio, el principal ideólogo del Centro, en su célebre tesis de grado —que, dicho sea de paso, contiene el mejor diagnóstico realizado en la época sobre el desarrollo económico-social del país, independientemente de las conclusiones a que llega—, propuso una serie de medidas correctivas a la economía, tanto en el orden interno como en el externo. (4) Según Facio, la finalidad de la política económica debería ser, en el orden interno:

... el aumento y la diversificación de la producción nacional; así se atenuaría la preeminencia del café y con ello nuestra dependencia del exterior y todos los otros perjuicios del monocultivo. (5)

El “... estímulo, la defensa y la organización de la pequeña propiedad...”, (6) preocupación típica de un movimiento pequeño burgués, era el centro alrededor del cual giraban las medidas correctivas señaladas por Facio y los centristas:

Sobre el análisis del complejo económico costarricense, ha formulado el CENTRO sus conclusiones. Dicho en síntesis brevísimas: la finalidad de nuestra política económica interna ha de ser un aumento y diversificación de la producción nacional que atenúe la preeminencia del café y con ello nuestra dependencia del exterior. A este aumento y diversificación se ha de llegar por el estímulo, defensa y organización de la pequeña propiedad. (7)

Sin embargo, no se trataba de defender la existencia del mini-

fundio, que consideraban que tarde o temprano sería arrasado por el desarrollo de la tecnología en la agricultura, sino la defensa de la pequeña propiedad integrada en unidades cooperativas mediante la intervención del Estado. (8) De ahí la importancia que le daban al estudio del cooperativismo.

A principios de 1943 dedicaron un número entero de *Surco*, órgano oficial del Centro, al análisis del cooperativismo. (9) A pesar de que en esa publicación Rodrigo Facio insistió en que para el Centro el cooperativismo no era una panacea, es evidente que cifraban demasiadas esperanzas en esta forma de organización de los productores. (10)

Sin embargo, los cambios que desde 1941 habían venido ocurriendo a nivel supraestructural, debido al reformismo oficial, superaban en mucho este tipo de programa. Los centristas se vieron entonces obligados a dar su apoyo —crítico, por supuesto—, a las nuevas leyes e instituciones creadas por el régimen de Calderón Guardia, y, además, a buscar la superación de sus propios puntos de vista sobre los problemas del país, so pena de quedar a la zaga de las transformaciones que estaban ocurriendo, o de situarse, cuando menos, en posiciones similares a las sostenidas por la coalición gubernamental.

Así, en el transcurso de 1943, Rodrigo Facio hizo un nuevo análisis de la realidad económico-social del país, en base al cual propuso soluciones que, en cierta medida, significaron la superación del programa anterior. (11) Según Facio, el país, víctima de la explotación imperialista de grandes empresas norteamericanas, carecía de una clase burguesa agresiva, dispuesta a invertir capital en ramas productivas diferentes a la industria cafetalera. En el país predominaban las clases medias, rurales y urbanas:

Como país semi-colonial, de economía basada casi totalmente en la agricultura y de industria incipiente, la clase social predominante numéricamente es la media, integrada por pequeños propietarios agrícolas, aparceros, arrendatarios, pequeños comerciantes, artesanos, profesionales, maestros, empleados de comercio, etc. (12)

La clase capitalista, según este autor, estaba integrada por "... ciertos pequeños sectores agrícola-industriales, financieros y del alto comercio", (13) mientras que el proletariado estaba integrado por "... ciertos sectores de la incipiente industria urbana." (14) El predominio de los sectores medios, con antecedentes de pequeños propietarios y composición étnica homogénea, además de

dar origen al individualismo "característico" de la mayoría de los costarricenses. impedía, según Facio, la confrontación directa entre la burguesía y el proletariado. Por eso este autor y los demás centristas consideraban que en Costa Rica no había espacio para la lucha abierta entre clases sociales. (15)

Como consecuencia negativa, dicha estructura de clases había impedido la formación de partidos políticos con una ideología definida, con programas de gobierno serios, capaces de enfrentar con posibilidades de solución los problemas económicos del país. A pesar de ello, Facio consideraba que el país contaba con "... fuerzas SOCIALES suficientes y movilizables ..." para integrar un partido político ideológico y permanente, capaz de iniciar una dinámica de transformación social y económica:

... semejante partido constituiría el instrumento adecuado para la adaptación realista y sin violencias al país de la evolución socialista INTERNACIONAL que está iniciándose en estos momentos. (16)

Puesto que él pensaba que en los próximos años la evolución del mundo sería hacia un *socialismo* con las características que se señalan adelante.

Dicho Partido debería constituirse en el gestor de reformas económicas en lo que Facio denominaba las tres zonas de la economía nacional: 1) actividades monopolizadas (servicios nacionales y agricultura de exportación); 2) actividades semi-monopolizadas (elaboración industrial del café y de la caña de azúcar, comercio de granos, ciertas ramas del comercio importador); 3) actividades sometidas al mercado libre (producción agrícola basada en la pequeña propiedad y producción industrial basada en el pequeño capital).

En lo que se refiere a las actividades monopolizadas, Facio consideraba posible la nacionalización inmediata en el sector de servicios públicos y el control de la agricultura de exportación en manos del capital extranjero, de tal manera que su operación reportara mayores beneficios para la economía nacional. La ausencia de un control sobre estas inversiones, puesto que el Estado era "... esencialmente un instrumento de los intereses del capital imperialista y del gran capital criollo ...", (17) había dado como resultado una economía interna desorganizada, así como también la falta de criterios técnicos en la formulación de políticas económicas.

En el segundo sector, Facio consideraba que cabía el control público directo a través de instituciones autónomas del Estado y, en cier-

tos casos, hasta podría haber la nacionalización.

Por último, en el tercer sector lo que proponía era la "auto-defensa", por medio de la organización cooperativa dirigida por el Estado. Mediante dicho "programa costarricense de rectificaciones económicas", Facio y los centristas esperaban lograr una mejor distribución de la renta nacional, el control de las empresas capitalistas nacionales y extranjeras —y en ciertos casos sus sustitución por instituciones autónomas del Estado—, la organización de la producción nacional, la implantación de una legislación social que empujara a la producción, la educación del pueblo en la acción cooperativa, la adhesión creciente de las masas populares a un régimen que se estaría modificando en su beneficio. El país se pondría a tono con las tendencias internacionales, "... iniciando lo que podría llamarse un socialismo costarricense..." (18) El país no habría

... caído mientras tanto en la estatización autoritaria ni en ningún extremo de violencia social; ni habríamos desechado nuestra tradición política liberal, —sino que por el contrario, le habríamos fortalecido las bases sociales a nuestro régimen democrático—, ni le habríamos cerrado las puertas al capital extranjero del que aún necesitamos tanto. (19)

El "programa" comentado, que en muchos sentidos constituye una anticipación de lo que más tarde propondrían y ejecutarían los centristas desde los partidos Social Demócrata y Liberación Nacional, y desde el gobierno mismo del país, pretendía ser, dentro de la dinámica reformista de los años cuarenta, la alternativa a la política gubernamental. Pero el programa de gobierno adoptado por la coalición Republicano Nacional-Vanguardia Popular en setiembre de 1943 —que en lo básico era igual al adoptado por este último Partido en junio anterior—, no difería gran cosa de lo propuesto por el Centro; y así se vieron obligados a reconocerlo los centristas:

... acompaña al pacto, un programa que viene a ser el intento de respuesta a la insistencia con que la opinión pública exige una base económica y política que garantice la realización de los principios propuestos en la legislación social por el presente gobierno. El Centro está en tesis general con ese programa, porque contiene en mucha parte lo que ha venido propugnando, aun a veces contra los partidos que ahora lo ofrecen. (20)

Y agregaban más adelante:

En síntesis, creemos ser honrados con nuestra línea moral, con

nuestro pensamiento y acción cívicos, declarando que apoyamos las finalidades y gran parte del programa del pacto, en cuanto tienden a realizar la transformación social y la reorganización económica del país, y porque el programa propuesto conviene asimismo, en sus líneas generales y en una gran mayoría de sus detalles, con los principios que viene defendiendo el Centro desde su fundación aun contra el comunismo en sus partes económico-sociales, y contra el Republicano Nacional en sus reivindicaciones políticas. (21)

Sin embargo, no esperaban que tal programa pudiera realizarse dados los pésimos antecedentes del Republicano Nacional en la administración del aparato estatal, y porque la trayectoria política de Vanguardia Popular no aseguraba la realización del proceso dentro de un "clima de libertad y democracia." Pero por encima de las coincidencias, las divergencias en cuanto a metas eran evidentes, sobre todo entre lo que perseguía Vanguardia Popular con su apoyo al reformismo oficial y lo que tenían en mente los centristas. Como se desprende del "programa" elaborado por Facio, ellos consideraban el capitalismo como la forma más adecuada de producción, aunque eran partidarios de la introducción de controles que eliminaran los excesos del sistema

Nuestra posición contra la tesis comunista obedece, pues, al rigor de una auténtica pasión por la esencia de nuestra *forma costarricense de gobierno*, obedece a la convicción que sustentamos de que puede alcanzarse la justicia social sin alterarla ni destruirla. (22)

Pero la esencia de esa "forma costarricense de gobierno" no era otra que la misma que sirve de base a todos los estados burgueses: el predominio del modo de producción capitalista, que ellos esperaban modificar, no destruir.

El anticomunismo de los centristas no era cosa nueva. Desde su integración como grupo de estudios habían mantenido una posición bien clara con respecto a los comunistas. Por ejemplo, en agosto de 1941, Gonzalo Facio, otro prominente miembro del Centro, expresó lo siguiente:

... al afirmar que en Costa Rica no ha existido jamás partidos políticos doctrinarios auténticamente democráticos, no hemos pasado por alto la existencia del partido comunista. Evidentemente es éste un partido político doctrinario, dogmático, pero que, pese a las protestas de sus dirigentes, de ninguna manera

podemos conceptualizar como auténticamente democrático. Sin entrar a discutir la conveniencia del comunismo, debemos afirmar que el partido comunista criollo no ha sido capaz de llevar en Costa Rica la misión que a un partido político doctrinario corresponde, porque su ideología, a más de compleja, se encuentra desacreditada por la triste experiencia moscovita, y está en abierta pugna con nuestra idiosincracia y la conformación social de nuestro pueblo. (23)

El mismo Rodrigo Facio, en su "Estudio sobre economía costarricense", consideraba que:

La idea de un movimiento político fundado en la teoría radical de la lucha del proletariado contra la burguesía, por ejemplo, es totalmente extraña a las necesidades y las posibilidades costarricenses . . . Concretamente: la ideología comunista —que en Europa sirve de fundamento al movimiento clasista de proletarios industriales muy desarrollados— no responde en nuestra tierra al afán reivindicatorio de las mayorías populares. (24)

A pesar de su posición frontal contra los comunistas, que se fue endureciendo con el paso de los años, los centristas no dejaron de reconocer la lucha que durante más de una década habían venido librando aquéllos a favor de las masas explotadas:

Hemos realizado, además de un constante desenmascarar y exhibir el impudor del político de oficio, una firme revisión de los postulados políticos-sociales del comunismo, lo mismo que de su acción, y hemos condenado, por encima de todo, su sumisión incondicional a la línea política de la nación rusa. Este análisis ha servido para aclarar ante la ciudadanía, los puntos que separan la teoría y práctica comunista, de la verdadera concepción democrática y liberal de la vida, que con mucha maña los comunistas tratan de confundir en este momento. Más por otra parte, estimamos, y lo hemos afirmado así varias veces, que no puede el ciudadano honesto condenar a ultranza al comunismo costarricense. En su lucha de doce años, ha dado sucesivas pruebas de sacrificio, de honradez y aun de sinceridad con su propia línea política. Y ésto no lo podemos negar, aunque nos oponamos sin reservas a sus tesis extremistas y denunciemos su falso democratismo. (25)

Ahora bien, la oposición al comunismo de los centristas, puede ser atribuida en parte al origen de clase de la mayoría de ellos bur-

Esta posición de relativo anti-imperialismo provenía de la influencia de los escritos de Víctor Raúl Haya de la Torre, personaje que los centristas admiraban:

Nadie con más precisión que el líder aprista Haya de la Torre ha señalado la doble tarea de la emancipación indoamericana: acción en contra del imperialismo y organización de la economía doméstica . . . (29)

Pero el "anti-imperialismo" que en algunas ocasiones los llevó a criticar acremente la política "entreguista" del gobierno, (30) fue suavizándose hasta desaparecer casi completamente, conforme su posición política fue haciéndose más pragmática. Todavía en 1943 decían lo siguiente:

. . . oponerse a la penetración yanqui, no es abominar del pueblo norteamericano; qué erróneo sería amalgamar la naturaleza de un pueblo digno, amante de las libertades y respetuoso de los inalienables derechos humanos, con el sórdido e inmoral conjunto de intereses de Wall Street. Un hecho indiscutible es el de que el pueblo de los Estados Unidos será nuestro mejor aliado en la lucha que en el futuro tenemos que emprender para consolidar en Indo-América una compacta y vigorosa conciencia anti-imperialista . . . (31)

Unos años más tarde, ya bajo las banderas del Partido Social Demócrata, los centristas no tendrían empacho en solicitar la ayuda de organizaciones norteamericanas anticomunistas, e implícitamente del gobierno de los Estados Unidos, para su lucha en contra del supuesto peligro comunista que se cernía sobre Costa Rica. (32)

Hacia finales de 1943 los centristas se encaminaron hacia la formación de un nuevo partido político y así lo hicieron saber. (33) Conscientes de que su debilidad numérica podría ser un obstáculo para realizar su proyecto, fijaron su atención en otros grupos políticos con intereses similares, primordialmente en el grupo Acción Demócrata, (34) a pesar de su renuencia a participar en la campaña electoral de 1943-1944 junto al Partido Demócrata, por considerar que Cortés era en gran parte responsable de la situación política del país, y porque su programa de gobierno no ofrecía nada nuevo a los votantes. (35)

3- B. José Figueres y el grupo Acción Demócrata

El grupo Acción Demócrata se constituyó a mediados de 1943.

En el manifiesto inicial del grupo se señalaba, entre otras cosas, la necesidad de luchar por la organización de un partido político doctrinario y permanente (36)

Aunque dirigido por Alberto Martén, es indudable que el grupo se movía alrededor de José Figueres, un empresario medio que había sido expulsado del país, en julio de 1942, después de pronunciar un discurso cuyo contenido fue considerado como subversivo por el gobierno de Calderón Guardia.

Figueres se asiló en México y ahí comenzó a desarrollar su pensamiento en dos líneas convergentes: en primer lugar, en la búsqueda de una justificación para el derrocamiento del gobierno calderonista, que despertara el interés de un amplio sector de la oposición y, por tanto, capaz de generar el apoyo de una fuerza social significativa; en segundo lugar, en la búsqueda de un planteamiento alternativo al reformismo oficial que asegurara, en el caso de que el intento golpista tuviera éxito, el apoyo al nuevo régimen de los empresarios medios, la pequeña burguesía urbana, el campesinado y el proletariado.

No vamos a detenernos, en este breve análisis, en las actividades propiamente conspirativas desarrolladas por Figueres en asocio de otros exilados centroamericanos y caribeños, puesto que estos detalles ya han sido tratados *in extensu* por otros autores. Aquí sólo nos vamos a ocupar de sus planteamientos políticos y económicos, sobre todo de las coincidencias entre éstos y las elaboraciones realizadas por el Centro

En el folleto "Palabras gastadas" publicado por primera vez en 1943, (37) Figueres expuso sus ideas acerca de la democracia, el socialismo y la libertad. Aunque sus referencias a la situación de Costa Rica no son directas, es indudable que ella constituía el centro de sus reflexiones. Según Figueres,

El hombre vive en sociedad, y sostiene un Estado regulador, para beneficiarse. Desde el momento en que ese Estado le perjudica, o irrespeta su persona, se ha roto el contrato, y ha dejado de existir la sociedad. (38) ▲

Sin embargo,

Toda descomposición tiene su límite, ya sea el trágico desenlace o la ansiada mejoría. Y como la sociedad entera no está dispuesta a hundirse minada por los topes; y como más bien las demandas de aptitud en los gobiernos van creciendo, con el traslado gradual de la gestión económica de los individuos al Estado, lo los hombres de conciencia cívica, y de médula incorrupta, se

han de juntar con los hombres de capacidad creadora en democrática brigada, que barra el templo de voraces mercaderes, y lave hasta los despojos de sus impuras transacciones. (39)

Argumentos de claro tinte rusoniano, que eran un intento de justificación de la rebelión que, al decir de sus biógrafos, preparaba en México. (40)

Ahora bien, cómo concebía Figueres el nuevo orden económico, social y político del país? Para él, el capitalismo, al pretender desconocer que la producción y la circulación de mercancías son actividades sociales y no privadas, desaprovecha gran parte de la energía de la sociedad, provocando la división en clases sociales y la pobreza de la mayoría de los habitantes. (41) La solución a este estado de cosas Figueres lo encuentra, sobre todo para "... un país pequeño, donde los males están bien definidos, y son perfectamente atacables por el frente ...", (42) en un cambio de actitud en los empresarios y en los obreros. Un cambio que logre:

... colaboración orientada, en lugar de competencia antagónica; estímulo en vez de abandono; clase única, y unión de fuerzas, en lugar de lucha de clases; máximo esfuerzo entusiasta de todos; máxima eficiencia social en el aprovechamiento de ese esfuerzo; máxima distribución de bienes, de satisfacciones. (43)

Eso significaba para Figueres el establecimiento del socialismo, pero no como el resultado de una revolución social violenta, sino como el resultado de una contienda entre

... seres racionales, sobre el campo de batalla democrático, donde cada mente es un cañón, donde es cada enemigo nuestro amigo. Y no sean jamás las pugnas fratricidas entre los elementos mismos de la producción, cuyas fuerzas sumadas nos han de sustentar; restadas nos han de aniquilar. (44)

En respuesta a una encuesta realizada por el Centro, a principios de 1943, Figueres definió más claramente algunas de las características que debería tener el nuevo régimen: destierro de la politiquería en la administración pública; establecimiento del servicio civil y del "tecnicismo profesional"; el traslado gradual de la dirección de las actividades económicas al Estado, de tal manera que el país asumiera una orientación social, pero sin que ello significara el menoscabo de las actividades privadas sino más bien su estímulo, la adopción de una política adecuada con respecto a las inversiones extranjeras, que las asegu-

rara pero que a la vez lograra mayores beneficios para el país, reorganización de la educación pública, etc. (45)

No cabe duda de que el pensamiento de Figueres en materia económico-social era mucho más pragmático que el de los centristas, posiblemente debido a las condiciones personales de aquel primero empresario, luego asilado político en México, refugio de muchos perseguidos políticos centroamericanos—, mientras que la mayoría de los miembros del Centro no superaban aún su condición de intelectuales pequeño-burgueses. Esa condición les permitía realizar buenos análisis de la realidad nacional pero les impedía, a la vez, proponer soluciones concretas y posibles a los problemas del país, aun desde su propio punto de vista.

Sin embargo, por encima de las diferencias de matiz, los planteamientos de Figueres y su grupo coincidían en lo fundamental con los del Centro. Por tal razón no resulta extraño el hecho de que al regreso de Figueres al país, en mayo de 1944 desde finales de febrero de ese año Acción Demócrata actuaba como grupo independiente (46) se iniciaran conversaciones que concluyeron con la fusión de ambos grupos y la fundación del Partido Social Demócrata en los primeros días de marzo de 1945.

C. El Partido Social Demócrata

En el acto de fundación del nuevo Partido, Figueres pronunció un discurso en el que afirmó que la "Primera República" de Costa Rica había muerto en febrero de 1944; él y su grupo se encargarían de fundar la "Segunda". (47) Los objetivos del nuevo Partido, expresión de los planteamientos sostenidos por ambos grupos, aparecían claramente definidos en los llamados "doce postulados":

1. El progreso de la República dentro de los marcos constitucionales, con absoluta proscripción de la violencia y total respeto de la tradición política liberal.
2. Un régimen de gobierno basado en la opinión pública, mediante la libertad de sufragio y demás libertades políticas complementarias.
3. El respeto absoluto a las convicciones religiosas, filosóficas y políticas de los costarricenses.

4. El desenvolvimiento integral del ciudadano mediante una educación pública adaptada a las condiciones económicas y sociales del país y a sus necesidades técnicas.
5. El incremento de la riqueza nacional mediante la protección y el estímulo planeados de la pequeña propiedad rural y de la pequeña industria.
6. La defensa de la economía nacional mediante la protección justa y racional con el capital extranjero.
7. Una administración técnica y honrada mediante la reorganización científica de las finanzas públicas, el establecimiento del servicio civil y la autonomía de las funciones técnicas.
8. La defensa de la salud del pueblo mediante planes coordinados de salubridad e higiene, educación, obras públicas y economía.
9. La defensa de la población campesina mediante la organización cooperativa de la agricultura y su ayuda técnica por instituciones autónomas.
10. La defensa de la población asalariada mediante su organización sindical apolítica y la protección legal de sus intereses económico-sociales.
11. La defensa de los consumidores mediante su organización cooperativa y el incremento de la renta efectiva nacional.
12. El mantenimiento de relaciones con todos aquellos estados cuyo gobierno represente realmente la voluntad mayoritaria de la nación y el acercamiento y ayuda posible a los movimientos que por la libertad y contra la dictadura lleven a cabo los pueblos de cualquier parte del mundo. (48)

En estos "doce postulados" habían desaparecido los excesos "izquierdistas" de unos pocos años atrás. Sin embargo, en la óptica de Figueres y sus allegados, dicho programa sólo podría alcanzarse mediante el rompimiento de los obstáculos que impedían el desarrollo capitalista del país. Eso significaba la neutralización de las fuerzas de derecha presentes en el Partido cortesista y el derrocamiento de la coalición gubernamental. En este sentido, los social-demócratas actuaban

como una fuerza social, dispuesta a luchar por la diversificación de la producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, empresa que objetivamente favorecía el desarrollo de una burguesía industrial de carácter urbano. Medidas como la nacionalización bancaria, tomadas durante el gobierno de los dieciocho meses, confirman tal afirmación.

➤ Dada la situación política del país — dividido en dos bloques: gobiernistas y oposición —, el nuevo Partido no podía contar con una victoria electoral a corto plazo. La única posibilidad de ascender a la administración del Estado y tratar de ejecutar su programa, era mediante el aprovechamiento de una coyuntura favorable para tales propósitos. La estrategia estuvo, entonces, dirigida hacia el establecimiento de las condiciones favorables para realizar tal salto al poder.

Al igual que los que se reclaman de tal ideología en el resto del Continente y en el mundo capitalista, desde entonces los social-demócratas costarricenses han sido acérrimos partidarios de la vía capitalista de desarrollo. Por tanto, profundamente anticomunistas, aunque, mientras su hegemonía política no ha estado en discusión, han mostrado una cierta tolerancia hacia los grupos de izquierda, mayor que la del resto de los partidos burgueses del país. Con su política de concesiones que no afectan la esencia del modo de producción capitalista, han procurado construir una amplia base de apoyo entre la pequeña burguesía, el campesinado y el proletariado, aunque han rehuido su organización, temerosos del poder de las masas.

- (1) El reconocimiento del derecho de sindicalización contenido en el Capítulo de Garantías Sociales de la Constitución y en el Código de Trabajo, ambos aprobados en el transcurso de 1943, dió un gran impulso al movimiento sindical, sobre todo al generado por la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (C.T.C.R.), controlada por los comunistas. Así, entre 1943 y 1945 cientoveinticinco sindicatos se afiliaron a dicha Confederación (cf. Backer, J., *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1974, 108). A principios de 1947, existían 228 sindicatos obreros, 18 federaciones y 2 confederaciones (cf. Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 1o. de mayo de 1947*. San José: Imprenta Nacional, 1947, 30). A pesar de ello, la influencia de los comunistas en las masas había venido disminuyendo desde 1942.
- (2) "Puede comprobarse que un porcentaje importante de los miembros (el 20% aproximadamente) desciende de Vázquez de Coronado, y puede estimarse que más de la mitad pertenece a la clase, o sea que en su mayoría proceden de un pequeño número de las primeras familias hidalgas". (Stone, S., *La dinastía de los conquistadores*. San José: EDUCA, 1975, 309).
- (3) Cf. *Surco*, año I, No. 1 (febrero de 1941), contratapa. Ahí mismo aparecen los propósitos de la agrupación: "a) La investigación científica de los problemas que plantea en nuestro medio la convivencia social y la defensa objetiva de las soluciones propuestas; b) El estudio de nuestra historia a la luz de los modernos métodos de investigación, para deducir las bases reales de nuestra vida institucional y los caracteres reales de nuestra alma nacional; c) Infundir el ideal democrático por el conocimiento y análisis de sus principios básicos, para demandar los progresos que el perfeccionamiento de nuestra democracia supone; d) Iniciar y estimular toda actividad, cursos libres, conferencias, exposiciones de arte, etc., que contribuyan a mantener un elevado nivel cultural en nuestro medio; e) Intentar cursos de extensión cultural en ciudades y aldeas." (*Idem*). Sin embargo, según Alberto Cañas, quien fue miembro activo del Centro, el núcleo fundador ya tenía la intención de estructurar en el futuro un partido político "... con ansias renovadoras y revolucionarias." (*Los 8 años*. San José: Editorial Liberación Nacional, 1955, 44).
- (4) Cf. Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972, 168. Según este autor, todas las medidas propuestas estaban incorporadas en el programa político que por entonces preparaba el Centro (*Ibidem*, 173).
- (5) *Ibidem*, 168.
- (6) *Ibidem*, 169.
- (7) *Surco*, año III, No. 33 (marzo de 1943), 4.
- (8) *Idem*.
- (9) Cf. *Surco*, año III, No. 31 (enero de 1943).

- (10) Facio, Rodrigo, "El cooperativismo como ideología o programa de reforma social", *op. cit.*, 220.
- (11) *Ct. Surco*, año III, No. 38 (julio de 1943), 8-12 y año IV, No. 39 (septiembre de 1943), 9-12.
- (12) *Surco*, año III, No. 38 (julio de 1943), 8-9.
- (13) *Idem*.
- (14) *Idem*.
- (15) En 1944, en consonancia con esta posición, los centristas afirmaban: "No somos, por más que las doctrinas exóticas así lo propaguen, no somos una nación dividida en clases radicalmente opuestas y de intereses en contradicción insoluble. Nuestra nación no sabe la lengua de la lucha de clases; no comprende el falso clima revolucionario en que la imaginación encendida en las lecturas soviéticas pretende hacernos vivir". (*Surco*, año VI, No. 47, mayo-junio de 1944, 84).
- (16) *Surco*, año III, No. 38 (julio de 1943), 11.
- (17) *Ibidem*, 9.
- (18) *Ibidem*, 12.
- (19) *Idem*.
- (20) *Surco*, año IV, No. 40 (octubre de 1943), 2.
- (21) *Ibidem*, 5.
- (22) *Surco*, año IV, No. 42 (diciembre de 1943), 3 (el subrayado es nuestro: M.R.).
- (23) Facio S., Gonzalo, "Necesidad de los partidos políticos doctrinarios (V)", *Surco*, año I, No. 15 (3 de agosto de 1947), 9.
- (24) Facio, Rodrigo, *op. cit.*, 172.
- (25) *Surco*, año IV, No. 40 (octubre de 1943), 2.
- (26) Según Daniel Oduber, ellos se fueron formando en esos años, guiados por profesores e intelectuales serios, en el análisis del marxismo entre otras materias (*cf.* Oduber, Daniel, *Una campaña*, San José: Editorial Eloy Morúa Carrillo, 1967, 412-413). Sin embargo, la ausencia de ediciones en español de las obras de los clásicos del marxismo, posiblemente dificultó su conocimiento a los centristas.
- (27) Rodrigo Facio dice que cuando se tuvo noticia del Proyecto de las Garantías Sociales, los centristas mostraron interés en participar en la divulgación del mismo, dentro de las organizaciones obreras: "Dentro de ese propósito, como primer paso, una delegación nuestra le ofreció al Comité Sindical de Enlace nuestra colaboración para iniciar en el seno de los diversos sindicatos una serie de explicaciones sobre los nuevos principios, a

la vez que solicitó autorización para que se le permitiera estudiar la naturaleza y las funciones de esos mismos sindicatos. Nuestro ofrecimiento fue recibido por varios de los asistentes con simpatía e interés, pero los dirigentes comunistas se encargaron de inmediato de deformar nuestra solicitud, haciéndonos aparecer como deseosos de asumir el control intelectual del movimiento, y el mal ambiente que se nos formó frustró la realización de aquel plan. Plan, que visto con honradez y sin mentalidad sectaria, era indudablemente bueno, tanto para nosotros que adquiríamos una oportunidad para estudiar al detalle el movimiento sindical, cuanto para los obreros que ganaban una oportunidad de estudio que podía haber llegado a servirles de algo. . . Cerrado el camino de los sindicatos por el comunismo, que naturalmente no desea competencia alguna para su dictadura intelectual, nuestra acción se desplazó hacia otros sectores que, aunque el comunismo no lo considere así, son tan "pueblo" como el pequeño grupo de obreros urbanos que él controla. " (Facio, Rodrigo, *El Centro ante las Garantías Sociales*. San José: Editorial Surco, 1943, 12).

- (28) Facio, Rodrigo, *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972, 175.
- (29) *Idem*.
- (30) "... la Administración Calderón Guardia ha debilitado al país ante el imperialismo al contratar entreguísticamente con las Compañías Eléctricas y al derogar el Monopolio de la Gasolina. . ." (Facio, Rodrigo, "Un Programa Costarricense de Rectificaciones Económicas" *Surco*, año III, No. 38, julio de 1943, 9.
- (31) *Surco*, año III, No. 32 (febrero de 1943). 3.
- (32) Cf. Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica. los sucesos políticos de 1948*. San José: EDUCA, 1976, 74-76.
- (33) Cf. el editorial "El país está maduro para la formación de un Partido Ideológico Democrático", *Ibidem*, 1-3.
- (34) "Ha colaborado en la campaña política con el cortesismo un interesante grupo de nueva extracción y nuevo ideario: el conocido con el nombre de "Acción Demócrata". Este grupo se empeñó en obtener del candidato un programa de gobierno y una campaña de altura. La presencia en las filas del cortesismo de ese grupo de "Acción Demócrata", es una de las cosas que podemos colocarle a su haber." (*Surco*, año IV, No. 44, febrero de 1944, 6).
- (35) "El licenciado Cortés ha sido en mucho el responsable de la situación política porque atraviesa actualmente el país. Su gobierno quiso ser de fuerza; fue arbitrario y fue imprevisor. Los gobernantes actuales fueron su hechura y no han hecho más que superar y mejorar sus métodos, dotándolos, eso sí, de más violencia." (*Idem*).
- (36) Cf. *Acción Demócrata*, 4 de marzo de 1944
- (37) *Palabras gastadas: 1943*. San José: Imprenta Nacional. 1955. Figueres escribió el folleto a finales de 1942

- (38) *Ibidem*, 11.
- (39) *Ibidem*, 16.
- (40) Cf. Castro Esquivel, Arturo, *José Figueres*. San José: Imprenta Tormo, 1955, 41.
- (41) Figueres, José, *op. cit.*, 21.
- (42) *Ibidem*, 27.
- (43) *Ibidem*, 29-30.
- (44) *Ibidem*, 27.
- (45) En Coronas, Angel *et. al.*, *Idearia costarricense*. San José: Editorial Surco, 1943, 241 y ss.
- (46) *Acción Demócrata*, 26 de febrero de 1944. Ese día apareció el primer número de este periódico, hecho que constituye la primera manifestación oficial independiente del grupo. En dicho número se atacó por igual a la oligarquía y a los comunistas, y se hizo un llamado a la integración de una "compatación nacional", que se opusiera con firmeza al gobierno y a los comunistas. Unos días antes los centristas habían realizado un llamado similar, desde las páginas de *Diario de Costa Rica*. Además, habían manifestado públicamente su simpatía por la reorganización del grupo "Acción Demócrata". (cf. *Diario de Costa Rica*, 29 de febrero de 1944).
- (47) Araya P., Carlos, *Historia de los partidos políticos; Liberación Nacional*. San José: Editorial Costa Rica.
- (48) *Surco*, año V, No. 53 (junio de 1945), 18-19.

EL GOBIERNO DE TEODORO PICADO
Y EL DETERIORO DE LA SITUACION
POLITICA

A. Los dos primeros años de gobierno

Teodoro Picado asumió la presidencia de la República el 8 de mayo de 1944. En su mensaje inaugural al Congreso, Picado esbozó un programa de gobierno que en lo fundamental expresaba el programa adoptado por el "Bloque de la Victoria" en setiembre de 1943: reorganización hacendaria, control de precios, control de importaciones, control inflacionario, reforma al sistema arancelario, coordinación de la acción gubernamental, planificación agrícola, estímulo a la industrialización, distribución de tierras entre el campesinado, apoyo a la legislación social existente, un nuevo código electoral redactado por representantes de los tres partidos políticos que habían intervenido en las pasadas elecciones, establecimiento del servicio civil, aumento del número de casas de habitación construidas por el Estado, ampliación de la colaboración con los Estados Unidos en el esfuerzo de guerra, etc. Asimismo, en dicho mensaje anunció la reducción de los gastos en obras públicas y de saneamiento ambiental. (1) En otras palabras, prometía continuar con la política reformista de su antecesor, pero dentro de límites bien establecidos.

Esta definición posiblemente alentó a algunos dirigentes cortesistas a intentar un acercamiento al gobierno, poco tiempo después de haber asumido Picado su cargo, sobre la base de la exclusión de los comunistas. (2) La pretención de lograr un arreglo al más alto nivel entre la oposición y el gobierno, demuestra que los capitalistas en las filas del cortesismo empezaban a preocuparse, por encima del reformismo que podría afectarles momentáneamente, en la influencia de los comunistas dentro del gobierno y la creciente polarización que se estaba operando en el país, cuyas consecuencias eran difíciles de prever. Esta actitud de aparente ambigüedad ante el gobierno, de los capitalistas partidarios de Cortés, fue observada por los miembros del Centro, quienes manifestaron lo siguiente:

El papel que dentro del núcleo cortesista han desempeñado los grandes capitalistas, ha sido deslucido y pusilánime. El temor

constante ante las posibles represalias del Gobierno, los ha mantenido al margen, arrinconados, temblando, retraídos. Es indudable que ya esos capitalistas no pueden pretender ser clase dirigente en Costa Rica, como lo fueron en épocas pasadas. En el futuro no serán tan importantes como lo han sido hasta ahora, y éste es uno de los beneficios que la campaña que termina deja a nuestra Democracia. (3)

Los acontecimientos de los años siguientes demostrarían que esos capitalistas aún eran importantes en la economía y la política del país.

A partir de 1945 la situación del principal producto de exportación del país, el café, comenzó a mejorar. La Segunda Guerra Mundial finalizó y los Estados Unidos emergieron como la potencia imperialista hegemónica: una nueva era de paz y bienestar para la humanidad aparentemente se iniciaba. El consumo del café aumentó en los Estados Unidos, (4) lo cual incidió, junto con la reapertura de los mercados europeos, en la acelerada subida del precio medio del kilo de café, como puede observarse en el Cuadro No. 20.

Cuadro No. 20

COSTA RICA: exportaciones de café, en kilos y en dólares, 1945-1948.

cosecha	kilos	valor	precio medio por kilo neto
1944-1945	21.842.894	7.488.761	0,35
1945-1946	15.730.778	6.528.569	0,42
1946-1947	18.340.411	10.741.665	0,59
1947-1948	23.522.947	14.189.041	0,6032

Nota: el precio promedio de la cosecha 47-48 es por kilo bruto.

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1948.* San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1949, 135.

Dada la preeminencia del café dentro de la economía nacional, el aumento en el valor de las exportaciones provocó una gran animación en los negocios. (5) Pero debido a la escasa diversificación de la estructura productiva del país, esta animación sólo podía reflejarse, como efectivamente ocurrió, en un aumento del valor de las importaciones. Sin embargo, como puede corroborarse en el Cuadro No. 21, dicho aumento fue desmedido, con el consiguiente déficit en la balanza comercial, hasta 1948 mayor que el valor mismo de las exportaciones.

Cuadro No. 21

COSTA RICA: comercio exterior, en dólares,
1945-1948.

año	exportaciones	importaciones	balanza comercial
1945	11.611.709	26.948.735	- 15.337.026
1946	14.337.272	33.041.135	- 18.703.863
1947	23.023.159	48.079.191	- 25.056.032
1948	31.839.900	42.344.379	- 10.504.479

Fuente: *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1948*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1949, 140.

El análisis de las importaciones de 1945 a 1948, nos revela que, de acuerdo al uso y durabilidad de las mismas, los mayores renglones estaban ocupados por materiales para la producción de alimentos, bebidas y tabaco; materiales perecederos para la industria y el comercio; bienes de capital para la agricultura, industria y comercio; y alimentos, bebidas y tabaco. Llama la atención el hecho de que en 1946 y en 1947, aumentara la importación de bienes de capital para la agricultura, industria y comercio, así como la de materiales perecederos —posiblemente materias primas— para estas actividades económicas. (Ver Cuadro No. 22).

El elevado déficit en la balanza comercial necesariamente tenía que reflejarse en una balanza de pagos negativa. Por ejemplo, en 1947 la balanza de pagos arrojó un déficit de dieciseis millones de dólares. (6) En cierto sentido el análisis de la composición de las importaciones nos revelan la necesidad de que en el país se iniciara un proceso de desarrollo industrial. Por eso nos parece acertada la afirma-

ción de Juan Bosch: detrás de los motivos aparentes que llevaron al país a la guerra civil de 1948, el problema de la industrialización ocupaba un lugar muy importante. (7) En efecto, era la única salida para los grupos medios —capitalistas medianos y profesionales—, cuyas posibilidades de ascenso social, debido a la estructura económica vigente, estaban vedadas.

Cuadro No. 22

COSTA RICA: importaciones clasificadas por uso y durabilidad, en millones de dólares, 1945-1948.

importaciones	1945	1946	1947	1948
<u>total</u>	<u>26.9</u>	<u>33.0</u>	<u>48.1</u>	<u>42.3</u>
Materiales para la producción de alimentos, bebidas y tabacos	3.9	1.7	3.3	3.2
Materiales para la producción agrícola	0.4	0.5	0.8	0.9
Materiales perecederos para la industria y el comercio	4.9	8.1	11.6	10.8
Materiales durables para la industria y el comercio	1.6	2.7	6.6	3.4
Aceites y grasas animales y vegetales y materiales para ellos	1.1	1.0	2.0	1.2
Combustibles, energía eléctrica y lubricantes	1.4	1.5	2.0	3.3
Bienes de capital para la agricultura, industria y comercio	3.7	6.0	8.1	6.2
Alimentos, bebidas y tabacos	3.2	3.1	2.9	3.0
Otros artículos perecederos listos para ser vendidos al detalle o para uso de los consumidores	3.8	4.2	5.4	5.2
Equipo durable para los consumidores	2.9	4.2	5.4	4.9

Nota: las cifras presentadas en este cuadro son aproximadas.

Fuente: May, Stacy *et al.*, *op. cit.*, 241.

A pesar de ello, la composición del producto interno bruto, como ha sido mencionado, se mantuvo más o menos estable, y la contribución del sector industrial osciló alrededor del 8,5^oo, como puede verse en el Cuadro No. 23.

Cuadro No. 23

COSTA RICA: Producto Interno Bruto, números relativos, 1946-1948.

sectores	1946	1947	1948
<u>total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
agropecuario	37,9	39,5	43,0
industrial	8,5	8,6	7,6
comercio	14,7	14,7	14,7
transporte	3,5	3,5	3,0
construcción	2,6	3,3	2,3
servicios	10,9	10,9	10,9
energía	3,0	2,8	2,5
público	12,6	11,2	10,9
renta	6,3	5,5	5,1

Fuente: *El desarrollo económico de Costa Rica: estudios del sector público*. San José: Universidad de Costa Rica. IV, 1962. 7

Contrariamente a lo esperado, el sector agropecuario aumentó su importancia dentro de la composición del PIB, lo que desde una perspectiva muy general significa el fortalecimiento de las clases sociales ligadas a la agricultura del café, fundamentalmente de la burguesía agraria. Aunque el desarrollo de la industria siempre aparece como telón de fondo en los planteamientos del Partido oficial, de los comunistas y de los social-demócratas, en esos años no se logró articular una política coherente al respecto. (8)

Mientras tanto, el crédito agrícola extendido por el Banco Nacional de Costa Rica, de 26.7 millones de colones en 1945 pasó a 38.7 millones en 1947. (9) Las Juntas Rurales de Crédito de ese mismo Banco casi duplicaron el valor de sus operaciones, (10) y el sistema de bancos comerciales también amplió significativamente el valor de sus colocaciones en el sector agrícola. (11)

Por otra parte, aun cuando oficialmente la equivalencia del colón con el dólar seguía a un mismo nivel 5,60 colones por dólar, en el mercado libre se operó una desvalorización real de la moneda: en diciembre de 1947 el dólar llegó a valer 6,43 colones. (12) Mientras tanto el promedio anual de los índices de precios señalaban la continuación del proceso inflacionario (ver Cuadro No. 24).

Cuadro No. 24

COSTA RICA: índice de precios, promedios anuales,
1945-1948 (1936 = 100)

año	al por mayor	al detalle
1945	199	188
1946	200	196
1947	232	224
1948	236	229

Fuente: May, Stacy et al., *op. cit.*, 271.

El gobierno de Picado procuró bloquear el proceso inflacionario mediante una combinación de medidas que incluían el control de precios, frenos al alza salarial, control del gasto público, etc. La ley No. 110 del 26 de julio de 1944 garantizó a los agricultores precios equitativos para sus productos, además de que se destinó la suma de \$ 2.000.000,00 para la construcción de bodegas en los centros de producción. (13) La ley No. 36 del 21 de diciembre del mismo año procuró fortalecer las actividades de las Juntas Rurales de Crédito, (14) medidas que ayudaron al incremento de la producción agrícola. (15) La organización de la Oficina de Defensa Económica constituyó un intento de racionar la importación de algunos artículos de producción extranjera y de frenar la especulación. (16) Para evitar la carestía de artículos de primera necesidad se emitió una ley que permitía su importación, aprovechando el fondo de regulación de cambios (ver Cuadro No. 25). (17)

COSTA RICA: productos agrícolas bajo control de precios, en dólares, 1943-1947.

años	frijoles	maíz	arroz	patatas
1943		23.508	16.589	
1944	24	88.174	26.891	
1945	143.983	85.063	86.434	
1946	64.475	59.422	14.373	
1947	11.639	3.177	500	4.211

Fuente: May, Stacy et al., *op. cit.*, 62.

De acuerdo a lo previsto en el artículo No. 179, reformado, del Código de Trabajo, en 1944 y 1945 se realizaron nuevas fijaciones de salarios, pero como bien lo expresó el mismo Picado,

El Poder Ejecutivo se situó en un punto medio al fijar los salarios mínimos vigentes. Especialmente en el aspecto agrícola, el criterio del Poder Ejecutivo fue el de no imponer salarios altos, habida cuenta de lo gravoso que sería para nuestra principal actividad: el café. Este cultivo, por razón de los precios virtualmente fijos establecidos para el producto, en los mercados del exterior, no soportaba salarios fuera de la realidad. (18)

Sin embargo, Picado era partidario de que tales fijaciones salariales se realizaran cada dos años y no anualmente, como estaba establecido. (19) A esta política de contención del alza salarial habría que agregar las reformas al Código de Trabajo, que hasta mayo de 1945 había sufrido 30 reformas, y cuyo objetivo era el de favorecer la agricultura nacional,

... principal fuente de la riqueza del país y es clara demostración del deseo del Poder Ejecutivo de armonizar hasta donde sea humanamente posible, las relaciones entre los patronos agrícolas y sus trabajadores. Desde luego, el Código de Trabajo necesita más reformas, a fin de que tan importante obra de carácter social, termine de adaptarse a la realidad costarricense. En ese empeño se encuentra el Poder Ejecutivo y a ello se llegará con la debida oportunidad. (20)

Pero en realidad, todo este movimiento significaba un retroceso en las conquistas de los trabajadores y el fortalecimiento del sector burgués agrario. Sin embargo, el gobierno realizó el reparto limitado de tierras en algunas zonas del país, (21) y la construcción de casas "baratas", en parte, posiblemente, para disimular el incumplimiento de las expectativas de mejoramiento de los niveles de vida de los obreros y de los campesinos. (ver Cuadro No. 26).

Cuadro No. 26

COSTA RICA: casas construidas por el gobierno,
1944-1948.

años	unidades	inversión anual en dólares
1944	49	81.760
1945	31	52.530
1946	19	39.460
1947	124	305.980
1948	81	174.110

Fuente: May Stacy *et al.*, *op.cit.*, 210.

Por otra parte, el gobierno trató de ordenar y restringir el gasto público. Con ese fin se crearon en setiembre de 1945 la Oficina de Presupuesto, la Tesorería Nacional, la Proveduría Nacional y se modificó el Centro de Control. (22) Aunque los gastos públicos continuaron arrojando déficit, es indudable que trató de lograrse su reducción. Así, de 14,2 millones de colones en 1944, el déficit se redujo a 8,6 millones en 1947. (23) Además, como puede observarse en el Cuadro No. 27, la deuda pública aumentó relativamente poco.

COSTA RICA: deuda pública, interna y externa, en millones de dólares, 1944-1948.

año	total	interna	externa
1944	39.8	13.8	26.1
1945	43.9	17.0	26.8
1946	45.7	19.6	26.1
1947	46.3	20.4	26.1
1948	56.6	26.4	30.2

Fuente: May Stacy et al., *op. cit.*, 282.

Posteriormente, en el transcurso de 1946, Picado se enfrentaría, con el mismo propósito, a la tarea de reestructuración de las fuentes de ingresos del Estado, es decir, a la creación del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, como puede deducirse del análisis de este conjunto de medidas, durante los dos primeros años de su gobierno, Picado suavizó el radicalismo de la política reformista de Calderón Guardia, si es que se puede calificar así, y se dedicó a buscar la estabilización económica del país, fundamentalmente mediante el bloqueo del proceso inflacionario. Pero tales medidas, además de obstaculizar las pretensiones de mejoramiento social de los obreros y campesinos, necesariamente introdujeron conflictos al interior de la burguesía. La fracción burguesa agroexportadora se vio favorecida por todas las medidas que significaban protección a la agricultura del café; pero las restricciones en el gasto público, específicamente en la construcción de obras públicas, afectaron los intereses del comercio importador y de la industria de la construcción, que había tenido cierto auge durante el gobierno de Calderón Guardia. Además, la falta de una coherente política de desarrollo industrial, como ha sido mencionado, perjudicó los esfuerzos que en este sentido hacían un puñado de empresarios medios.

Estas circunstancias favorecían los planes de los políticos de oposición, que no dejaban de aprovechar oportunidad alguna para llevar agua a su molino. Pero la situación de la oposición se había vuelto más compleja después de 1944: un sector más hacia la derecha jefado por el mismo Cortés; el grupo de Otilio Ulate, integrado por empresarios medios y profesionales; y los social-demócratas. (24) Su animad-

versión hacia el gobierno y los comunistas atenuaría su contradictoria unidad desde 1948.

Para las elecciones de diputados de febrero de 1946, la oposición se presentó unida, con una lista común de candidatos. Su campaña política giró alrededor de los problemas de corrupción en el gobierno, la ausencia de adecuadas garantías electorales y la influencia de los comunistas. En las condiciones del país en la época, este tipo de campaña resultaba efectiva dentro del electorado, a pesar de que los cargos de corrupción nunca fueron efectivamente probados. (25) En lo que se refiere a la ausencia de garantías electorales, el gobierno, con el apoyo firme de los comunistas, había logrado aprobar un nuevo código electoral, en cuya redacción participaron diputados de los tres partidos representados en el Congreso. Sin embargo, las nuevas disposiciones no pudieron ser aplicadas en las elecciones de 1946, aunque se observaron algunas de las normas aprobadas poco tiempo antes.

El Partido Republicano Nacional y el Partido Vanguardia Popular presentaron listas separadas de candidatos en la Provincia de San José; en las demás provincias, Vanguardia Popular apoyó las listas del Republicano, que a cambio incluyó, entre sus candidatos, a algunos miembros de aquel Partido. Las elecciones del 10 de febrero de 1946 transcurrieron en relativa calma y sus resultados favorecieron a los candidatos oficialistas. Nuevamente la oposición impugnó esos resultados, alegando fraude en gran escala. Sin embargo, sus argumentos no pasaron más allá de la simple denuncia, a pesar de que sus diputados decretaron el boicot al Congreso, ausentándose de sus labores. (26)

B. El deterioro político del gobierno

El resultado de las elecciones de 1946 mostró el debilitamiento del bloque integrado por los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular. De un total de 100.514 votos emitidos, estos dos partidos obtuvieron en conjunto 55.817 votos, o sea, el 55.5^o/o. (27) La oposición obtuvo 42.187 votos, es decir, el 42^o/o aproximadamente, mientras que otros grupos independientes obtuvieron el 2,5^o/o restante. (28) Aunque la coalición gobiernista ganó cuatro de las siete provincias, el retroceso en relación con las anteriores elecciones fue importante. Por ejemplo, en la Provincia de San José la coalición obtuvo 20.257 votos, (29) mientras que en las elecciones de 1944 había obtenido 38.228 votos. (30) Vanguardia Popular, que en las elec-

ciones de 1942 había obtenido 6.748 votos en la Provincia de San José, (31) bajó a 5.518. (32) Indudablemente que su apoyo al gobierno le había hecho perder influencia en las masas. A pesar de ello, continuaron manteniendo su poder dentro del Congreso, con cinco diputados propietarios: Manuel Mora V., Luis Carballo Corrales, Alfredo Picado Sáenz, Carlos Luis Fallas y Jaime Cerdas Mora. (33) En fin, que el desgaste de la coalición gobiernista era evidente: dos años antes habían elegido a Picado por 90.403 votos; ahora solamente lograban obtener aproximadamente el 62^o/o de esa cifra. (34) La polarización del país se había acelerado.

Sin embargo, inmediatamente después de las elecciones Cortés se acercó a Picado en busca de un arreglo entre la oposición y el gobierno. Cortés le ofreció a Picado apoyo político y ayuda financiera a cambio de la ruptura de la alianza con los comunistas. Aparentemente las conversaciones iban bien encaminadas, pero la muerte súbita de Cortés, en marzo de 1946, interrumpió temporalmente las conversaciones. (35) Posteriormente Fernando Castro Cervantes, un fuerte capitalista que había sido nombrado presidente del Comité Ejecutivo del Partido Demócrata, y Otilio Ulate, quien tenía aspiraciones a ocupar el lugar de Cortés, mantuvieron, cada uno por su lado, conversaciones tanto con Picado como con el hermano del expresidente Calderón Guardia, entonces radicado en New York. (36) Todo este cabildeo era un indicador de la preocupación de la clase dominante en el país por llegar a un acuerdo que evitara los enfrentamientos abiertos de dudosos resultados, dada la complejidad de las fuerzas sociales que se habían desatado en la década del cuarenta en Costa Rica. Un arreglo como el que se proponía, no solamente eliminaba la incómoda presencia de los comunistas en el gobierno, sino que también evitaba el fortalecimiento de la corriente social-demócrata, cuyos planteamientos y exigencias dentro de la oposición tampoco eran bien vistos por los burgueses de este último bloque político. Por eso los social-demócratas se oponían a cualquier tipo de arreglo entre el gobierno y las fuerzas de oposición, pues estaban bien conscientes de que tal situación postergaría, tal vez indefinidamente, sus planes de transformación social del país, dentro del esquema de desarrollo capitalista, por supuesto. Pero el ascenso de los precios del café en el mercado internacional y el auge relativo del comercio importador fortaleció la posición de los capitalistas ligados a estas actividades, así como su renuencia a cualquier cambio que significara el ascenso de una nueva fracción burguesa —por ejemplo de carácter industrial— y el cuestionamiento de su hegemonía.

Por otra parte, la anuencia de Picado y de Calderón Guardia a mantener conversaciones con la oposición, conversaciones que pudieron llevar a un arreglo que implicaba la exclusión de los comunistas del gobierno, revela las fisuras existentes dentro de la coalición oficial. (37) En noviembre de 1945 Manuel Mora realizó un análisis público del gobierno de Picado:

Declaramos en primer lugar, que no estamos satisfechos con las actuaciones de este Gobierno. Tenemos muchos puntos de divergencia con él. Hay actitudes concretas que las hemos combatido públicamente, sin vacilaciones de ninguna especie. Sin embargo, le mantenemos nuestro apoyo al gobierno. ¿Por qué? No es por capricho. Tampoco es por oportunismo. Es porque estamos convencidos de que otra actitud nuestra sería fatal para los destinos inmediatos de este pueblo. (38)

Y agregaba más adelante:

Para mayor claridad, voy a permitirme sintetizar el balance de lo positivo y de lo negativo; es decir, de lo bueno y de lo malo; de los aciertos y de los errores . . . El primer cargo que hacemos al señor Presidente Picado, es el de no haber logrado organizar su Gobierno en forma tal, que se hubieran aprovechado todos los recursos de que ha podido disponer el país para llevar a cabo una obra económica-social de gran envergadura . . . El segundo cargo que le hacemos es el de no haber logrado cumplir, con la celeridad requerida, con el compromiso que adquirió con nosotros de depurar la vida política y administrativa de nuestro país. Todavía están vivas muchas lacras del pasado . . . El tercer cargo que le hacemos, es el de no haber logrado establecer una verdadera política económica capaz de colocar a este pueblo en condiciones de disfrutar de todas las riquezas que la Naturaleza le está brindando y que se están perdiendo . . . Tampoco ha habido una buena política financiera. Las finanzas nacionales se han manejado con empirismo. (39)

Sin embargo, estas críticas, eran, hasta cierto punto, muy superficiales y no mostraban las verdaderas contradicciones que estaban presentes en la coalición gobiernista. Años más tarde el mismo Mora reconocería el error de ocultar a los obreros y campesinos los problemas existentes entre Vanguardia Popular y el gobierno:

Durante el período de Gobierno de don Teodoro, con mucha frecuencia tuvimos dificultades nosotros los comunistas con la

policia, más que los ulatistas y los opositores. Nosotros cometimos muy a menudo el error de ocultar esas cosas para no diluir el Gobierno, para no darle armas al enemigo, para poder llevar adelante nuestra reforma social sin conmociones dentro del Gobierno, y este fue un error y tuvimos dentro del Gobierno muchos otros choques y los mantuvimos en secreto y eran cosas que debíamos haberlas dado a conocer. (40)

Uno de los puntos de fricción entre los comunistas y el gobierno, por ejemplo, fue el proyecto de código electoral:

... ese Código Electoral que está vigente todavía fue hecho por nosotros los comunistas y prácticamente impuesto por nosotros fue hecho con la experiencia nuestra pues habíamos sufrido muchas arbitrariedades electorales en los años anteriores de nuestra lucha política y queríamos garantizarnos a nosotros mismos el futuro y por eso nos empeñamos en que se diera un Código Electoral capaz hasta donde fuera posible de impedir una serie de fraudes de los que nosotros habíamos sido víctimas. De manera que ese Código Electoral es obra nuestra, pero no sólo en cuanto a que nosotros lo redactamos, lo redactó el Lic. Luis Carballo y luego nosotros colaboramos un poco con él, *sino también en el sentido de que nosotros tuvimos que luchar para que nuestros aliados lo aceptaran.* (41)

En el transcurso de 1946 las contradicciones entre ambos grupos se agudizaron debido al cambio en la correlación de fuerzas a nivel internacional. En efecto, en marzo de 1946, en Fulton, Estados Unidos, Churchill pronunció su famoso discurso en el que declaró la "guerra fría" a la Unión Soviética. Esta situación fue inmediatamente aprovechada por los grupos de oposición que en ese mismo mes publicaron cartas abiertas dirigidas a los extranjeros residentes en Costa Rica, al pueblo norteamericano y al Embajador de los Estados Unidos, advirtiéndoles de la seria amenaza comunista que se cernía sobre Costa Rica. (42) La campaña anti-comunista, que asumió toda la retórica de la guerra fría, fue llevada hasta los Estados Unidos, (43) y en su desarrollo cumplieron un papel destacado los social-demócratas. (44)

Sin embargo, por el informe dirigido por Walter J. Donnelly, Embajador de los Estados Unidos, el 9 de octubre de 1947 al Secretario de Estado, se puede deducir que todavía los norteamericanos no estaban demasiado preocupados por la situación prevaleciente en Costa Rica. (45) Donnelly, quien había sido nombrado embajador en abril de 1947 en sustitución de Hallett Johnson, quien aparentemente

simpatizaba con el gobierno de Picado, (46) señalaba en ese informe que, aunque Vanguardia Popular no podía ser reputado como amigo de los Estados Unidos, en ese momento no estaba conduciendo una campaña abierta contra ese país. Consideraba a Manuel Mora como un líder inteligente y honesto, que luchaba por un programa cuidadosamente balanceado. En caso de guerra entre los Estados Unidos y Rusia, Donnelly creía que la opinión del pueblo y el gobierno de Costa Rica sería favorable a los intereses norteamericanos. En tal situación, consideraba que Mora y su Partido respetarían la opinión popular.

Para Donnelly, posiblemente Calderón Guardia, nuevamente candidato presidencial del Partido Republicano Nacional, lograría la nominación para el período 1948-1952, con el apoyo de los comunistas; pero ello no variaría la posición favorable del gobierno hacia los Estados Unidos. Mencionaba rumores acerca de que la oposición no permitiría la celebración de las elecciones y que intentaría derribar al gobierno por medios violentos. Según Donnelly, la situación era tensa y cualquier cosa podría pasar; la oposición estaba animada por la "guerra fría" porque consideraba que perjudicaría a Calderón Guardia. Finalizaba su informe diciendo:

Este es un país verdaderamente democrático. El pueblo es libre y quiere seguir siendo libre. Todas las libertades existen aquí y aunque se dice que el país está pasando por la más amarga contienda eleccionaria de su historia, no hay prisioneros políticos ni exilados y los costarricenses pueden retornar al país independientemente de sus convicciones políticas. Pocos países en el mundo disfrutan del mismo grado de libertades económicas, sociales, religiosas, de prensa y políticas. El pueblo está orgulloso de su herencia y está determinado a preservarla. (47)

Unos meses después, la opinión oficial norteamericana había cambiado substancialmente, como se puede colegir del Memorandum de William Tapley Bennet Jr., de la División de Asuntos de Centro América y Panamá del Departamento de Estado, el 26 de marzo de 1948, cuando ya había estallado la Guerra Civil. (48) Con base en un informe despachado por la Embajada de San José, ahí se comenta la desproporcionada influencia que Vanguardia Popular ejercía en el gobierno, desproporcionada al número de militantes, que se estimaba en 7.000 individuos. Según este Memorandum, los comunistas habían logrado colocarse en puntos estratégicos de la administración pública: la policía y el ejército, la Caja Costarricense de Seguro Social, la Se-

cretaría de Obras Públicas, el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y en Correos y Telégrafos. El Memorandum, en el que se señalaba a los comunistas como responsables directos del caos y de la incertidumbre presentes en Costa Rica, concluía de la siguiente manera:

La Embajada declara que la situación de incertidumbre e inseguridad que existe actualmente en Costa Rica es en muchos aspectos similar a la que prevalece hoy en día en Europa del Este. Aunque esta estimación puede ser exagerada, tal vez valga la pena recordar que Haya de la Torre de Perú, en una reciente declaración a United Press, describió a Costa Rica como "la Checoslovaquia del Hemisferio Occidental". (49)

La situación política se había complicado realmente bastante después de las elecciones de febrero de 1946. Desde un año atrás, un grupo terrorista asociado con Figueres había iniciado sus actividades. (50) En junio de 1946 otro grupo, aparentemente financiado y alentado por Fernando Castro Cervantes, intentó derribar al gobierno por medio de una acción armada que se conoció con el nombre de "el almaticazo". (51) El fracaso de esta acción fortaleció la posición de Figueres, quien desde los días de su exilio en México, en conjunto con otros asilados de Centro América y del Caribe, había venido preparando levantamientos armados en contra de los gobiernos dictatoriales de la región, dentro de los cuales se incluía al de Costa Rica. (52)

Pese a los sucesos de junio, los partidos Republicano Nacional, Vanguardia Popular y Demócrata intentaron llegar a un acuerdo que garantizara a la oposición el respeto al sufragio, punto neurálgico de la discusión política de aquellos días. (53) El clima de agitación reinante en el país impidió la concreción del acuerdo. (54) Además, la oposición no estaba aún unificada, pues ni el grupo de Ulate ni los socialdemócratas aceptaban a Castro Cervantes como candidato único. No obstante esta situación, en los meses siguientes lograron establecer una plataforma común que les facilitó la escogencia de un candidato único. (55)

Posiblemente a la unidad de la oposición contribuyó significativamente la aprobación de la ley No. 837 del 20 de diciembre de 1946, que autorizaba un pequeño aumento del Impuesto Territorial, medida que afectaba a los propietarios de fincas cuyo valor era mayor de los ₡ 250.000,00; el Impuesto Cedula de Ingresos, vigente desde 1931, se convirtió en el Impuesto sobre la Renta, con una nueva escala de imposición. (56) La discusión de esta ley provocó la protesta de la mayor parte de la burguesía, que la consideraba un atentado

contra sus intereses. Las cámaras de Agricultura y Ganadería, de Comercio y de Industria, los sindicatos patronales de Cafetaleros y de Productores de Azúcar, así como la Asociación de Comerciantes Importadores y Mayoristas, organizaron reuniones para protestar airadamente por las nuevas cargas impositivas, las cuales, según los voceros del capital nacional, agravaba la situación de los productores, agobiados ya con el peso de las cargas impuestas en los últimos años: días feriados, pre-aviso y auxilio de cesantía, vacaciones, aumento de salarios, disminución de la jornada de trabajo, Seguro Social, control de cambios, limitaciones de precios, aumento de los derechos de aduana, etc. (57) Incluso se amenazó al gobierno con la abstención total del pago de impuestos. (58)

C. Hacia la guerra civil

Haciendo un gran esfuerzo para minimizar sus diferencias, al fin la oposición se unificó en torno a la figura de Otilio Ulate, en una convención realizada el 13 de febrero de 1947 en el Estadio Nacional. (59) Los tres más fuertes aspirantes a ocupar la candidatura opositora fueron, por supuesto, Fernando Castro Cervantes, Otilio Ulate y José Figueres. Después de la segunda votación, Figueres quedó eliminado y sus partidarios respaldaron con sus votos a Ulate. (50)

Durante los primeros meses de 1947 el candidato de la oposición realizó una intensa campaña anticomunista, a través de *Diario de Costa Rica*, de su propiedad, destinada a desprestigiar a Calderón Guardia y a sus aliados comunistas ante el electorado. (61) Pero si la campaña anticomunista tenía algún eco entre el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía urbana, ello se debía a que existían condiciones objetivas para que tal cosa sucediese. Además de la corrupción y el desorden administrativo presente en algunas de las dependencias gubernamentales, de cuya denuncia la oposición había hecho una arma política de primera magnitud, estas clases sociales se enfrentaban a condiciones de vida realmente difíciles. De ahí que Vanguardia Popular se viera obligado a tratar de asumir nuevamente el liderazgo de las luchas populares. En efecto, en la noche del 5 de marzo de 1947 desfilaron por las calles de San José contingentes de obreros y campesinos simpatizantes de aquel Partido, en demanda de una acción gubernamental más enérgica en relación a la corrupción y el desorden administrativo, la especulación, la carestía de vida y la política

salarial, etc. (62) Sin embargo, en dicha manifestación, los dirigentes de Vanguardia Popular dejaron claro que seguían apoyando al gobierno a pesar del descontento popular, por cuanto consideraban que Picado había dado cumplimiento a algunas de las cláusulas contenidas en el programa adoptado por el "Bloque de la Victoria" en setiembre de 1943. (63)

Unos días más tarde, en el capítulo final del informe sobre la situación política nacional e internacional, destinado al Congreso del Partido que habría de celebrarse en abril de 1947, después de hacer un balance de los logros de la administración Picado, los vanguardistas decían lo siguiente:

En el futuro debemos, con base en este balance, continuar apoyando al Gobierno contra los elementos y grupos reaccionarios que luchan contra él en todos los campos - dentro y fuera de la Administración - pero haciendo uso de nuestra libertad de crítica de una manera más amplia y más enérgica, a fin de limpiarlo de las lacras que nublan su trayectoria progresista. (64)

En dicho informe insistían en la necesidad de lograr, con vistas a las elecciones de 1948, una unidad nacional democrática, progresista y anti-imperialista, que debía abarcar no solamente a Vanguardia Popular y al Republicano Nacional, sino también,

... a numerosos elementos y sectores dispersos en la oposición y que son contrarios al Gobierno actual, no por lo que tiene de bueno, sino por lo que tiene de malo, simplemente porque subestiman el valor de los aspectos positivos de la actual Administración y sobreestiman los negativos. De acuerdo con esta línea, es deber de nuestro Partido ayudar a orientarse a estos sectores, levantando sus demandas democráticas de depuración de la vida pública, mostrándoles la gran importancia de las actitudes progresistas del Gobierno ya citadas. De acuerdo con esta orientación, nuestro Partido debe tener en el futuro más sensibilidad política, no echando en un mismo saco a todos los hombres y mujeres de oposición, sabiendo discriminar entre tales elementos a los que están ahí con sanas intenciones y a los que están por puro y simple reaccionarismo. Fieles a esta línea política, Vanguardia Popular debe estar siempre en el primer puesto de lucha en la defensa del pueblo, en la defensa de los intereses nacionales, en la defensa de los intereses de la clase obrera. Pero ésto no significa estar siempre en el primer puesto en la lucha contra la oposición, pues en ciertas ocasiones, *la oposición se mueve, aunque demagógicamente, en dirección de los intereses del pueblo.* (65)

Esta declaración que era un claro reconocimiento de que algunos de los planteamientos de la oposición no estaban tan alejados de la realidad, sino que respondían a irregularidades en la administración pública y a problemas existentes en el país, para los cuales el gobierno no había encontrado o no había querido buscar solución. Por otra parte, en ese informe se señalaba la existencia dentro del Partido Republicano Nacional de corrientes contrarias a la alianza con Vanguardia Popular, "... contrarias al saneamiento de la Administración Pública, partidarias de una capitulación, velada o abierta, del Partido y de su probable candidato, el Doctor Calderón Guardia." (66) Ante la posibilidad de un viraje hacia la derecha de sus aliados, o en el caso de que la oposición ganara las elecciones, la dirigencia de Vanguardia Popular consideraba necesario el fortalecimiento del Partido, de su poder combativo y de su influencia dentro de las masas. El informe finalizaba de la siguiente manera:

En el curso de los próximos meses, que serán decisivos en el agrupamiento de las masas en el terreno electoral, Vanguardia Popular debe de crecer y fortalecerse de tal manera, que su apoyo sea decisivo en las elecciones de 1948. Debemos llevar a las masas el convencimiento de que, en su propio interés, no deben darle su apoyo incondicional a ninguna candidatura. Que es preciso que suba un Gobierno en 1948 con compromisos con el pueblo, con compromisos pactados con el Partido de la clase obrera. Debemos explicarle a las masas que agruparse sin condiciones en torno a cualquier candidato, fortalece la posición de los reaccionarios que trabajan en el campo de nuestros aliados por entronizar el régimen de derecha, contrario a los intereses fundamentales de la nación.

La idea básica que debemos inculcar en el corazón y en la mente de las masas, debe ser que la democracia y la libertad, el bienestar y el progreso de la nación, requieren la existencia de un poderoso y combativo PARTIDO VANGUARDIA POPULAR. (67)

A pesar de que este informe revela, por lo menos en el capítulo que hemos comentado, una gran comprensión del proceso político por el que atravesaba el país, la sensación que queda después de su lectura es que tanto el análisis como la conclusión a que se llega el fortalecimiento del partido obrero, fueron realizados tardíamente. Manuel Mora ha afirmado que en 1947 el Partido tenía unos 12.000 militantes, la mayoría de ellos, sin embargo, sin una visión clara del proceso que vivían. (68) Los comunistas habían entregado, además, el lideraz-

go del movimiento obrero a un reformista. Calderón Guardia, a cambio de unas reformas sociales y económicas que no podían ir más allá de ciertos límites. A cambio de esas reformas, además, se comprometió el prestigio del partido obrero al apoyar un régimen burgués. (69) reformista ciertamente, pero burgués al fin, una de cuyas facetas era el desorden administrativo y la corrupción. Este apoyo a los gobiernos de Calderón Guardia y de Picado, significaba, por otra parte, el abandono de uno de los puntos claves del leninismo, aquél que proclama que nunca el partido proletario debe contentarse con las concesiones realizadas por las clases dominantes, sino que debe luchar siempre por objetivos que vayan más allá de las concesiones hechas por la burguesía, aun cuando, en teoría, impliquen un avance del régimen capitalista. (70) Los resultados de las elecciones de febrero de 1946 habían señalado el inicio de una fase de reflujo del movimiento obrero; lo erróneo de la línea política adoptada por Vanguardia Popular estaba a la vista. Además, los cambios operados en la situación internacional, cuya repercusión era considerable en el país, en modo alguno favorecían los planes de fortalecimiento del Partido. El cambio de línea tenía que haberse operado unos años atrás y no a principios de 1947, por todas las razones que hemos comentado.

La propaganda anticomunista desplegada por la oposición perjudicó mucho la alianza Republicano Nacional-Vanguardia Popular, acrecentando su inestabilidad e impidiendo su renovación. Los altos dirigentes del gobierno y del Partido Republicano Nacional se vieron obligados a replicar a los ataques oposicionistas frecuentemente, abjurando del comunismo y haciendo actos de fe en el credo democrático. Por ejemplo, en marzo de 1947, después de haber sido elegido nuevamente candidato presidencial del Republicano Nacional, Calderón Guardia categóricamente se declaró anticomunista. (71) En setiembre de ese mismo año, ante las afirmaciones de la oposición en el sentido de que el desfile del día 15, fecha nacional, había sido una demostración comunista para un jefe del Estado comunista, Picado replicó que el gobierno por él presidido no era ni había sido nunca comunista; que la ideología y el espíritu del país estaban totalmente identificados con la política exterior de los Estados Unidos y con las doctrinas democráticas profesadas por el bloque de naciones occidentales. (72)

La situación se complicó aún más cuando en octubre de ese año Vanguardia Popular manifestó públicamente su adhesión a la Oficina de Información de los partidos comunistas (Cominform) creada un mes atrás en Polonia. (73) Con fecha 24 de octubre los diputados de oposición solicitaron al Presidente Picado la convocatoria del Congre-

so a sesiones extraordinarias, a fin de discutir un proyecto de ley que prohibiría las actividades de Vanguardia Popular, dados sus nexos con el movimiento comunista internacional. (74) Picado replicó que consideraba inconveniente, dada la situación política del país, provocar un debate acerca de la cancelación de un partido político organizado y constituido conforme a las disposiciones del Código Electoral. (75) La respuesta presidencial, por supuesto, originó nuevos ataques al gobierno y al Partido Republicano Nacional.

Para entonces la oposición había recibido garantías del gobierno, de que las elecciones se realizarían en un clima de absoluta libertad y que se respetaría la "voluntad popular". En efecto, en los meses de julio y agosto de 1947, a raíz de una serie de provocaciones realizadas por grupos opositoristas en Cartago, (76) a las que la fuerza pública respondió con violencia, la oposición llamó a un paro nacional de la industria y el comercio: la llamada "huelga de brazos caídos", que paralizó buena parte de las industrias, comercios y bancos del país. (77) Después de varios días en que la violencia fue ampliamente ejercida tanto por la oposición como por el gobierno y sus "aliados", se llegó a un acuerdo, el 3 de agosto, mediante el cual el gobierno y los partidos políticos se comprometieron a aceptar como definitiva e inapelable la resolución que sobre las elecciones de febrero de 1948 emitiera el Tribunal Nacional Electoral. Además, se creó un Comité de Investigación de quejas contra empleados públicos, de nombramiento de dicho Tribunal; el Poder Ejecutivo se comprometió a conceder reparaciones justas y equitativas para los heridos en el período de huelga, así como para las esposas e hijos de los que hubieran fallecido en esos sucesos; se garantizó la absoluta libertad de adhesión de los empleados públicos a los partidos políticos; la policía se puso bajo las órdenes del Tribunal, en todas aquellas actuaciones que tuvieran relación con el proceso electoral, etc. (78)

La "huelga", más que una protesta por irregularidades cometidas por el gobierno, fue un nuevo intento, mucho más serio que los anteriores, de desestabilizar al régimen y provocar su caída sin esperar los resultados de las elecciones de febrero de 1948, (79) como lo indicó posteriormente Picado: /

La llamada "huelga de brazos caídos" tuvo caracteres de injustificada subversión. Sus objetivos nunca se precisaron y se inició con una algarada en la ciudad de Cartago en la que resultó herido el Segundo Comandante de la Plaza, Coronel Rosendo Quirós. La oposición hablaba de una "masacre", pero la verdad es que la única víctima fue el citado militar, que quedó inválido

de por vida. En dicha ciudad parecía que las pretensiones de la oposición eran obtener un cambio en las autoridades militares. El Gobierno la complació. Ese movimiento se continuó en San José y aunque los establecimientos de comercio que cerraron sus puertas fueron relativamente pocos, lo que le dió más gravedad fue la participación de los empleados de los Bancos del Estado y particulares, porque ese hecho afectaba profundamente la vida comercial del país, y, en general toda su economía. (80)

Ante la paralización de los bancos y el comercio, así como de otros servicios públicos, el gobierno respondió con una serie de amenazas: cancelación de patentes, militarización de los empleados bancarios, creación del Instituto de Movilización del Crédito, etc. Además de la represión policial contra toda manifestación de apoyo oposicionista.

Los sucesos de julio permitieron el enfrentamiento abierto entre bandas integradas por individuos pertenecientes a la burguesía y a la pequeña burguesía urbana, simpatizantes de la oposición, y los sectores del proletariado obreros bananeros y "muelleros" de Puntarenas, movilizados por los comunistas en apoyo al gobierno. Muchos de estos obreros, en calidad de voluntarios, ayudaban a la policía en las labores de vigilancia de San José. En las madrugadas, para combatir el frío, se envolvían en cobijas de lana o de algodón, lo que dio motivo para que la oposición les llamara despectivamente *marichis*. El 12 de octubre de 1947, los obreros bananeros desfilaron por las calles de San José, con los machetes en alto, después de una marcha de varios días que se inició en la zona bananera, en apoyo a Picado, a las Garantías Sociales y al Código de Trabajo. (81) La presencia de los obreros bananeros y de los "muelleros" en San José con su humilde atuendo y con sus herramientas de trabajo, fue usada por la oposición, a través de su aparato publicitario, para mostrar el *horror* de la amenaza comunista que se cernía sobre el país.

Y así, en un clima de tensión y de mutuas recriminaciones, se llegó al 8 de febrero de 1948, fecha prevista para realizar las elecciones presidenciales. Ese día votaron 99.369 personas. (82)

... la votación general, después de una campaña de agitación sin precedentes, había sido la más baja de los últimos treinta años. No había habido, prácticamente ciudadanos neutrales y sin embargo aparecía votando solamente el 57^o del electorado. Aparecía que 75.919 ciudadanos no habían votado y eso era inconcebible. A pesar de que las elecciones presidenciales siempre despiertan más interés que las de diputados, de medio período,

y de que el número de sufragantes había aumentado en más de 16.000 ciudadanos, la proporción de votantes resultaba menor. En las provincias que en las elecciones de medio período habían ganado los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular, o sea en las de San José, Guanacaste, Puntarenas y Limón, la votación había bajado en una proporción tal que llegaba al 20^o en estas dos últimas. Estos hechos eran indiscutibles. (83)

Calderón Guardia obtuvo 44.438 votos, mientras que Otilio Ulate obtuvo 54.931 votos. Sin embargo, la coalición gubernamental Republicano Nacional y Vanguardia Popular eligió un número mayor de diputados que la oposición. (84) El cuadro de irregularidades se completó con la destrucción de una parte de la documentación electoral en un incendio de orígenes sospechosos, el 9 de febrero.

Los resultados de las elecciones dieron origen a una serie de protestas por parte de los dirigentes del Republicano Nacional, quienes alegaban fraude electoral en gran escala cometido por la oposición. Desde su punto de vista, la oposición, merced al control del aparato electoral que Picado le otorgó en las negociaciones de agosto, había alterado las listas de sufragantes y había retrasado la entrega de las cédulas de identidad, documento necesario para emitir el voto, según el Código Electoral en vigencia. En los días siguientes las calles de San José fueron escenario de manifestaciones realizadas por los partidarios de Calderón Guardia, con la consigna "queremos votar"

El 28 de febrero el Tribunal Electoral declaró provisionalmente electo presidente a Ulate, con base a los resultados notificados por medio de telegramas, debido a la imposibilidad de revisar las papeletas, y pasó el asunto a conocimiento del Congreso Constitucional. La declaratoria provisional sólo contó con los votos de dos de los magistrados, pues Max Koberg se negó a dar por bueno el procedimiento seguido.

En una agitada sesión, celebrada el 10 de marzo, la mayoría de los diputados calderonistas y comunistas votó por la anulación de la elección. El escenario para que los grupos de oposición, comandados por los sectores burgueses más conservadores, intentaran el rompimiento del orden constitucional y el desalojo de los comunistas de las posiciones de influencia en el gobierno y en el Congreso, había quedado debidamente montado. Las negociaciones que se intentaron en los días siguientes fracasaron y la Guerra Civil se inició el 12 de marzo de 1948.

¿Cuál fue la conducta de los comunistas después del 8 de febre-

ro? Manuel Mora ha afirmado que aunque ellos estaban convencidos de la existencia del fraude, por no disponer de pruebas, habían decidido en principio aceptar el pronunciamiento del Tribunal Electoral; pero esta decisión no fue aceptada por Calderón Guardia y sus consejeros, quienes alegaron que no estaban obligados a respetar el fallo del Tribunal en la medida en que éste no se había ajustado a la ley. (85)

Los comunistas eran partidarios de una negociación que les permitiera mantener las posiciones conquistadas después de 1942, posición correcta dentro de una estrategia de cambio revolucionario a largo plazo. Entregar el mando a Ulate era un retroceso, pero un retroceso táctico: se evitaba la guerra civil, de dudosos resultados dada la correlación de fuerzas existentes, en modo alguno favorable para el gobierno y mucho menos para los comunistas; se mantenían las reformas introducidas en el período y, por último, dentro del Congreso los comunistas podrían mantener una minoría importante de diputados. (86) Vanguardia Popular podía retirarse a las trincheras de la oposición y recomponer sus fuerzas.

Pero para Calderón Guardia y su grupo, entregar la administración del Estado a Ulate significaba la pérdida de posiciones de privilegio que venían ocupando desde hacía ocho años. Por esta razón no resulta extraño que decidieran anular las elecciones, en momentos en que los comunistas ya habían iniciado las negociaciones con Ulate. Los comunistas se vieron entonces ante una disyuntiva: apoyar la decisión tomada por la dirigencia del Partido Republicano Nacional o colocarse en una posición central, entre éste partido y la oposición, aceptando críticamente el fallo del Tribunal.

Después de discutir el asunto la mayoría del Comité Central se pronunció por la anulación de las elecciones, a pesar de los razonamientos que en contra de tal pronunciamiento hizo Manuel Mora. Para Mora, la anulación significaba el inicio de la guerra civil y la intervención norteamericana. (87) Pero la mayoría de sus compañeros de dirigencia fueron incapaces de romper una alianza de hecho ya destruida por el desarrollo de los acontecimientos.

La resolución tomada por el Congreso Constitucional el 10 de marzo, unida a la muerte del Dr. Valverde, alto dirigente del Partido Unión Nacional, y a la detención de Ulate —ambos hechos sucedidos el mismo día—, desconcertó a la oposición. El Arzobispo Sanabria convocó a una junta de notables con el propósito de buscar un arreglo a la situación de "impasse"; pero sus esfuerzos fracasaron. Para la oposición solamente quedaba el camino de la insurrección, pero tal paso sólo Figueres y sus allegados estaban en capacidad de darlo.

- (1) Picado M., Teodoro, *Mensaje inaugural presentado al Congreso Constitucional el 8 de mayo de 1944*. San José: Imprenta Nacional, 1944.
- (2) Fernández Guardia, Ricardo, *Cartilla histórica de Costa Rica*. San José: Imprenta Atenea, 1964, 149.
- (3) *Surco*, año IV, No. 44 (febrero de 1944), 6.
- (4) *Cf. La Tribuna*, 9 de marzo de 1946.
- (5) Después de 1945 también se notó un aumento en las exportaciones de otros productos como bananos, madera, etc. (*Cf. May, Stacy et. al., op. cit.*, 233).
- (6) *May, Stacy et. al., op. cit.*, 229.
- (7) Bosch, Juan, *Apuntes para una interpretación de la historia costarricense*. San José: Editorial Floy Morúa Carrillo, 1963, 34 y ss.
- (8) En el mensaje inaugural del 8 de mayo de 1944, Picado se refirió a la necesidad de proteger y estimular las industrias existentes, así como las que se establecieran en el futuro (*Cf. Picado M., Teodoro, op. cit.*, 7). En ese mismo año se organizó la Sección de Industrias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, una de cuyas primeras labores fue el levantamiento de un registro de industrias (*Cf. Picado M., Teodoro, Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1945*. San José: Imprenta Nacional, 1945, 24). Sin embargo, en agosto de 1946 se modificó la Ley de nuevas industrias, rebajando a la mitad la exención de los derechos de aduana para la introducción de maquinaria, repuestos y aceites lubricantes destinados a nuevas industrias. Esta modificación tuvo como efecto inmediato la disminución de nuevos contratos industriales (Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1947*. San José: Imprenta Nacional, 1947, 28-29).
- (9) *May, Stacy et. al., op. cit.*, 63.
- (10) *Anuario Estadístico de Costa Rica*, 1950. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 502.
- (11) *Ibidem*, 490.
- (12) *May, Stacy et. al., op. cit.*, 287.
- (13) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1945*. San José: Imprenta Nacional, 1945, 10.
- (14) *Idem*.
- (15) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1946*. San José: Imprenta Nacional, 1946, 25.
- (16) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1945*. San José: Imprenta Nacional, 1945, 11.

- (17) *Idem*.
- (18) *Ibidem*, 28.
- (19) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10. de mayo de 1946*. San José: Imprenta Nacional, 1946, 27.
- (20) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10. de mayo de 1945*. San José: Imprenta Nacional, 1945, 25.
- (21) *Ibidem*, 11 y Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10. de mayo de 1946*. San José: Imprenta Nacional, 1946, 23.
- (22) *Ibidem*, 9.
- (23) *Anuario Estadístico de Costa Rica, 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 464. En el transcurso del segundo semestre de 1946, se puso en vigencia el primer presupuesto-ley (Cf. Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10. de mayo de 1947*. San José: Imprenta Nacional, 1947, 7-8).
- (24) "Si bien es cierto que, en última instancia, todas las fuerzas políticas de oposición votaron por León Cortés, no lo es menos que no todas han reconocido aún en él al indiscutido líder opositor: esto es obvio, principalmente, en los sectores dirigentes. El fenómeno es que la masa popular es opositora y cortesista; y que hay grupos con capacidad de dirección que no creen que Cortés sea el jefe ideal para un movimiento como el que espontáneamente ha ido naciendo: pero la mayoría de los ciudadanos, los empleados, los obreros, los campesinos, no saben de esas sutiles divisiones. Sin embargo, si ha de organizarse un compacto movimiento de resistencia o de simple oposición política, hay que contar no sólo con el cuadro director del cortesismo, sino también con la fuerza de Otilio Ulate y sus amigos, que sin hacer casa aparte ven en el periodista un auténtico líder de más capacidades que Cortés; y con los muchachos del "Centro", que si bien no tienen líder o jefe, ejercen una gran autoridad moral y son los que están manteniendo el clima de agitación siquiera verbalista contra el corrupto régimen, y se enfrentan a los comunistas con una posición positiva, que es algo a lo que los comunistas no están acostumbrados; y está también otro grupo de juventud, el llamado "Acción Demócrata", incrustado dentro del cortesismo, pero con ideas propias muy semejantes a las del "Centro", y que logró imponer dentro del cortesismo, antes de la elección, una de sus modernas ideas: la de que los candidatos a diputados fuesen escogidos en convenciones populares" (Cañas, Alberto F., *op. cit.*, 68-68).
- (25) Cf. Bell, John Patrick, *op. cit.*, 95-100.
- (26) Cf. *Diario de Costa Rica*, 23 de abril de 1946. Aparentemente el boicot de los diputados de oposición duró hasta enero de 1947 (Cf. *Diario de Costa Rica*, 7 de enero de 1947).
- (27) Cf. *La Tribuna*, 14 de abril de 1946.
- (28) *Idem*.

- (29) *La Tribuna*, 28 de febrero de 1946
- (30) *La Tribuna*, 29 de febrero de 1944
- (31) *La Tribuna*, 19 de febrero de 1942
- (32) *La Tribuna*, 27 de febrero de 1946.
- (33) *La Tribuna*, 4 de abril de 1946.
- (34) Inexplicablemente el total de votantes disminuyó en 1946, con relación a las elecciones anteriores, a pesar de que se habían inscrito 160.336 votantes (Cf. Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constituyente el 10. de mayo de 1946*. San José: Imprenta Nacional, 1946, 5).
- (35) Aguilar B., O., *op. cit.*, 129-130.
- (36) Bell, John Patrick, *op. cit.*, 163; Cañas, Alberto F., *op. cit.*, 78-79.
- (37) Aparentemente la alianza de los comunistas con el gobierno estuvo en crisis en los primeros días de enero de 1945, a raíz de los desórdenes ocurridos en las fiestas de fin de año, en los cuales participaron comunistas y cortesistas. La crisis se superó con la destitución del Director de la Policía, a quien los comunistas acusaban de abusos de autoridad en su contra. La oposición trató de aprovechar la ocasión en su favor: ofreció el apoyo a Picado a cambio de la denuncia de sus compromisos con los comunistas. (Cf. *Diario de Costa Rica*, 7 de enero de 1945)
- (38) Mora, Manuel, *Por que Vanguardia Popular sigue apoyando al Gobierno; importancia de las elecciones de medio periodo*. San José: Imprenta La Tribuna, (1945), 6.
- (39) *Ibidem*, 7-8.
- (40) En Aguilar B., O., *op. cit.*, 351.
- (41) *Ibidem*, 353 (el subrayado es nuestro M.R.)
- (42) Bell, John Patrick, *op. cit.*, 74.
- (43) *Ibidem*, 74-84.
- (44) Es interesante hacer notar el cambio operado en la opinión de los socialdemócratas sobre la U.R.S.S. A principios de 1945, el día en que el primer Embajador de ese país había anunciado su llegada a Costa Rica — el avión en que viajaba se incendió y el Embajador pereció — en el *Diario de Costa Rica*, entonces dirigido por los centristas, apareció una nota en la que se decía, entre otras cosas, lo siguiente: "Hoÿ llega a Costa Rica el ingeniero Constantin Oumansky, embajador de la Unión Soviética en México y Centroamérica, con la finalidad de orientar las relaciones entre su gran nación y nuestra patria, desde un punto de vista acorde con la curva histórica que marca el reloj del destino del mundo en momentos de ardua lucha. Con él viene todo el historial de un pueblo que en forma brillante y heroica rompió con un pasado injusto y se puso a la cabeza de la evolución de la humanidad, hasta jugar en los presentes tiempos destaca-

do papel en el exterminio de los bárbaros nazis. A propósito de tan señalado acontecimiento, hemos de indicar que el grupo que dirige este periódico, "CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES", en largo estudio publicado en la revista "Surco" No. 42 órgano oficial del grupo y en DIARIO DE COSTA RICA varias publicaciones mucho antes de que el gobierno costarricense estableciera relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, dió razones y argumentos para explicar por qué era consecuencial y lógico llegar a ese plano de política internacional." (*Diario de Costa Rica*, 25 de enero de 1945).

- (45) *Foreign Relations of the United States, Vol. VIII, The American Republics, 1947*. Washington: Department of State, 1972, 589-591.
- (46) *Ibidem*, 580, nota 4. En abril de 1947 el Embajador Johnson, dirigió un informe al Secretario de Estado, en el cual dice que la riqueza de Costa Rica está en manos de unos pocos individuos, que pagan salarios de hambre y que se oponen al cambio social y a la reforma social moderada. Según Johnson, estos individuos resentían el hecho de que se hubiera escapado de sus manos las riendas del gobierno; alegando desconfianza en el gobierno, evadían tanto como les era posible el pago de impuestos. Saboteaban los esfuerzos del gobierno para remediar la difícil situación fiscal, y eran responsables, al mantener ese estado de cosas, de la penetración comunista. Johnson consideraba necesario evitar la bancarrota del gobierno y el caos en el país mediante una política adecuada de préstamos (*Ibidem*, 594-595). Sin embargo, en marzo de ese mismo año el Departamento de Estado había comunicado a la Embajada en San José, no recomendaría la aprobación de ninguna solicitud de crédito de Costa Rica al Eximbank, que no fuera autofinanciable y que no sirviera para ahorrir divisas (*Ibidem*, 595, nota 43). En diciembre de 1947 Donnelly, quien sustituyó a Johnson, fue transferido a Venezuela (*Ibidem*, 587, nota 16), y en su lugar fue nombrado Nathaniel Davis, quien trabajaba en Rusia. (Cf. Bell, John Patrick, *op. cit.*, 76). El nombramiento de Davis sugiere un cambio en el interés del Departamento de Estado sobre los acontecimientos de Costa Rica.
- (47) *Foreign Relations of the United States, Vol. VIII, The American Republics, 1947*. Washington: Department of State, 1972, 591 (traducción nuestra: M.R.)
- (48) *Foreign Relations of the United States, Vol. IX, The Western Hemisphere, 1948*. Washington: Department of State, 1972, 502-503.
- (49) *Ibidem*, 503 (traducción nuestra: M.R.)
- (50) Bell, John Patrick, *op. cit.*, 131.
- (51) Cf. Obregón Loria, Rafael, *Conflictos militares y políticos de Costa Rica*. San José: Imprenta La Nación, 1951, 115. Cañas, Alberto F., *op. cit.*, 80-82. Lo de "almaticazo" hace referencia a una radioemisora, Alma Tica, que fue tomada por los rebeldes.
- (52) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 194 y ss.
- (53) Cf. *La Tribuna*, 7 de agosto de 1946.

- (54) Cf. *La Tribuna*, 13 de setiembre de 1946.
- (55) Cf. *Diario de Costa Rica*, 7 de enero de 1947.
- (56) Picado M., Teodoro, *Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1947*. San José. Imprenta Nacional, 1947, 10-11.
- (57) Cf. *La Nación*, 20 y 21 de diciembre de 1946.
- (58) *Idem*.
- (59) Cf. *Diario de Costa Rica*, 14 de febrero de 1947.
- (60) "En la primera votación que realizan los dos mil hombres reunidos en el Estadio Nacional el 13 de febrero de 1947, las sempiternas esperanzas mueren otra vez; el grueso de la votación se inclina por los tres hombres de partido. Ulate, Castro y Figueres eliminan por un gran margen a todos los demás posibles candidatos. Pareciera evidente en esa primera votación que, de los electores ex-officio, los capitalistas en grande, las mentalidades conservadoras, se inclinan por Castro, los intelectuales maduros y los empresarios jóvenes están con Ulate; y los estudiantes, intelectuales jóvenes y 'cabezas calientes' han votado por Figueres. Pero la ventaja numérica la lleva Ulate. La segunda votación circunscrita a los tres, no cambia la situación; los votos de los candidatos menores se han repartido. Pero Figueres queda eliminado, porque es el que, de los tres, ha obtenido menos votos. La situación queda entonces planteada entre Castro y Ulate; Ulate lleva una ventaja, pero ligera. Y ya se puede adivinar que será él quien triunfe, porque la tendencia que ha tratado de impulsar a Figueres no está dispuesta a dar sus votos al candidato del Comité Demócrata, que no es bien conocido por el pueblo y al que juzga en exceso conservador, o representante de los que revalcitramente lo son." (Cañas, Alberto F., *op. cit.*, 85).
- (61) Bell, John Patrick, *op. cit.*, 79. Calderón Guardia fue ratificado como candidato del Partido Republicano Nacional el 23 de marzo de 1947, en la convención de ese Partido (Cf. *La Nación*, 24 de marzo de 1947).
- (62) Cf. *Trabajo*, 8 de marzo de 1947.
- (63) *Idem*.
- (64) "La perspectiva política de nuestro país y el rol del Partido Vanguardia Popular", en *Trabajo*, 15 de marzo de 1947.
- (65) *Idem* (el subrayado es nuestro. M.R.).
- (66) *Idem*.
- (67) *Idem*.
- (68) *Entrevista de James y Edna Wilkie con Manuel Mora Valverde*. California. copias de original mecanografiado, 1969, 53.
- (69) Aquí nos referimos tanto al gobierno de Calderón Guardia como al de Picado.

(70) "Los marxistas, a diferencia de los anarquistas, admiten la lucha por las reformas, es decir, por mejoras en la situación de los trabajadores que dejan el Poder, como antes, en manos de la clase dominante. Pero, a la vez, los marxistas sostienen la lucha más enérgica contra los reformistas, que directa o indirectamente circunscriben a las reformas los anhelos y la actividad de la clase obrera. . . La burguesía liberal concediendo con una mano reformas, siempre las anula con la otra mano, las reduce a la nada, las utiliza para subyugar a los obreros, para desunirlos por grupos, para eternizar la esclavitud asalariada de los trabajadores. Por eso, el reformismo, incluso cuando es totalmente sincero, se transforma de hecho en un instrumento de la burguesía para corromper a los obreros y reducirlos a la impotencia. La experiencia de todos los países muestra que los obreros han salido burlados siempre que se han confiado a los reformistas. Por el contrario, si los obreros han asimilado la doctrina de Marx, es decir, si han comprendido que es inevitable la esclavitud asalariada mientras subsista el dominio del capital, no se dejarán engañar por ninguna reforma burguesa. Comprendiendo que, al mantenerse el capitalismo, las reformas no pueden ser ni sólidas ni importantes, los obreros luchan por las mejoras y utilizan éstas para proseguir la lucha más tesonera, contra la esclavitud asalariada. Los reformistas pretenden con algunas dádivas dividir y engañar a los obreros, apartarlos de su lucha de clase. Los obreros, que han comprendido la falsedad del reformismo, utilizan las reformas para desarrollar y ampliar su lucha de clase. Cuanto más fuerte es la influencia de los reformistas sobre los obreros, tanto más impotentes son éstos, tanto más dependen de la burguesía y tanto más fácil le es a esta última reducir a cero con distintas artimañas las reformas. Cuando más independiente y profundo es el movimiento obrero, cuanto más amplio es por sus fines, más desembarazado está de la estrechez del reformismo y con más facilidad consiguen los obreros afianzar y utilizar ciertas mejoras." (Lenin, V. I., *Marxismo y Reformismo*" en Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *V.I. Lenin; contra el revisionismo*, Moscú: Editorial Progreso, s.f., 165-166). (el subrayado es nuestro: M.R.)

(71) *Cf. La Tribuna*, 30 de marzo de 1947.

(72) *Cf. La Tribuna*, 17 de setiembre de 1947.

(73) *Cf. La Nación*, 22 de octubre de 1947.

(74) *Cf. Diario de Costa Rica*, 28 de octubre de 1947.

(75) *Cf. La Tribuna*, 29 de octubre de 1947.

(76) Bell, John Patrick, *op. cit.*, 134 y ss.

(77) *Cf.* entrevista a Manuel Mora sobre dicha huelga, en Aguilar B., O., *op. cit.*, 348.

(78) Fernández Durán, Roberto, *La huelga de brazos caídos*. San José: Editorial Liberación Nacional, 1953. 36-39.

(79) Aquí nos referimos "almaticazo", comentado en páginas anteriores, al terrorismo desatado desde 1945 y a los intentos de asesinato de Calderón Guardia y de Mora (*Cf.* Bell, John Patrick, *op. cit.*, 139).

- (80) Picado M., Teodoro, "Carta al Mayor Harold H. Bonilla del 22 de mayo de 1951", en Stone, S., *op. cit.*, 322.
- (81) Cf. Meléndez Ibarra, José, *La columna Liniera*. San José: Ediciones Revolución, 1969.
- (82) Guzmán, Juan Rafael, "Datos estadísticos sobre las elecciones habidas en Costa Rica desde noviembre de 1889 hasta el 2 de octubre de 1949", en *Diario de Costa Rica*, 24 de julio de 1953.
- (83) Picado M., Teodoro, *op. cit.*, 323.
- (84) Cf. *La Nación*, 28 de febrero de 1948. Según este periódico, Republica no Nacional y Vanguardia Popular en conjunto, contarían con 29 diputados propietarios y ocho suplentes, mientras que el Unión Nacional habría elegido a 24 diputados propietarios y 8 suplentes.
- (85) En Aguilar B., O., *op. cit.*, 361.
- (86) Aparentemente los comunistas habían logrado elegir seis diputados propietarios y un suplente (Cf. *La Nación*, 28 de febrero de 1948).
- (87) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 365.

LA GUERRA CIVIL Y EL GOBIERNO DE LOS
DIECIOCHO MESES

El inicio de la Guerra Civil complicó extraordinariamente el panorama político del país, pues a los determinantes internos vinieron a agregarse los externos: los nexos que Figueres mantenía con exilados de Centro América y del Caribe interesados en derrocar a los gobiernos dictatoriales de República Dominicana y Nicaragua, y los objetivos de la política exterior norteamericana. Según Rosendo Argüello hijo, Figueres y este grupo de asilados suscribieron el llamado "Pacto del Caribe", en Guatemala, el 16 de diciembre de 1947, (1) mediante el cual establecieron una alianza destinada a facilitar el derrocamiento de esos gobiernos, además del de Costa Rica. Cada uno de los firmantes del Pacto se comprometió, en caso de que el movimiento que encabezaba resultara triunfante de primero, a facilitar el uso de los recursos del país a los otros movimientos. Por tanto, el inicio de una revuelta en Costa Rica comandada por Figueres, necesariamente tenía que inquietar a Anastasio Somoza padre, entonces hombre fuerte del gobierno dictatorial de Nicaragua. Las actividades de estos exilados, por otra parte, tampoco eran bien vistas por el Departamento de Estado norteamericano, dada la tendencia de la política exterior de ese país a apoyar gobiernos fuertes leales a sus intereses. El funcionamiento de milicias obreras en apoyo al gobierno de Picado, organizadas en los primeros días del levantamiento, era mirado con creciente desconfianza por el Departamento de Estado. De ahí que el gobierno de Picado encontrara enormes dificultades para aprovisionarse de armamento, aunque los Estados Unidos alegaran que su negativa a proporcionar armas estuviera basada en una política de "escrupulosa imparcialidad" (2)

Mientras tanto, Figueres, gracias a sus contactos internacionales, recibía ayuda desde Guatemala, no solamente en armas sino también en hombres. En efecto, apenas iniciado el movimiento ingresaron al país varios de los asilados que habían suscrito el "Pacto del Caribe". El hecho de que estos individuos tuvieran experiencia militar, posiblemente fue determinante en la serie de victorias que el inicialmente reducido grupo de insurgentes alcanzó en el transcurso del mes de marzo, frente a las mal entrenadas y equipadas fuerzas del gobierno. Pese a ello, todavía a finales de ese mes no se deshechaba la posibili-

dad de llegar a un acuerdo entre el gobierno y los sectores de oposición dirigidos por Ulate, todavía no muy comprometidos con las acciones de Figueres. (3) Después de una serie de conversaciones entre ambos grupos, en las cuales el Arzobispo Sanabria actuó como mediador, Calderón Guardia y Ulate estuvieron de acuerdo en aceptar el nombramiento del Dr. Julio César Ovares, del Partido Republicano Nacional, como presidente de la República, a partir del 8 de mayo de 1948. Ovares ejercería la presidencia durante dos años, al término de los cuales convocaría nuevamente a elecciones. Pero este acuerdo resultó tardío por cuanto la posición de Figueres ya era muy fuerte y por tanto no aceptó los resultados de la negociación. (4) El hecho de que tales conversaciones se llevaran a cabo al margen de Figueres y su grupo, demuestra la desconfianza con la que la burguesía miraba una posible victoria militar de aquéllos, sobre todo después de que en unas famosas *proclamas*, Figueres manifestó la intención de mantener y extender las reformas sociales logradas en el periodo. (5) Los cafetaleros, comerciantes y banqueros, estaban dispuestos a negociar un acuerdo entre los dos partidos burgueses en conflicto, que preservara sus intereses de la amenaza tanto comunista como social-demócrata. A finales de marzo de 1948, sin embargo, estas fracciones burguesas habían perdido el control de la situación.

La imposibilidad de obtener ayuda en condiciones aceptables para el país — la ayuda que Somoza ofreció el 22 de mayo a Picado, en una entrevista realizada en Managua, significaba la intervención abierta del gobierno nicaraguense en los asuntos internos del país —, (6) así como la incapacidad de realizar una ofensiva organizada, situaron al gobierno en una posición de clara desventaja militar frente a las fuerzas insurgentes. Un mes después de haber iniciado las operaciones militares, Figueres controlaba una gran parte del país, incluyendo las ciudades de Cartago y Limón, y amenazaba con avanzar sobre San José. La precaria situación del gobierno lo obligó a buscar una negociación con Figueres y para ello solicitó la ayuda del cuerpo diplomático acreditado en el país, que nombró una comisión integrada por el Nuncio Apostólico Monseñor Centoz, el Embajador de México Carlos Darío Ojeda, el Embajador de los Estados Unidos Nathaniel P. Davis y los Embajadores de Panamá y Chile. Las conversaciones se iniciaron el 14 de abril en la sede de la Embajada de México y el 19 de ese mismo mes se firmó el llamado "Pacto de la Embajada de México", que puso fin al conflicto. De acuerdo a dicho Pacto, se llamaría al Ing. Santos León Herrera, Tercer Designado, a ejercer la presidencia de la República, y al Lic. Miguel Brenes Gutiérrez se le nombraría Secretario de Guerra. Se facilitaría la salida del país, sin carácter



de expatriación, de los jefes civiles y militares más destacados del gobierno de Picado; se otorgaban garantías para las vidas y haciendas de todos los ciudadanos directa o indirectamente comprometidos en el conflicto, en especial de los militares, funcionarios y civiles que habían servido al gobierno de Picado; se aseguró a las familias de todas las víctimas de la guerra civil y a las víctimas incapacitadas, sin distinción de partidos políticos, indemnizaciones adecuadas; se prometió una amnistía general. Por último, en lo referente a la promoción del bienestar social y económico de la clase trabajadora, el Pacto contemplaba la presentación de un documento especial, por parte de Figueres y su grupo, al Jefe del Partido Vanguardia Popular. (7) La guerra civil, que había dejado un saldo de más de mil muertos en poco más de un mes de duración, terminó.

El 24 de abril Figueres, a la cabeza del Ejército de Liberación Nacional, hizo su entrada en San José. El 8 de mayo siguiente, el Ing. Santos León Herrera le hizo entrega del poder a una Junta de Gobierno presidida por Figueres. Sus planes, tanto tiempo acariciados, de fundar la "Segunda República", empezaban a convertirse en realidad.

Ahora bien, no cabe duda que Picado tuvo que firmar el Pacto bajo la presión, no sólo de la propia incapacidad militar del gobierno, sino también de fuerzas externas. En carta que dirigió a Calderón Guardia y a Manuel Mora el 18 de abril, afirmaba lo siguiente:

... circunstancias sumamente graves, de carácter internacional, me obligan a poner de lado mi orgullo para contemplar exclusivamente los intereses de la patria. Puedo asegurarles a ustedes que fuerzas incontrastables están absolutamente decididas a hacernos perder esta partida. Tengo así mismo la evidencia de que si el conflicto se mantiene unos días más, nuestro país será objeto de un vejamen, que en forma verbal, no tendré inconveniente en explicar a Uds., y no quiero que mi presencia en el poder sirva de pretexto para ninguna clase de afrenta a Costa Rica. (8)

¿Cuáles eran estas fuerzas incontrastables de que hablaba Picado? Como ha sido mencionado, el gobierno de Nicaragua se sentía seriamente amenazado por el posible triunfo de Figueres, que podría significar el establecimiento de una base de operaciones para los asilados nicaragüenses, con el propósito de derrocar al gobierno de su país. Somoza no se contentó solamente con manifestar su preocupación y exigir garantías al gobierno de Costa Rica sino que el 17 de abril, sorpresivamente, destacamentos de la Guardia Nacional nicara-

guense aterrizaron en Villa Quiesla, al norte del país, iniciando así una invasión que duró algunos días.

Por otra parte, la incapacidad militar del gobierno dejó cada vez más la iniciativa en este campo a las milicias obreras dirigidas por los comunistas. Cuando Figueres amenazaba con marchar sobre San José, los comunistas eran los únicos que estaban en capacidad de hacerle frente. El hecho de que estas milicias obedecieran fundamentalmente a la dirigencia comunista y no al gobierno, como ha sido mencionado, constituía una gran preocupación para el Departamento de Estado, lo que explica las presiones que ejercía para impedir la venta de armas al gobierno costarricense, pues podrían ir a caer en manos de los comunistas. Cualquier posibilidad, por pequeña que fuera, de que los comunistas pudieran apoderarse del gobierno de un país situado en las inmediaciones del Canal de Panamá, tenía que ser eliminada. (9)

La invasión nicaraguense, así como los rumores de una posible intervención de las fuerzas militares norteamericanas acantonadas en Panamá, obligó a los comunistas a aceptar el "Pacto de la Embajada de México", no sin antes buscar garantías de Figueres de que las conquistas obreras logradas en el período no serían derogadas; con esa intención se acercaron al sacerdote Benjamín Núñez, quien actuaba como negociador del Ejército de Liberación Nacional. Al respecto Núñez ha dicho lo siguiente:

Vanguardia Popular no me habló de seguridad de vidas, directamente, ni de seguridad de haciendas, ellos son gentes que no tienen haciendas y no tienen por qué preocuparse por eso; pero me hablaron de algo, a mi entender, más importante, aparte de las vidas desde luego, que eran el mantenimiento de las garantías sociales, el Código de Trabajo y las instituciones sociales como el Seguro Social y el respeto a los movimientos sindicales y hasta a la existencia y a la participación política, de este grupo en la vida nacional. (10)

Por intermedio de Núñez, Mora y Figueres concertaron una entrevista que se celebró unas horas después, en el propio frente de guerra. En esa entrevista Mora trató de lograr de Figueres las garantías que menciona Núñez.

Le expliqué con lujo de detalles que el país había sido invadido por la Guardia Nacional de Nicaragua, la que actuaba con instrucciones del Departamento de Estado, y que la ocupación iba a ser completada por los marinos de la Zona del Canal. Le dije que nosotros creíamos que esa ocupación se iba a mantener por

muchos años, caso de que se produjera, y que nosotros estábamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio para impedirla. Seguidamente le propuse, en nombre de mi Partido, que hiciéramos un frente único para expulsar del territorio nacional a los invasores. Usted (Figueres) me respondió que era imposible que su gente peleara junto con la nuestra y rechazó mi proposición. Entonces le expliqué que sólo un camino quedaba, que era que nosotros nos desarmáramos; ya que preferíamos que su movimiento triunfara a que la Guardia Nacional de Nicaragua y los marinos del Canal se apoderaran de nuestro país. Pero, le advertí que nosotros no nos desarmaríamos sin garantías. Vino luego una discusión amplia y a veces acalorada, porque al principio usted pretendía que nos conformáramos con aceptar el respeto de vidas y haciendas con que se había conformado el Gobierno del señor Picado. (11)

El 19 de abril el Padre Núñez dirigió a Mora una carta en la que, a nombre del Ejército de Liberación Nacional, le daba las seguridades pedidas. Así fue como pudo firmarse el "Pacto de la Embajada de México", pues la aceptación de los comunistas era fundamental, por las razones comentadas arriba. Pero esta cláusula del Pacto sólo se cumplió parcialmente, pues si bien es cierto que las Garantías Sociales, el Código de Trabajo, los seguros sociales y todas las otras medidas que conformaban la llamada "obra social del Doctor Calderón Guardia" fueron respetadas, no sucedió lo mismo con las libertades sindicales y de asociación política. El movimiento sindical controlado por los comunistas fue desmantelado y los principales dirigentes de este Partido tuvieron que abandonar el país. (12) El 17 de julio de ese año, la Junta de Gobierno presidida por Figueres emitió un decreto por medio del cual se prohibió el funcionamiento de cualquier partido político cuya ideología fuera "contraria" al sistema democrático. (13) Decreto que iba directamente dirigido a la ilegalización del Partido Vanguardia Popular.

El hecho de haber surgido de la Guerra Civil como triunfador no le permitió a Figueres, sin embargo, desconocer el resultado de las elecciones del 8 de febrero, aunque sus intenciones ciertamente que eran otras; pero, puesto que el motivo aparente de la Guerra Civil había sido el respeto a la voluntad popular expresada libremente en el sufragio, cualquier intento de desconocer la elección de Ulate, necesariamente habría de provocar una fuerte oposición. A pesar de ello, Figueres logró concertar un acuerdo con Ulate según el cual el poder sería ejercido por una Junta de Gobierno presidida por Figueres, por un período de dieciocho meses. En el pacto Ulate-Figueres, que fue

firmado el 10 de mayo, la Junta se comprometió a convocar a elecciones para integrar una Asamblea Constituyente (14). Aunque la Junta pretendió justificar su mandato como necesario para consolidar el triunfo militar, reestablecer el orden constitucional y las libertades cívicas, los propósitos eran realmente otros. La oportunidad que los social-demócratas habían esperado durante tanto tiempo para romper la valla de obstáculos que al desarrollo económico del país habían colocado los cafetaleros, banqueros y comerciantes, al fin se les presentaba. Y no vacilaron en aprovecharse de ella, aunque, como veremos, las condiciones, tanto objetivas como subjetivas, no eran las más adecuadas. (15)

Las intenciones de la Junta se pusieron de manifiesto en muchos de los decretos-ley emitidos durante el gobierno de los dieciocho meses: suspensión de impuestos a la harina de trigo para abaratar el pan, aumento de salarios a los trabajadores de las fincas de café y azúcar, organización del Consejo Nacional de la Producción, creación del Instituto Costarricense de Electricidad, establecimiento del Servicio Civil, etc. Pero sus intenciones quedaron expuestas con mayor claridad en los decretos emitidos el 21 de junio de 1948, uno de los cuales creaba un impuesto del 10^o sobre los capitales mayores de ₡ 50.000,00 y el otro nacionalizaba la banca particular. En la defensa que Figueres hizo de ambos decretos, (16) dijo que la contribución del 10^o sobre el patrimonio era necesaria para que el país se recuperara de la devastación producida por la Guerra Civil; pero puesto la política económica de la Junta tendía hacia la industrialización del país y hacia la explotación intensiva de todos sus recursos naturales, era necesario, además, el control de la política crediticia y ello no podía realizarse sin la nacionalización bancaria. O sea, que se pretendía desplazar el eje de la acumulación de capital de la agricultura de exportación hacia la industria, desplazamiento que no era posible realizar sin el control del crédito, que hasta entonces había estado dirigido hacia los negocios seguros de la agricultura y procesamiento del café, y hacia el comercio importador:

El criterio marcadamente comercial con que los bancos particulares han venido operando, si bien es conveniente para los accionistas que consiguen, por ejemplo, una colocación segura al financiar una importación de whisky no es más saludable para un país que necesita desarrollar su agricultura y sus industrias y no cuenta fundamentalmente para ello con otros recursos que el crédito bancario. (17)

En la lógica que manejaban los miembros de la Junta la nacio-

nalización se imponía, también, por el hecho de que ella constituía un servicio público y como tal, debía ser el Estado quien lo administrara.

La administración del dinero y del crédito no debe estar en manos particulares, como no lo está tampoco la distribución del agua potable, ni los servicios de correos. Es el Estado, órgano político de la Nación, a quien corresponden esas funciones vitales de la economía. El negocio bancario es el más seguro y el más productivo de todos los negocios. En pocos años han logrado los bancos particulares acumular reservas muy superiores a su capital inicial. Estas ganancias provienen en su mayor parte no de la colocación de su propio capital sino de la movilización de los recursos del público. Público es entonces el servicio y pública debe ser la propiedad de las instituciones que lo manejan, mayormente cuando las condiciones modernas del desenvolvimiento económico convierte a todas las industrias y actividades en tributarias de los bancos. (18)

Con la nacionalización bancaria, la transformación económico-social del país, que se había iniciado casi dos décadas atrás, alcanzó su clímax; más que en cualquier período anterior, el Estado se comprometió a impulsar el desarrollo capitalista del país. La expansión del crédito que se dió inmediatamente, como se puede observar en los cuadros siguientes, lo comprueba:

COSTA RICA:

Préstamos otorgados por los bancos comerciales, en millones de colones, 1945-1950.

AÑOS	TOTAL	créditos en cuenta corriente	préstamos a corto plazo (hasta 1 año)	préstamos a largo plazo (más de 1 año)	préstamos de crédito agrícola e industrial	descuentos	otras colocaciones	préstamos en moneda extranjera.
1945	110	16	38	8	27	18	1	2
1946	131	13	47	7	29	32	2	1
1947	151	15	50	6	35	39	3	3
1948	151	11	57	4	41	35	3	(*)
1949	173	8	65	10	53	32	5	(*)
1950	197	7	66	13	57	49	5	(*)

(*): cantidades menores de un millón de colones.

Fuente: Anuario Estadístico de Costa Rica, 1950. San José
Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 490.

CUADRO No. 29

COSTA RICA:

Préstamos realizados por las Juntas Rurales de Crédito Agrícola, en millones de colones, 1945-1950.

AÑOS	TOTAL	Departamento Comercial (corto y mediano plazo)	Departamento Hipotecario (corto y mediano plazo)
1945	4.9	4.6	0.3
1946	7.1	6.7	0.4
1947	8.8	8.2	0.6
1948	9.3	8.7	0.6
1949	14.0	12.5	1.5
1950	17.0	15.6	1.4

Fuente: Anuario Estadístico de Costa Rica, 1950. San José
Dirección General de Estadística y Censos, 1951, 502

El poder del Estado había caído en manos de un grupo que, si bien lo seguía ejerciendo desde la perspectiva burguesa, particularmente lo hacía desde el punto de vista de una fracción burguesa industrial de carácter urbano. Como hemos visto, todavía al finalizar la década de los cuarenta esta fracción era aún muy débil y, por tanto, a la Junta le faltó una base social amplia en la cual sustentar adecuadamente sus proyectos de transformación económica, social y política del país. Aunque mantuvieron y trataron de impulsar las conquistas obreras logradas unos años atrás, el desmantelamiento del partido de la clase obrera y de la organización sindical que le era afectas les impidió contar con su apoyo, como en efecto lo había contado el gobierno de Calderón Guardia y el de Picado. El campesinado, además, aunque resultaba favorecido con algunas de las medidas tomadas por la Junta, todavía se encontraba alineado políticamente con el Partido de Ulate, que, se proclamaba heredero de León Cortés. No fue sino hasta las elecciones de 1953 cuando el campesinado otorgó su apoyo a los social-demócratas. Por otra parte, el negocio cafetalero iniciaba un nuevo período de auge, lo que hacía mucho más difícil romper el poder económico y político de las fracciones burguesas que hasta entonces habían sido hegemónicas.

Los social-demócratas intentaron reformar totalmente la superestructura social mediante la aprobación de una constitución moderna, pero el escaso número de diputados que obtuvieron en las elecciones del 8 de enero de 1949 les impidió llevar a cabo su propósito. (19) Aunque la Constitución que se aprobó el 7 de noviembre de 1949 fue en esencia la misma de 1871, los social-demócratas lograron introducir algunos artículos que consagraron las reformas que propugnaban, entre ellas la creación de las instituciones autónomas: bancos del Estado, instituciones aseguradoras y todas aquellas otras que la Asamblea Legislativa, como en adelante se denominaría el Poder Legislativo, considerara conveniente crear.

Aunque posiblemente las intenciones de la Junta eran las de ejercer el poder del Estado por un período mayor, se vio obligada a dejarlo en manos de Ulate y su Partido, el Unión Nacional, después de dieciocho meses de ejercerlo. En este período tuvo que, además de rechazar una invasión compuesta por elementos pertenecientes al gobierno derrocado y alentada por Somoza, (20) hacer frente a un intento de golpe de Estado dirigido por individuos que habían acompañado a Figueres durante la Guerra Civil, pero que eran opuestos al impuesto del 10^o/o y a la nacionalización bancaria. (21) A esto habría que agregar las presiones ejercidas por el Departamento de Estado norteamericano, que observaba con preocupación las actividades conspira-

ancho y el largo de los paralelos y meridianos nacionales. El grupo radical que formaba parte de la oposición marginado políticamente por los capitostes del Partido Unión Nacional estaba en armas en las llanuras de San Carlos y en las montañas del sur de Cartago; era dueño de la plaza de San Isidro de El General y estaba atrincherado en El Empalme y en San Cristóbal, y tenía su cuartel general en Santa María de Dota" (Garro Joaquín, *Veinte años de historia chlica, notas para una historia política costarricense*. San José: Imprenta Vargas, (1967). 12).

- (4) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 206-207, y Picado M. Teodoro, *op. cit.*, 328.
- (5) Cf. Castro Esquivel, Arturo, *op. cit.*, 116-119 y 124-127
- (6) La intervención del encargado de negocios de la Embajada de los Estados Unidos en Managua, Berbaum, en las conversaciones, es un indicador de que detrás del ofrecimiento de Somoza estaban presentes otros intereses (Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 219-220). "Como los comunistas apoyaban al gobierno del señor Picado, el de Nicaragua y el de los Estados Unidos de América habían ideado un plan aceptado por aquél: apoyar militarmente a Picado para que éste lograra la derrota de Figueres y deshacerse de la influencia comunista. Estados Unidos de América y Nicaragua, por razones comprensibles deseaban el fracaso de la Revolución, pero sobre todo la influencia roja en Costa Rica para ambos gobiernos, tan peligroso era el movimiento figuereista como la hegemonía del comunismo en un país de Latinoamérica en los precisos momentos en que se iniciaba la guerra fría." (Garro, Joaquín, *op. cit.*, 13-14).
- (7) Cf. texto del Pacto en Aguilar B., O., *op. cit.* 251-252.
- (8) *Ibidem*, 248.
- (9) Los comunistas han afirmado que el Secretario de Estado norteamericano, Marshall, quien por entonces participaba en la Conferencia de Bogotá, hizo saber al Presidente Picado que no se iría de Colombia sin antes haber acabado con el peligro comunista en las dos fronteras del Canal de Panamá (Cf. Comisión Política de Vanguardia Popular, *op. cit.*, 18; Fallas, Carlos Luis *et. al.*, *op. cit.*, 8).
- (10) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 388.
- (11) Mora, Manuel, *Dos cartas de Manuel Mora a Calderon Guardia y Jose Figueres*. San José: Imprenta Elena, 1969. 21
- (12) Situaciones similares se dan en esa época en otros países de América Latina.
- (13) Cf. Aguilar B., O., *op. cit.*, 282.
- (14) *Ibidem*, 256-257.
- (15) "La filosofía política iniciada en el regimen anterior fue continuada por el nuevo Gobierno; para ello la Junta no titubeó en manifestar su deseo de asegurar la vigencia de la política social que se expresaba en el Código de Trabajo y en las Garantías Sociales, pero tuvo buen cuidado de limpiar

aquella política de las esperanzas demagógicas. Figueres se daba cuenta de que al asumir esa actitud se enfrentaba a los grupos conservadores que habían batido palmas al entrar él como vencedor en San José; pero su posición definida ante la corriente social de la época, no le permitía desviarse de su camino. Aquel movimiento revolucionario, que como razón inmediata tenía fundamentos puramente políticos, estaba inspirado en un verdadero deseo de redención social y económica del pueblo, como lo expresó en algunas proclamas emitidas durante la Revolución, desde su Cuartel General en Santa María de Dota." (Garro Joaquín, *op. cit.*, 26).

- (16) *Cf.* "La Nación", 21 de junio de 1948.
- (17) *Idem*.
- (18) *Idem*.
- (19) De cuarenta y cinco diputados propietarios, los social demócratas solamente lograron elegir cuatro (*Cf.* Araya P., Carlos, *op. cit.*, 62).
- (20) Las relaciones de la Junta con el gobierno nicaraguense fueron muy inestables durante todo este período, debido a la presencia de revolucionarios de ese país en Costa Rica, quienes supuestamente preparaban una invasión y de asilados costarricenses en Nicaragua, quienes hacían lo mismo con respecto a Costa Rica.
- (21) *Cf.* Aguilar B., O., *op. cit.*, 278.
- (22) *Cf.* *Foreign Relations of the United States, Vol. IX, The Western Hemisphere, 1948*. Washington: Department of State 1972, 528 y ss.
- (23) *Cf.* *La Nación*, 27 de noviembre de 1948.

EPILOGO

Nuestro examen del periodo ha terminado. A lo largo del mismo hemos venido señalando varias conclusiones, las cuales no tenemos intención de repetir en su totalidad. Pero si consideramos conveniente destacar aquellas que, a nuestro juicio, son las más importantes.

En primer lugar, es necesario insistir en las modificaciones que se producen en la superestructura estatal, o sea, el aumento cuantitativo y cualitativo de las funciones económicas y la aparición de nuevos aparatos. En el transcurso de dos décadas se abandonó prácticamente la fachada liberal del Estado; surgió el "Estado interventor", pero una nueva careta fue puesta en uso: la del "Estado benefactor". Las modificaciones obedecieron inicialmente a la necesidad de evitar que los cimientos del poder burgués fueran seriamente dañados por la crisis económica que afectó al país después de 1929 y que se prolongó hasta 1945, aproximadamente. Las intervenciones estatales tendían a establecer el equilibrio entre las diferentes fracciones burguesas que luchaban para evitar la disminución de la tasa de ganancia. Sin embargo, en la explicación de estos cambios no debe olvidarse la presión ejercida por la pequeña burguesía urbana, el escaso proletariado industrial, los obreros agrícolas y el campesinado, en su lucha por mejorar sus niveles de vida. En la canalización orgánica del descontento de estas clases sociales jugó un papel muy importante —no siempre valorado adecuadamente— el Partido Comunista. Por último, los sectores de capital medio no ligados directamente a las actividades productivas tradicionales, con el apoyo de la intelectualidad pequeño-burguesa, presionaron para que las modificaciones supraestructurales favorecieran la transferencia de capital-dinero del sector cafetalero hacia otros sectores productivos, sentando así las bases para el desarrollo industrial del país. Con medidas como la nacionalización bancaria el Estado se comprometió, más que en épocas anteriores, a profundizar el desarrollo capitalista del país, a la vez que, mediante la implantación de políticas propias de un *Estado benefactor* —seguros sociales, Código de Trabajo, Garantías Sociales, extensión de la educación, etc.— logró mantener la "paz social" sobre todo después de 1948.

En segundo lugar, la lucha de clases lentamente se transformó, después de 1930, en una lucha contra la oligarquía, es decir, contra la burguesía ligada a las actividades agrícolas para la exportación — cafetaleros, banqueros, comerciantes importadores — así como contra los intereses extranjeros a los cuales estaban asociados. Consciente o inconscientemente, en esta lucha se comprometieron tanto los sectores de capital medio aludidos en el párrafo anterior, como los intelectuales social-demócratas y los obreros dirigidos por el Partido Comunista. Como resultado de ellos la hegemonía oligárquica quedó parcialmente rota. Lentamente se fue incorporando al bloque en el poder una naciente burguesía industrial, no exenta de nexos con el imperialismo.¹⁶ La Guerra Civil de 1948 debe ser comprendida, entonces, como el resultado de un intenso período de lucha de clases, en el que además de romper parcialmente la hegemonía oligárquica, se logró eliminar, por lo menos durante varios años, la posibilidad de una fuerte e independiente organización política del proletariado.

En tercer lugar, es necesario señalar que, aun cuando el apoyo de los comunistas a los gobiernos reformistas de los años cuarenta produjo beneficios inmediatos para la clase obrera y el campesinado, a cambio de ello el Partido sacrificó parcialmente su identidad. En efecto, al no establecer claramente los límites de su apoyo al reformismo, en buena parte debido a la concepción etapista de la revolución, la confusión se afincó dentro de las filas de la pequeña clase obrera y el Partido comenzó a perder la influencia y el prestigio que había logrado en los primeros diez años de trabajo. Buena parte de sus simpatizantes se vieron arrastrados por la palabrería reformista, mientras que otros rechazaron el apoyo que se daba a un gobierno corrupto más allá de los límites establecidos por el sistema. No se aprovecharon adecuadamente las circunstancias extraordinariamente favorables de los primeros años de la década para elevar el nivel de conciencia y de organización de la clase obrera. Cuando la correlación de fuerzas cambió, la burguesía pudo desmantelar casi totalmente el Partido Comunista y la organización sindical que le era afecta. El movimiento obrero revolucionario entró entonces en una larga etapa de reflujo.

La vía reformista de desarrollo iniciada en la década de los cuarenta, cuya más alta elaboración fue realizada por los social-demócratas agrupados desde 1951 bajo las banderas del Partido Liberación Nacional, ha demostrado hasta hoy ser capaz de hacer frente a las necesidades de desarrollo capitalista del país. Ha logrado mantener aletargado al proletariado haciendo concesiones que no afectan la raíz del poder burgués, sin deshechar el uso de la violencia abierta cuando las circunstancias lo han demandado. Ha conseguido el apoyo

masivo de la pequeña burguesía y del campesinado mediante una combinación hábil de políticas que hasta ahora no han sido obstáculo para el desarrollo capitalista. Logró finalmente quebrar la hegemonía oligárquica y desarrollar una burguesía industrial relativamente fuerte, aunque extraordinariamente dependiente del imperialismo. Sin embargo, la vía reformista comienza a dar síntomas de agotamiento y una interrogante se abre sobre el futuro del país. Ojalá que para cuando el agotamiento total llegue, la clase obrera y sus partidos estén listos para hacer frente a las tareas históricas que le corresponden.

Libros y folletos:

- Acuña, Miguel, *El 48*. San José: Imprenta y Litografía Lehmann, S.A., 1975.
- Aguilar B., Oscar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: Editorial Costa Rica, 1969.
- Alexander, Robert J., *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press, 1957.
- Araya Pochet, Carlos, *Historia de los partidos políticos. Liberación Nacional*. San José: Editorial Costa Rica, 1968.
- Argüello, Rosendo hijo, *Quiénes y cómo nos traicionaron* (México) s.e., 1954.
- Backer, James, *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1974.
- Bambirra, Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1974.
- Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica, los sucesos políticos de 1948*. San José: EDUCA, 1976.
- Bergna, Lino, *Anuario general de Costa Rica*. San José: Imprenta Borrásé, 1934.
- Biesanz, John y Biesanz, Mavis, *La vida en Costa Rica*. San José: Departamento de Publicaciones, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1975.
- Blanco Segura, Ricardo, *Monseñor Sanabria*. San José: Editorial Costa Rica, 1962.
- Blumenkron, Julio, *El mercado internacional del azúcar, antecedentes y perspectivas*. Montevideo: Consejo Interamericano de Comercio y Producción, 1964.
- Bodenheimer, Susanne et. al., *Yanqui Dollar. The Contribution of U.S. Private Investment to Underdevelopment*. Berkeley, California: North American Congress on Latin America, 1971.
- Bosch, Juan, *Apuntes para una interpretación de la historia de Costa Rica*. San José: Editorial Eloy Morúa Carrillo, 1963.

- Busey, James L., *Notas sobre la democracia costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1968.
- Caja Costarricense de Seguro Social, *Leyes y reglamentos*. San José: Imprenta Victoria, s.f.
- Calderón Guardia, Rafael A., *El gobernante y el hombre frente al problema social costarricense*. San José: s.e., 1942.
- , *La obra social del Presidente Calderón Guardia: un ensayo de cristianismo social*. San José: Imprenta Nacional, 1942.
- , *Mensaje al Congreso Constitucional, 10. de mayo de 1941*. San José: Imprenta Nacional, 1941.
- , *Mensaje al Congreso Constitucional, 10. de mayo de 1943*. San José: Imprenta Nacional, 1943.
- Campa, Valentín, *Mi testimonio: memorias de un comunista mexicano*. México: Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1978.
- Cañas, Alberto, *Los ocho años*. San José: Editorial Liberación Nacional, 1955.
- Cardoso, Ciro, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)", *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año II, No. 6 (setiembre-diciembre de 1973), 22-50.
- Castro Esquivel, Arturo, *José Figueres*. San José: Imprenta Tormo, 1955.
- Censo Agropecuario de 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953.
- Censo de Comercio e Industrias de 1952: 10. de octubre de 1950 al 30 de setiembre de 1951*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1954.
- Censo de personas sin trabajo: año 1932*. San José: Dirección General de Estadísticas, 1933.
- Censo de población de Costa Rica: 22 de mayo de 1950*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1953.
- Censo de Población de Costa Rica: 11 de mayo de 1927*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1960.
- Censo de población de 1892*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1974.

- Censo de población de 1883*. San José: Dirección General de Estadística y Censos, 1975.
- Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, *El Partido Comunista de Costa Rica enjuiciado por sus hechos*. San José: Imprenta Borrasé, 1943.
- Cerdas, Rodolfo, *La crisis de la democracia liberal en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1972.
- Código de Trabajo, 26 de agosto de 1943*. San José: Imprenta Nacional, 1943.
- Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones, 1940-1942*. San José: Imprenta Nacional.
- Comisión Política de Vanguardia Popular, *Los sucesos de Costa Rica (Guatemala) s.e.* (1949).
- El Congreso de la Internacional Comunista*. México: Cuadernos de Pasado y Presente, 1977.
- Creedman, Theodore S., *The Political Development of Costa Rica, 1936-1944: Politics of an Emerging Welfare State in a Patriarchal Society*. University of Maryland, Ph. D. Thesis, 1971.
- Dalton Roque, Miguel Marmol, *los sucesos de 1932 en El Salvador*. San José: EDUCA, 1972, 442.
- De la Cruz, Bladimir, *Las luchas sociales (obreras y populares) en Costa Rica de 1870-1930*. San José: Tesis. Universidad de Costa Rica, 1977.
- El Desarrollo Económico de Costa Rica, estudios del sector público*. San José: Universidad de Costa Rica, 1962, t. IV.
- Engels, Federico, *Anti-Dühring*. México: Editorial Grijalbo, S.A. 1968.
- Entrevista de James y Edna Wilkie con Manuel Mora Valverde*. California: copias de original mecanografiado, 1969.
- Escalante, Carlos M., *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Comercio, 1940*. San José: Imprenta Nacional, 1941.
- Facio, Rodrigo, *El Centro ante las Garantías Sociales*. San José: Editorial "Surco", 1943.
- , *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1972.

- Fallas, Carlos Luis *et al.*, *Calderón Guardia, José Figueres y Otilio Ulate: a la luz de los últimos acontecimientos políticos*. San José: s. e. (1955).
- . *La gran huelga bananera del Atlántico de 1934*. San José: Publicaciones de la C.G.T.C., 1955.
- . *Mamita Yunai*. San José: Editorial Soley Valverde, 1941.
- Fernández Durán, Roberto, *La huelga de brazos caídos*. San José: Editorial Liberación Nacional, 1953.
- Fernández Guardia, Ricardo, *Cartilla histórica de Costa Rica*. San José: Imprenta Atenea, 1964.
- . compilador, *Costa Rica en el Siglo XIX, antología de viajeros*. San José: EDUCA, 1970.
- Figueres, José, *Discurso pronunciado en la Estación Radiodifusora América Latina el 8 de julio de 1942*. (San José) s.e., s.f.
- . *Nacionalización bancaria en Costa Rica*. San José: Imprenta La Española, 1951.
- . *Palabras gastadas, 1943*. San José: Imprenta Nacional, 1955.
- Fournier F., Arturo, *La United Fruit Company y las huelgas bananeras*. San José: Tesis, Universidad de Costa Rica, 1974.
- Gamboa Guzmán, Francisco, *Costa Rica*. San José: Ediciones Revolución, 1971.
- Garro, Joaquín, *Veinte años de historia chica: notas para una historia política costarricense*. San José: Imprenta Vargas, (1967).
- Gil Pacheco, Rufino, *Ciento cinco años de vida bancaria en Costa Rica y algunos hechos sobresalientes de nuestra economía*. San José: (Banco Central de Costa Rica), 1958.
- Giolitti, Antonio, *El comunismo en Europa, de Stalin a Khrushchev*. México: UTEHA, 1961.
- Gurdián, Raúl, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Comercio, 1936*. San José: Imprenta Nacional, 1937.

- Itall, Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976.
- Herrera García, Adolfo *et. al.*, *Partido Vanguardia Popular breves bozo de su historia*. San José Ediciones Revolución, 1971.
- Herrero Acosta, Fernando y Garnier Rímolo, Leonardo, *La industria en Costa Rica, un análisis histórico*. Heredia, Costa Rica Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, 1977.
- Ianni, Octavio, *La formación del Estado populista en América Latina México*: Era, 1975.
- Instituto de Marxismo-Leninismo, compilador, *V.I. Lenin contra el revisionismo*. Moscú: Editorial Progreso, s.f.
- V.I. Lenin, obras escogidas en tres tomos*. Moscú Editorial Progreso, 1970.
- Carlos Marx y Federico Engels, obras escogidas en dos tomos*. Moscú: Editorial Progreso, s.f.
- Jiménez, Manuel F., "A Brief Description of Costa Rica Economy" en *Reports presented to the Conference of Commission of Inter-American Development*. New York Inter-American Development Commission, 1944.
- Jiménez Castro, Wilburt, *Migraciones internas en Costa Rica*. Washington, D.C. Unión Panamericana, 1956.
- Jiménez Núñez, Ricardo, "La alimentación de nuestros campesinos" *Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica*, tomo X, No. 72 (octubre de 1940), 229-257.
- Kepner Jr., Charles David y Soothill, J.H., *El imperio del banano, las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1961.
- Krehm, William, *Democracia y tiranías en el Caribe*. Buenos Aires Ed. Palestina, 1959.
- Kriegel, Annie, *Las internacionales obreras*. Barcelona Ediciones Martínez Roca, S.A., 1972.
- Malavassi, Guillermo, compilador, *Los principios cristianos de justicia social y la realidad histórica de Costa Rica*. San José Trejos Hnos. Sucesores, S.A., 1977.
- Mandel, Ernest *Late Capitalism*. London New Left Books, 1975.

- Meléndez Ibarra, José, *La columna liniera*. San José: Ediciones Revolución, 1969.
- May, Stacy et al., *Costa Rica: a Study in Economic Development*. New York: The Twentieth Century Fund., 1952.
- Merz, Carlos, *El comercio internacional de la República de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional, 1929, II.
- Monge Alfaro, Carlos, *Historia de Costa Rica*. San José: Imprenta Trejos Hnos., 1963.
- , *Nuestra historia y los seguros*. San José: Editorial Costa Rica, 1974.
- Mora Manuel, *Dos cartas de Manuel Mora a Calderón Guardia y José Figueres*. San José: Imprenta Elena, 1969.
- , *Dos discursos en defensa de Vanguardia Popular, contestación a don Otilio Ulate y a don José Figueres*. San José: s.e., s.f.
- , *Línea política y programa de emergencia del Partido Comunista; comentarios explicativos*. (San José): s.e., (1942).
- , *Nuestra soberanía frente al Departamento de Estado*. San José: s.e., 1940.
- , *Por la afirmación de nuestra democracia*. San José: s.e., 1939.
- , *Por qué Vanguardia Popular sigue apoyando al Gobierno; importancia de las elecciones de medio período*. San José: Imprenta La Tribuna, (1945).
- , *Tres discursos en defensa de la democracia*. San José: Imprenta La Tribuna, 1937.
- Navarro Bolandí, Hugo, *La generación del 48: juicio histórico-político sobre la democracia costarricense*. México: Ediciones Humanismo, 1957.
- Núñez V., Benjamín, *Entrevista*. San José: Cooperative Oral History Project, University of Kansas-Universidad de Costa Rica, 1970.
- Obregón Loría, Rafael, *Conflictos militares y políticos de Costa Rica*. San José: Imprenta La Nación, 1951.
- Picado M., Teodoro, *Mensaje inaugural presentado al Congreso Constitucional el 8 de mayo de 1944*. San José: Imprenta Nacional, 1944.

Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1945. San José: Imprenta Nacional, 1945.

Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1946. San José: Imprenta Nacional, 1946.

Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 10 de mayo de 1947. San José: Imprenta Nacional, 1947.

- Poppino, Rollie E., *International communism in Latin America: A History of the Movement, 1917-1963*. New York: The Free Press, 1966.
- Poulantzas, Nicos, *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1976.
- Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1969.
- Quijano Quesada, Alberto, *Costa Rica de ayer y hoy, 1880-1939*. San José: Editorial Borrás Hermanos, 1940.
- Rippy, J. Fred, *British Investments in Latin America, 1822-1949 (A case study in the operations of private enterprise in Retarded Regions)*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1959.
- Robledo Limón, Ricardo F., *Costa Rica. La Revolución de 1948*. México: El Colegio de México (tesis), 1972.
- Rodríguez Vega, Eugenio, *Los días de don Ricardo*. San José: Editorial Costa Rica, 1971.
- Rosal, Amaro del, *Los congresos obreros internacionales en el Siglo XX, de 1900 a 1950*. México: Editorial Grijalbo S.A., 1963.
- Rossi, Carlos, *La revolución permanente en América Latina*. Buenos Aires: Cuadernos Rojos, 1974.
- Sacristán, Manuel, compilador, *Antonio Gramsci, antología*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1970.
- Sáenz, Carlos J., *Population Growth, Economic Progress, and Opportunities on The Land: The Case of Costa Rica*. Madison: University of Wisconsin, Land Tenure Center (resumen de tesis doctoral), 1972.
- Sandner, Gerhard, *La colonización agrícola de Costa Rica*. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962. I y II.
- Sobolev, A. et al., *La Internacional Comunista ensay: historico su into Moscú*. Editorial Progreso s.f.

Soley Güell, Tomás, *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Soley y Valverde, 1941

-----, *Historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Universitaria, 1949.

Stone, Samuel, *La dinastía de los conquistadores*. San José: EDUCA, 1975.

Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José: EDUCA, 1971.

-----, "Síntesis histórica del proceso político, en Menjívar, Rafael et. al., *Centro América hoy*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1975.

Tse Tung, Mao, *Obras escogidas*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1972.

United Nations, *Foreign Capital in Latin America*. New York: Department of Economic and Social Affairs, 1955.

United States Tariff Commissions, *Mining and Manufacturing Industries in Costa Rica*. Washington, D.C., 1945.

Vega C., José Luis, *La evolución agrícola de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis: 1560-1970*. San José: EDUCA (edición en mimeógrafo), 1972.

Vincent, J.M. et. al., *El Estado contemporáneo y el marxismo*. México: Escuela Nacional de Economía, UNAM (edición en mimeógrafo), s.f.

Vollo, Marina, *Jorge Vollo y el Partido Reformista*. San José: Editorial Costa Rica, 1972.

Zelaya, Antonio, *La inflación y sus consecuencias en la economía costarricense*. San José: Imprenta Nacional, 1944.

Otros materiales:

Anuarios estadísticos de Costa Rica, 1930-1950.

Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones, 1940-1942. San José: Imprenta Nacional, 1940-1942.

Foreign Relation of the United States, The American Republics, 1940-1950. Washington: Department of State, s.f

Revistas.

Estudios Sociales Centroamericanos, Año I, No. 1 (enero-abril de 1972).

Año II, No. 5 (mayo-agosto de 1973)

Año II, No. 6 (setiembre-diciembre de 1973).

Labor, Año I, No. 6 (setiembre de 1940).

Año I, No. 9 (diciembre de 1940).

Año II, No. 5-6 (mayo-junio de 1941)

Revista del Instituto de Defensa del Cafe de Costa Rica, No. 12 (octubre de 1935).

No. 13 (noviembre de 1935).

Tomo IV, No. 25 (noviembre de 1936).

Tomo V, No. 34 (agosto de 1937)

Tomo X, No. 72 (octubre de 1940)

Surco, Año I, No. 1 (febrero de 1941).

Año I, No. 15 (3 de agosto de 1941)

Año III, No. 31 (enero de 1943).

Año III, No. 32 (febrero de 1943).

Año III, No. 32 (febrero de 1943).

Año III, No. 33 (marzo de 1943).

Año III, No. 38 (julio de 1943).

Año III, No. 39 (setiembre de 1943).

Año IV, No. 40 (octubre de 1943)

Año IV, No. 42 (diciembre de 1943).

Año IV, No. 47 (mayo-junio de 1944).

Periódicos de la época:

La Gaceta
Diario de Costa Rica
La Hora
La Nación
La Prensa Libre
La Tribuna
Trabajo

Otros materiales:

Añuarios Estadísticos de Costa Rica, 1930-1950.

LUCHA SOCIAL Y GUERRA CIVIL EN COSTA RICA 1940-1948

Este libro se ubica dentro del conjunto de la reciente producción crítica, en el campo de las ciencias sociales. Su autor es profesor en el Departamento de Sociología y miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos de la Universidad de Costa Rica. El trabajo fue originalmente preparado para obtener el título de doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México.

Esta obra de Manuel Rojas tiene múltiples virtudes de diversa índole. Está escrita en forma sencilla, sin pretensiones y con gran claridad. Trata de un tema fundamental, sin cuyo conocimiento imposible una adecuada comprensión de los problemas políticos, un certero juicio acerca de la naturaleza y origen de las fuerzas que en este momento se disputan el poder en Costa Rica.

Si bien la obra conserva la sólida estructura de un buen trabajo académico, su lectura no es pesada ni difícil. Al contrario, desde las primeras páginas despierta nuestro interés, que no decae a lo largo de toda la obra.

